



*Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, identidad y mediación cultural.*

---

*Tutoras: Mercedes Millán Escriche y Francisca Navarro Hervás*

**GEOTURISMO EN FORTUNA.  
SUS APTITUDES DESDE LA PERSPECTIVA DIDÁCTICA.**

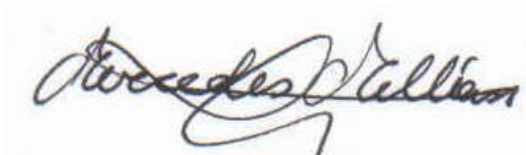
*Realizado por:*

**Juan Antonio Díaz Gómez-Guillamón**

*Universidad de Murcia. Facultad de Educación*

**Curso 2014-2015**

**Vº Bº tutoras**

Handwritten signature of Mercedes Millán Escriche in black ink on a light background.

**Mercedes Millán Escriche**

Handwritten signature of Francisca Navarro Hervás in black ink on a light background.

**Francisca Navarro Hervás**

## RESUMEN

Los cambios que, en la actualidad, ha experimentado gran parte de la demanda turística han obligado a crear ofertas capaces de satisfacer sus expectativas que cada vez son más exigentes. Se trata de conseguir durante el tiempo de ocio y vacación experiencias inolvidables, personalizadas y alejadas de la masificación de los destinos más tradicionales que, en su mayoría, están aquejados de un considerable declive en su capacidad de atracción y, a la vez, muestran signos de evidente deterioro en su patrimonio natural y cultural.

En este contexto surgen alternativas turísticas que contribuyen a diversificar la oferta ya existente, a minimizar la presión humana y urbanística sobre espacios demasiado saturados y a cubrir necesidades de la demanda con nuevas expectativas y sensaciones. Un buen ejemplo de producto turístico alternativo es el Geoturismo, porque se trata de una modalidad vinculada a la gestión sostenible de aquellos recursos territoriales que identifican a un lugar y lo hacen único y diferente.

La Región de Murcia cuenta con espacios de gran diversidad ecológica y paisajística, así como recursos culturales de alto valor que no forman parte de las ofertas turísticas más populares. Un caso paradigmático es el municipio de Fortuna, por lo que el objetivo de este trabajo es observar y analizar las aptitudes que presenta como destino geoturístico, por tratarse de una alternativa turística que puede contribuir a mejorar el conocimiento, valoración y difusión de su patrimonio al gestionarlo desde la perspectiva de su función didáctica.

**Palabras clave:** Geoturismo, Fortuna, función didáctica, recursos turísticos, turismo sostenible.

## ABSTRACT

The changes, nowadays, which the tourist sector has experienced, have forced it to create more tourist offer to be able to meet increasingly demanding expectations. This is achieved through creating unforgettable and personalized leisure and holiday experiences, away from the crowds of the more traditional destinations. The majority of which, are suffering from a significant decline in their attractiveness and in turn, show signs of evident deterioration in their natural and cultural heritage.

In this context, alternative tourism options arise, which contribute to the diversity of the existing offer. Minimizing the human and urban pressure on highly saturated destinations and meeting the demand of new travel expectations and sensations. A good example of an alternative tourism product is Geotourism, because it is a way in which is linked to the sustainable management of those land resources that identify a place and make it unique and different.

The Region of Murcia has a diverse range of landscape and ecological areas, as well as resources of high cultural value which are not included in the most popular tourist routes. A paradigmatic case is the municipality of Fortuna, so that the objective of this project is to observe and analyze the aptitudes it presents as a Geotourism destination. Given it is an alternative tourist destination; it can help improve knowledge, appreciation and promotion of cultural heritage through managing it from the perspective of its didactic function.

**Keywords:** Geotourism, Fortuna, didactic function, touristic resources, sustainable tourism.

## ÍNDICE

	Pg.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>1. CONTEXTO GEOGRÁFICO</b>	<b>3</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>3. MARCO TEÓRICO</b>	<b>5</b>
<b>4. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES</b>	<b>12</b>
4.1. Objetivo general y objetivos específicos	12
4.2. Hipótesis/pregunta	13
4.3. Variables	13
<b>5. METODOLOGÍA</b>	<b>13</b>
5.1. Método	13
5.2. Población y muestra participante	14
5.3. Procedimiento	14
5.4. Instrumentos de recogida de datos	16
5.5. Obtención y procesamiento de los datos	17
<b>6. RESULTADOS</b>	<b>17</b>
6.1. El patrimonio natural y cultural de Fortuna	17
6.1.1. Patrimonio natural	18
6.1.2. Patrimonio cultural (material e inmaterial)	24
6.2. Análisis, interpretación y discusión de los resultados sobre la percepción del patrimonio local y el Geoturismo.	45
6.3. Propuesta geoturística	77
<b>7. CONCLUSIONES</b>	<b>79</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>81</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
Figura 1. Localización geográfica del municipio de Fortuna	3
Figura 2. Humedal de Ajauque y Rambla Salada	18
Figura 3. Pico de la Sierra de la Pila	21
Figura 4. Pozo de nieve en la Sierra de la Pila	21
Figura 5. Cortao de las Peñas	23
Figura 6. Templete de la Virgen de Fátima en el Cortao	23
Figura 7. Vegetación del paraje Cueva Negra	23
Figura 8. Detalle - Skyphos de la necrópolis	25
Figura 9. Santuario Romano Cueva Negra	27
Figura 10. Detalle - Tituli Picti de la Cueva Negra	27
Figura 11. Santuario-Balneario Romano	31
Figura 12. Torre Vieja o Castillo de los Moros	34

<b>Figura 13. Iglesia de la Purísima Concepción</b>	<b>36</b>
<b>Figura 14. Altar mayor de la iglesia</b>	<b>36</b>
<b>Figura 15. Hotel Balneario (izq.) y Casino (der.)</b>	<b>39</b>
<b>Figura 16. Réplica Capilla Sixtina – galería Hotel</b>	<b>39</b>
<b>Figura 17. Casa Convento</b>	<b>41</b>
<b>Figura 18. Patio interior Convento</b>	<b>41</b>
<b>Figura 19. Panel izquierdo – vestíbulo Ayto.</b>	<b>42</b>
<b>Figura 20. Panel derecho – vestíbulo Ayto.</b>	<b>42</b>
<b>Figura 21. Fiesta de Kalendas Aprilis</b>	<b>43</b>
<b>Figura 22. Fiesta de Sodales Íbero-Romanos</b>	<b>43</b>
<b>Figura 23. Resultado 6ºP, pregunta 1, cuestionario mapa mental</b>	<b>46</b>
<b>Figura 24. Resultado ESO, pregunta 1, cuestionario mapa mental</b>	<b>46</b>
<b>Figura 25. Resultado BACH., pregunta 1, cuestionario mapa mental</b>	<b>46</b>
<b>Figura 26. Resultado 6ºP, pregunta 3, cuestionario mapa mental</b>	<b>47</b>
<b>Figura 27. Resultado ESO, pregunta 3, cuestionario mapa mental</b>	<b>47</b>
<b>Figura 28. Resultado BACH., pregunta 3, cuestionario mapa mental</b>	<b>47</b>
<b>Figura 29. Resultado 6ºP, pregunta 4, cuestionario mapa mental</b>	<b>48</b>
<b>Figura 30. Resultado ESO, pregunta 4, cuestionario mapa mental</b>	<b>49</b>
<b>Figura 31. Resultado BACH., pregunta 4, cuestionario mapa mental</b>	<b>49</b>
<b>Figura 32. Resultado 6ºP, pregunta 5, cuestionario mapa mental</b>	<b>50</b>
<b>Figura 33. Resultado ESO, pregunta 5, cuestionario mapa mental</b>	<b>51</b>
<b>Figura 34. Resultado BACH., pregunta 5, cuestionario mapa mental</b>	<b>51</b>
<b>Figura 35. Resultado 6ºP, pregunta 6, cuestionario mapa mental</b>	<b>52</b>
<b>Figura 36. Resultado ESO, pregunta 6, cuestionario mapa mental</b>	<b>52</b>
<b>Figura 37. Resultado BACH., pregunta 6, cuestionario mapa mental</b>	<b>53</b>
<b>Figura 38. Resultado 6ºP, pregunta 7, cuestionario mapa mental</b>	<b>54</b>
<b>Figura 39. Resultado ESO, pregunta 7, cuestionario mapa mental</b>	<b>54</b>
<b>Figura 40. Resultado BACH., pregunta 7, cuestionario mapa mental</b>	<b>54</b>
<b>Figura 41. Muestra mapa mental 6ºA de Primaria</b>	<b>55</b>
<b>Figura 42. Muestra mapa mental 6ºB de Primaria</b>	<b>56</b>
<b>Figura 43. Muestra mapa mental 6ºC de Primaria</b>	<b>56</b>
<b>Figura 44. Muestra mapa mental 1º de ESO</b>	<b>57</b>
<b>Figura 45. Muestra mapa mental 2º de ESO</b>	<b>57</b>
<b>Figura 46. Muestra mapa mental 3º de ESO</b>	<b>58</b>
<b>Figura 47. Muestra mapa mental 4º de ESO</b>	<b>58</b>
<b>Figura 48. Muestra mapa mental 1º de Bachillerato</b>	<b>59</b>
<b>Figura 49. Muestra mapa mental 2º de Bachillerato</b>	<b>59</b>
<b>Figura 50. Resultado pregunta 2, cuestionario Geoturismo</b>	<b>61</b>
<b>Figura 51. Resultado pregunta 3, cuestionario Geoturismo</b>	<b>61</b>
<b>Figura 52. Resultado pregunta 5, cuestionario Geoturismo</b>	<b>62</b>
<b>Figura 53. Resultado pregunta 6, cuestionario Geoturismo</b>	<b>62</b>
<b>Figura 54. Resultado pregunta 7, cuestionario Geoturismo</b>	<b>63</b>
<b>Figura 55. Resultado pregunta 8, cuestionario Geoturismo</b>	<b>63</b>
<b>Figura 56. Resultado pregunta 9, cuestionario Geoturismo</b>	<b>64</b>
<b>Figura 57. Resultado pregunta 10, cuestionario Geoturismo</b>	<b>65</b>
<b>Figura 58. Resultado pregunta 11, cuestionario Geoturismo</b>	<b>65</b>
<b>Figura 59. Resultado pregunta 12, cuestionario Geoturismo</b>	<b>66</b>
<b>Figura 60. Resultado pregunta 13, cuestionario Geoturismo</b>	<b>66</b>
<b>Figura 61. Resultado pregunta 14, cuestionario Geoturismo</b>	<b>67</b>
<b>Figura 62. Resultados pregunta 15, cuestionario Geoturismo</b>	<b>67</b>

<b>Figura 63. Resultados pregunta 16, cuestionario Geoturismo</b>	<b>68</b>
<b>Figura 64. Resultados pregunta 17, cuestionario Geoturismo</b>	<b>68</b>
<b>Figura 65. Resultados pregunta 18, cuestionario Geoturismo</b>	<b>68</b>
<b>Figura 66. Resultados pregunta 19, cuestionario Geoturismo</b>	<b>69</b>
<b>Figura 67. Resultados pregunta 20, cuestionario Geoturismo</b>	<b>69</b>
<b>Figura 68. Resultados pregunta 21, cuestionario Geoturismo</b>	<b>69</b>
<b>Figura 69. Resultados pregunta 22, cuestionario Geoturismo</b>	<b>70</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>86</b>
<b>Anexo I - Actividad “Mapa Mental de Fortuna”</b>	<b>86</b>
<b>Anexo II - Cuestionario “Geoturismo en Fortuna”</b>	<b>88</b>
<b>Anexo III - Entrevista “Geoturismo en Fortuna”</b>	<b>94</b>
<b>Anexo IV - Noticia 1</b>	<b>98</b>
<b>Anexo V - Noticia 2</b>	<b>99</b>

## INTRODUCCIÓN

El sector turístico supone hoy una de las principales vías que ayudan a conocer un territorio y a impulsar su economía. Pero un desmesurado crecimiento de la actividad turística en determinados lugares, que no han sido objeto de una planificación previa, puede dar lugar a efectos indeseados con serios daños en su patrimonio natural y cultural. Un ejemplo notable es el ocasionado por el “turismo de masas” que, tanto en la tipología de sol y playa, como en otras aparentemente menos propensas a este fenómeno, se ha producido en numerosos espacios de nuestro entorno.

Esta situación, todavía significativa en determinados territorios, obliga a gestionar el turismo de forma eficaz, atendiendo a las necesidades presentes sin olvidar la obligación de mantener el espacio turístico en condiciones óptimas para generaciones futuras. De este modo, la actividad turística aportará riqueza a las poblaciones receptoras y beneficios para los consumidores turísticos a través de sus experiencias satisfactorias en los destinos.

Una estrategia para evitar la saturación (exceso en la capacidad de carga, que puede ser ambiental, social,...) de muchos espacios turísticos tradicionales, cuyo ciclo de vida muestra evidentes signos de declive, es la diversificación de su oferta turística. En este sentido, se promueve actualmente la incorporación de recursos culturales y naturales existentes en el territorio, pero que todavía no han sido aprovechados con finalidad turística. A partir de su puesta en valor se configuran ofertas que ayudan a apreciar un patrimonio menos conocido por el público generalista y que, hasta hace poco, se limitaba a un segmento de la demanda turística caracterizada por su mayor especialización. Es el caso del Geoturismo, una tipología turística que pretende resaltar y hacer valer los aspectos geográficos y la diversidad patrimonial de un espacio tomando como base otro concepto actual, la sostenibilidad.

El Geoturismo favorece el conocimiento de aquellas características que hacen de un territorio un lugar único y diferente, y que por la singularidad de sus recursos merece ser visitado. Asimismo, el Geoturismo alienta a los ciudadanos del lugar y a sus visitantes a formar parte de la gestión de esos recursos turísticos, para que de esta forma se cree una conciencia colectiva que salvaguarde el patrimonio. Esta conciencia social genera a su vez sentimientos de identidad y de pertenencia a un lugar, fomentando con ello una sociedad pluricultural en la que sus habitantes y turistas conviven con respeto, ayudándose entre ellos para gestionar sus recursos turísticos de una manera sostenible.

Una buena razón para apostar por el Geoturismo subyace en su propia naturaleza, puesto que incluye el concepto de patrimonio desde un punto de vista integral, de manera que no sólo lo natural y cultural forman parte del patrimonio de un territorio, sino también lo pintoresco, lo tradicional, lo costumbrista, lo artesanal, e incluso lo folclórico. Por consiguiente, el Geoturismo no sólo busca satisfacer las necesidades de ocio de los turistas y las necesidades económicas de los habitantes del lugar, sino también permite ejercer una función didáctica que los aleccione, profundizando en el conocimiento de la cultura y patrimonio del lugar; con ello se consigue asimismo despertar el interés del visitante haciendo que se implique, tanto en la conservación, como la puesta en valor y difusión de este patrimonio, así como el deseo de conocerlo más a fondo, dando lugar a relaciones provechosas entre autóctonos y foráneos. Se fomenta así la interculturalidad y la empatía con los usos y costumbres de otras culturas.

En definitiva, lo que persigue el Geoturismo es crear un turismo sostenible que satisfaga tanto al turista como a los habitantes de un lugar, sin poner en riesgo su patrimonio, fomentando el autodescubrimiento y conocimiento del mismo, que propiciará su protección y conservación. Así lo recoge una de las primeras definiciones de Geoturismo dada por Jonathan B. Tourtellot (2002, p. 3), que lo define como: *"Un turismo que sostiene o enriquece el carácter geográfico de un lugar y su ambiente, patrimonio, estética, cultura y el bienestar de sus habitantes"*. Asimismo, señala que: *"El Geoturismo hace resaltar el sentido del lugar y alienta a que los ciudadanos y visitantes no se conformen con seguir siendo espectadores, que practiquen una acción constructiva del sentido de identidad nacional y orgullo"*.

Por todo lo dicho anteriormente, el Geoturismo parece una opción recomendable para aquellos lugares que deseen un aprovechamiento integral de sus recursos turísticos, pero de una manera sostenible, sin poner en riesgo su propio patrimonio. Esta opción, además, suele atraer a un tipo de turista más selecto que, a largo plazo, aporta mayores beneficios a los destinos turísticos que el generado por un turismo de masas ávido de un consumo menos reflexivo e involucrado con la conservación de los recursos de un lugar.

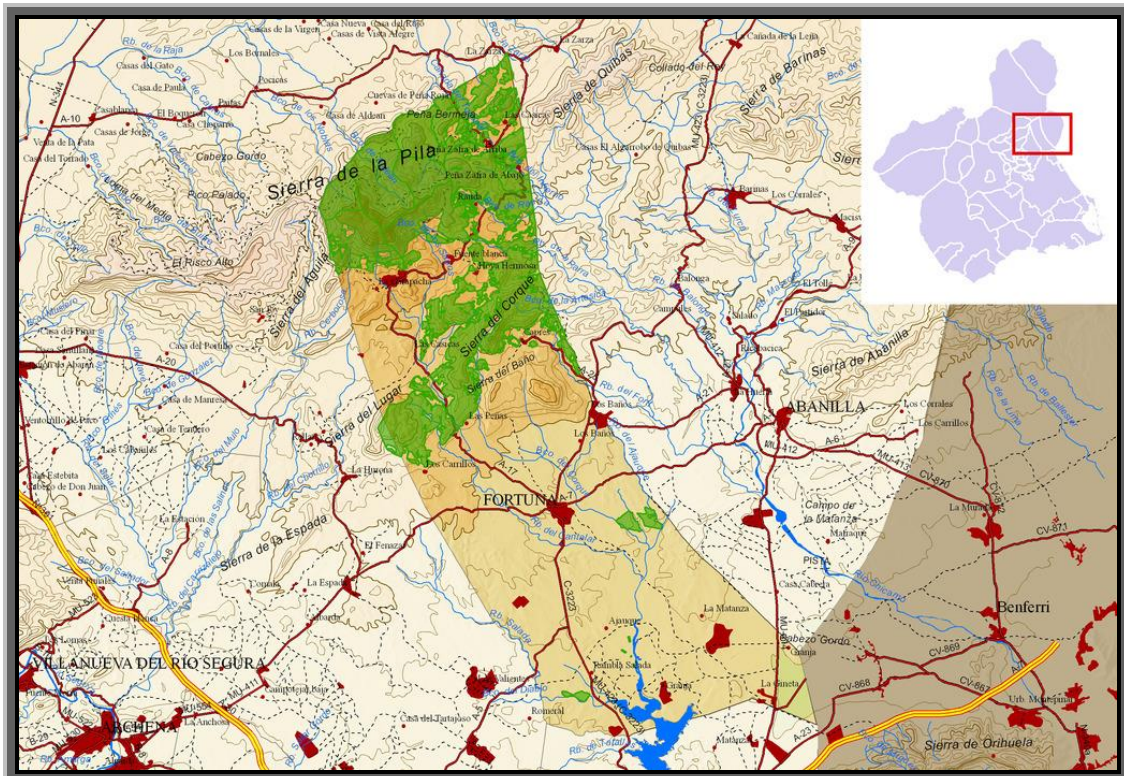
Del auge de este producto turístico existen numerosas evidencias, tanto en el contexto nacional, como en el resto de Europa y en Latinoamérica, presentándose como un producto de turismo alternativo responsable, preocupado por los territorios y por sus



pobladores, lo que lleva a considerar su idoneidad, para que pudiera ser implantado en el municipio de Fortuna, como vía para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## 1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

Fortuna (*Figura 1*) es un municipio de 9.714 habitantes, situado al noreste de la Región de Murcia. Se incluye en la Comarca Oriental, y cuenta con doce pedanías: Caprés, El Reloj, Fuente Blanca, Hoya Hermosa, La Garapacha, La Gineta, La Matanza, Las Casicas, Los Baños, Los Periquitos, Peña Zafra de Abajo y Peña Zafra de Arriba; a las que hay que sumar la villa de Fortuna. Su mapa tiene forma de paralelogramo inclinado en dirección noroeste-sureste, correspondiendo sus lados menores con el Norte y el Sur, y los mayores con el Este y el Oeste. Está comprendido entre los 38° 6' 50" y los 38° 18' 54" de latitud N., y los 2° 28' 28" y los 2° 39' 32" de longitud E. del meridiano de Madrid. La superficie es de 148'86 km<sup>2</sup>. Al norte limita con Jumilla y al este con Abanilla; al sur con Santomera y Murcia, y al oeste con Molina de Segura y Abarán.



*Figura 1.* Localización geográfica del municipio de Fortuna.  
Fuente: Región de Murcia Digital.

Los límites geográficos (*Figura 1*) vienen marcados por una cadena montañosa, Sierras Subbéticas de la Pila, Águila, Quibas y Barinas, que rodean a la cuenca miocénica de Fortuna por el norte y la separan del altiplano de Jumilla-Yecla. Al este, las Sierras del Cantón y Abanilla cierran el paso al territorio de Alicante, y al oeste la Sierra del Lúgar hace lo mismo con la Vega Alta del Río Segura. La Sierra del Baño, al sur de la Sierra del Corqué, señala el descenso de altitud, hasta la villa de Fortuna que tiene 192m. Al sur de la cuenca Fortuna-Abanilla aparecen cabezos de poca altura y pequeños llanos rellenos de coluviones cuaternarios procedentes de las sierras colindantes. El Cabezo Gordo, de la Jineta y la Loma de las Carreras son avanzadillas de la Sierra de Orihuela, que separa la cuenca de la Vega Media del Río Segura.

La comarca de Fortuna-Abanilla es la más cálida de la Región de Murcia. Los veranos son muy calurosos; las temperaturas medias de los meses de Julio y Agosto superan los 25°C en Fortuna, alcanzando máximas de 44°C. Los inviernos son suaves; en el mes de Enero la temperatura media no baja de los 10°C, y la mínima no suele descender de los 0°C. Las precipitaciones en Fortuna son muy escasas, inferiores a los 290mm anuales, aunque ocasionalmente se producen torrenciales aguaceros que llegan a descargar hasta el 45% de la precipitación anual. Abril y Octubre suelen ser los meses más lluviosos, contabilizando el 32% del total anual. Los más secos Julio y Agosto, en los que no suele haber precipitaciones. Las altas temperaturas junto a la escasez de precipitaciones, causan la aridez de este territorio, clasificado como clima subdesértico.

En la cuenca de Fortuna-Abanilla aparece la flora característica del bosque mediterráneo, como es la encina, hoy casi inexistente, y el pino carrasco (*Pinus halepensis*), que domina el paisaje. También se encuentran matorrales de romero, tomillo, espliego, lentisco, esparto, bolaga o torvisco...etc.

Los cursos de agua presentes en Fortuna, son escasos y de poco caudal, por lo que la dependencia del trasvase Tajo-Segura es total.

La economía de Fortuna se basa en la agricultura, centrada en los cultivos de secano; la ganadería extensiva; las explotaciones de canteras de mármol, piedra y yeso; y el turismo de salud.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

La repercusión que actualmente está teniendo el Geoturismo, al presentarse como un producto turístico alternativo capaz de potenciar la economía de un territorio, al mismo tiempo que respeta y protege su patrimonio, ha generado numerosos estudios al respecto que avalan esta estrategia turística. Tal es el caso de Honduras que en 2004 se convirtió en el primer país del mundo en adoptar el Geoturismo como base para fomentar el turismo. Pero el Geoturismo no solo se encuentra en países de Latinoamérica, sino que en Europa también se están llevando a cabo estudios al respecto. En la propia Murcia se celebró el 23 de Enero de 2015 las I Jornadas Regionales de Turismo Científico-Geológico<sup>1</sup>, cuya conferencia inaugural se tituló “Geoturismo en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia”. Este incipiente interés por el Geoturismo en esta Comunidad Autónoma, propició la inquietud por conocer qué municipios presentan aptitudes para adoptar esta tipología turística y entre ellos surgió Fortuna, ya que cuenta con un notable patrimonio desconocido incluso por muchos murcianos.

Se trataría, en definitiva, de aprovechar la función didáctica que puede ejercer el turismo para mejorar el conocimiento de los recursos existentes, a través de la planificación de un producto emergente como es el Geoturismo.

## **3. MARCO TEÓRICO**

El Turismo, en el escenario global, ha constituido una actividad caracterizada por su dinamismo y cada día es más evidente su transformación condicionada para satisfacer lo que demandan los turistas (Bringas y González, 2004; Grande, 2005). Dicha actividad es considerada como una ocupación que impulsa el desarrollo económico (Cañada y Gascón, 2006) y también se ha estimado que constituye la industria civil más importante a nivel mundial (Ceballos, 1994).

El dinamismo del turismo internacional evoluciona rápidamente; según la Organización Mundial del Turismo (OMT), para el año 2020 se prevé un flujo de llegadas de turistas internacionales que irá en aumento, alcanzando los 1.560 millones.

---

<sup>1</sup> Memorias online: [http://www.simadelahiguera.es/JORNADAS-15/LIBRO%20I%20JORNADAS%20REGIONALES%20DE%20TURISMO%20CIENTIFICO-GEOLOGICO\\_2015.pdf](http://www.simadelahiguera.es/JORNADAS-15/LIBRO%20I%20JORNADAS%20REGIONALES%20DE%20TURISMO%20CIENTIFICO-GEOLOGICO_2015.pdf)

Históricamente el aumento del turismo se produce a mediados del siglo XX, debido fundamentalmente a la mejora de las condiciones económicas de los trabajadores, la emergencia de la clase media, y el avance tecnológico de los transportes y las comunicaciones. Esto permitió viajar a un mayor número de personas desde cualquier parte del mundo hacia lugares más exóticos e inaccesibles. Desde entonces la actividad turística ha ido en aumento, hasta tal punto, que llegó a masificarse entre los años 1950 y 1990. Ese modelo turístico, denominado turismo de masas, tradicionalmente ha tenido como destino el sol y la playa, comúnmente en sitios localizados en zonas litorales (Bringas y González, 2004; Zamorano, 2002).

Con la “democratización” del turismo, sus efectos negativos pronto comenzaron a aflorar, y desde la década de 1970 este modelo turístico masificado comenzó a ser criticado. Es entonces cuando empezaron a surgir a nivel mundial varios movimientos ecologistas. La sociedad, a su vez, mostraba una incipiente preocupación y concienciación por los problemas ambientales causados por el turismo masivo. Y, aunque desde 1994 el modelo fue calificado como decadente, todavía sigue siendo un modelo convencional, dominante, inagotado y con una fuerte demanda. Sin embargo, la dinámica turística en general se dirige hacia la búsqueda de nuevos intereses cuyos componentes principales muestren mayor sensibilidad hacia los valores ambientales y culturales, es decir, los valores patrimoniales, particularmente en las áreas naturales y rurales donde se ubica ese patrimonio (Zapata, 2003).

En torno a esos nuevos intereses surge un nuevo modelo turístico, denominado turismo alternativo, cuya premisa fundamental es la sostenibilidad en el uso de recursos naturales y culturales de un territorio, con la intención de estimular un desarrollo local sustentable que genere fuentes alternativas de ingresos en las comunidades. Este producto turístico se presenta como la antítesis del turismo de masas, ya que propone al visitante una experiencia más activa durante su estancia, vinculándose con la comunidad, el paisaje y la cultura local. Se trata por tanto de una nueva forma de turismo que proporciona a los participantes (visitantes, comunidad local, inversionistas y promotores turísticos) los mayores beneficios posibles, sin causar daños ecológicos o sociales irreversibles. Según el Economic and Social Council (2003) a quien citan textualmente Tamayo y Peñaloza (2005, p. 92), “el turismo alternativo podría ser uno de los pilares del desarrollo sostenible regional a través de la creación de empleos en

beneficio de las familias y comunidades locales, desde una perspectiva basada en el cuidado y aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales”.

“Una actividad económica en consonancia con el territorio debe tener como base, en el caso del turismo alternativo, la dimensión ecológica para permitir el fortalecimiento de la oferta y apostar por la calidad del destino para que sea posible un desarrollo endógeno efectivo. Al referirnos a la dimensión ecológica del turismo destacamos la importancia de satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas de las regiones huéspedes y al mismo tiempo la conservación de sus características culturales y naturales en un determinado espacio como soporte de la actividad turística” (Gaitán y Cano, 2008, p. 32).

Esta dimensión ecológica del turismo entronca con la definición de turismo sostenible: “aquél que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos (...) respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (OMT, 1995).

El concepto de *sostenibilidad* o sustentabilidad plantea *tres objetivos* básicos que deben cumplirse para lograr un modelo de turismo sostenible:

\* *Conservación ambiental*: representa el estado natural (físico) de los ecosistemas, los cuales no deben ser degradados y tienen que mantener sus características principales esenciales para la supervivencia a largo plazo.

\* *Crecimiento económico*: una economía productiva que proporcione ingresos suficientes para garantizar la continuidad en el manejo sostenible de los recursos.

\* *Equidad social e intergeneracional*: los beneficios y costos deben distribuirse equitativamente.

Pero este modelo de turismo de bajo impacto no sólo debe centrarse en el cuidado del entorno, sino también en el control y gestión del número de visitantes, equipamientos, y servicios turísticos, para garantizar la sostenibilidad.

En las estrategias de desarrollo sostenible es necesaria la implicación e interrelación de los diferentes actores (gestores, agentes y empresarios turísticos, comunidades...etc.) que participan en el territorio donde se implantan. Sólo así se puede hablar de un turismo alternativo sostenible.

Los territorios en los que está presente el turismo masivo tradicional (sol y playa), suelen contar con otro tipo de recursos turísticos ligados al patrimonio natural y cultural, cuya recuperación y puesta en valor, supondría una mejora tanto en su economía como en el estado de conservación del patrimonio y el medio ambiente.

Desde hace años, en diversos lugares de Europa y América, se apuesta por invertir en el patrimonio, en un intento de revalorizar lo singular, lo autóctono, lo propio de un lugar que lo diferencia del resto y lo identifica como pueblo. Estos desarrollan una serie de actuaciones públicas y privadas basadas en una modalidad de turismo alternativo, el Geoturismo, en el que las comunidades locales entran a formar parte en la toma de decisiones. Con ello se consigue potenciar los recursos y desarrollar economías de escala que crean puestos de trabajo directos e indirectos.

En el Geoturismo la diversidad constituye una ventaja a la hora de ofertar el patrimonio natural y cultural. Es por ello que las estrategias de desarrollo deben basarse en las características y necesidades de las diversas realidades territoriales. “La revalorización de recursos patrimoniales y la apuesta decidida por la promoción cultural debe estar vinculada a las economías de escala, a la creación de puestos de trabajo, en definitiva, a un desarrollo territorial real” (Gaitán y Cano, 2008, p. 21). Una buena gestión del patrimonio natural y cultural puede traducirse en un mayor desarrollo de los territorios implicados. Éstos serán capaces de desarrollar actividades económicas que generen empleo y riqueza, si deciden poner en valor los recursos de su patrimonio natural y cultural. Dichos recursos lo componen aquellos elementos del paisaje natural y cultural que pueden ser valorizados por los vecinos y visitantes del lugar. La identificación de estos elementos por parte de la comunidad receptora, junto a la mejora de sus condiciones de vida, fortalecerán las relaciones entre los habitantes y con los visitantes, despertando sentimientos comunes de identidad y de pertenencia a un lugar.

Actualmente, la promoción del patrimonio natural y cultural de un territorio es sinónimo de inversión, lo que conlleva la creación de nuevos nichos de mercado, siempre y cuando se apueste por productos de calidad relacionados con la interpretación del patrimonio y la revalorización de la cultura. En diferentes ámbitos europeos ya se ha empezado a potenciar los valores y recursos geoturísticos como factor de desarrollo territorial.

El término Geoturismo es relativamente nuevo, y todavía no cuenta con una definición oficial. Según Joyce (2006), el Geoturismo puede concebirse como una

extensión del turismo particularmente asociado al ecoturismo. Logra proporcionar a los turistas un mejor entendimiento de todo el ambiente, vinculando aspectos culturales e históricos que ayuden a explicar mejor el lugar que ocupan los humanos en el paisaje.

Desde el punto de vista conceptual existen distintos enfoques del significado de Geoturismo (*geo > γη > tierra*); fundamentalmente podemos apreciar dos grandes tendencias. La primera se inscribe en una vinculación prácticamente exclusiva de esta modalidad turística hacia el consumo del patrimonio natural. Aquí podemos incluir la definición de Hose (1995, p. 12), que considera al Geoturismo “la provisión de recursos interpretativos y servicios para promocionar el valor y beneficio social de los lugares de interés geológico y geomorfológico, y asegurar su preservación y su uso por parte de estudiantes, turistas u otro tipo de visitantes”. De esta concepción del producto nos interesa subrayar que enlaza con el objetivo principal de este trabajo.

También se adscribe a este enfoque la definición de Dowling y Newsome (2006, p. 9), quienes afirman que “el Geoturismo es un turismo sostenible cuyo objetivo principal se centra en experimentar los rasgos geológicos bajo un entendimiento cultural y medioambiental, apreciando su conservación, y que es locamente beneficioso”. Por su parte Ruchkys (2007, p. 32), define el Geoturismo como “un segmento de la actividad turística que tiene al patrimonio geológico como principal atractivo y busca la protección por medio de la conservación de sus recursos y de la sensibilización del turista, utilizando la interpretación para volver este patrimonio accesible al público lego y promover la divulgación y desarrollo de las Ciencias de la Tierra”.

La segunda tendencia ya se intuye en la definición de Sandry (2009, p. 15), quien afirma que “el Geoturismo es un tipo de turismo basado en el conocimiento, conservación e interpretación de los atributos abióticos de la naturaleza y su integración interdisciplinar en la industria del turismo, buscando acercar los lugares de interés geológico al público general, además de mostrar aspectos culturales con ellos relacionados”. Referido a que incorpora el componente cultural del patrimonio en el Geoturismo, y eso es lo destacable en la vertiente impulsada desde la Fundación National Geographic. Aquí se entiende como “el turismo que sustenta o contribuye a mejorar las características geográficas de un lugar, ya sea el medio ambiente, patrimonio histórico, aspectos estéticos, culturales o el bienestar de sus habitantes” (Tourtellot, 2009, p. 3).

Sea como fuere, sin entrar en el debate de si una vertiente se ajusta más a la mejor identificación del producto Geoturismo, para este Trabajo Fin de Máster se ha optado por esa visión más amplia que utiliza recursos naturales y culturales como materia prima para su elaboración.

La Región de Murcia presenta un enorme potencial geoturístico debido a la ingente cantidad de patrimonio natural y cultural que posee (Millán, 2011). El Geoturismo se presenta como una herramienta didáctica capaz de enseñar y transmitir aquellos recursos turísticos que ofrece el municipio de Fortuna y que el visitante y sus habitantes deben identificar, conocer y aprender a valorar.

Bajo esa convicción, ampliamente consensuada, sobre que el Turismo actúa como un fenómeno socio-cultural que cada vez cobra mayor relevancia en el desarrollo de pueblos y sociedades, hay disciplinas como la Geografía, la Economía, la Antropología, la Sociología, o la Pedagogía, entre otras, que se interesan por el comportamiento de esta actividad. En su condición de Ciencias Sociales, existe una estrecha relación entre Turismo y Pedagogía. En este sentido se expresan Tamayo y Peñaloza (2005), quienes entienden que la educación siempre se ha adaptado a la realidad social y, por esa razón, ha manifestado interés por aplicarse y adecuarse al fenómeno social del turismo, de lo que se desprende que la relación turismo-educación tiene puntos de contacto y posibilidad de estudio e investigación, como se pretende mostrar en este Trabajo Fin de Máster.

Desde la Antigüedad, la acción de viajar supone conocer paisajes, costumbres, historia, arte, etc., y por ello constituye otra opción de adquirir conocimientos de una manera más lúdica (educación no formal). El Turismo tiene pues una vertiente cognitiva en la que se facilitan aprendizajes, ofreciendo la posibilidad de usarse como recurso didáctico.

La Didáctica se ha posicionado en la necesidad de comprender un problema humano tan específico como es el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, se nutre de otras ciencias cuyos objetos formales la enriquecen desde una perspectiva teórico-práctica (Fandós, 2005).

Según la RAE es didáctico aquello que es adecuado para enseñar o instruir. Con esta definición, cualquier elemento puede ser considerado didáctico, pero un rasgo geomorfológico, una arquitectura singular, no posee en sí mismo un valor didáctico, sino que es la intencionalidad de quien lo da a conocer, y las técnicas que se utilizan



para ello, lo que produce su transformación en un recurso educativo. Shulman (1987), denomina este tipo de conocimiento como conocimiento didáctico del contenido, y representa: la mezcla entre el contenido y la didáctica por la que se llega a una comprensión de cómo determinados temas y problemas se organizan, se representan y se adaptan a los diversos intereses de los alumnos, y se exponen para la enseñanza (Bazán, 2014).

Las posibilidades educativas del turismo se centran en dos vertientes: 1- la influencia del turismo en las comunidades receptoras, 2- la formación que el turista recibe al viajar.

Colom y Brown (1993) denominaron como áreas de la Pedagogía del Turismo:

- Educación para la comprensión internacional, donde el turismo es una estrategia para educar en la paz, en la solidaridad, en la comprensión entre los pueblos y donde el turismo aporta una ideología internacionalista a través de los valores patrocinados por los sistemas escolares y educativos y sus prácticas en el ámbito escolar.

- Educación para el interculturalismo, que como consecuencia de una educación para la solidaridad y comprensión internacional, el turismo es una estrategia para la comprensión y aceptación de otras culturas.

- Educación para el ocio y el tiempo libre, donde el hecho turístico tiene mayor relación con lo educativo a través del turismo escolar en todos los niveles educativos, así como otras actividades no formales que se generan a nivel nacional e internacional, como campamentos juveniles, campos de trabajo, encuentros internacionales, etc.

- Educación ambiental, que por el impacto directo e indirecto que ocasiona el desarrollo turístico en el medio ambiente, se integra en los currícula la educación ambiental; de tal manera que el turismo se convierte en una estrategia de educación y formación masiva.

Esta relación entre la educación y el turismo viene siendo investigada por la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), a través de una línea de investigación titulada Turismo y Educación.

“Los fenómenos de turismo y educación coinciden en ser fenómenos humanos, sociales y culturales, por lo que tienen mucho en común y coincidencia en las cuestiones como el ocio, tiempo libre, animación sociocultural, entre otras; por lo que se abre un campo interdisciplinario de gran contenido que genera implicaciones recíprocas entre el turismo y la educación. Los trabajos sobre educación turística señalan que es

vista como elemento formador del individuo, generando actitudes y valores orientados a situaciones de aceptación, respeto y convivencia social”. (Tamayo y Peñaloza, 2005, p. 89).

De igual modo es frecuente que los docentes utilicen elementos naturales para la enseñanza y aprovechen para ello las excursiones y salidas de campo. Éstas se convierten en prácticas pedagógicas que permiten comprender e interpretar de manera activa procesos y fenómenos naturales, y a través del contacto con referentes patrimoniales se puede potenciar el conocimiento reflexivo de la realidad (Estepa, et al., 2007).

Por último resaltar que en Geoturismo, como en cualquier otra modalidad de turismo, es necesario que el territorio donde se implante proporcione recursos turísticos o “georecursos”, construya infraestructuras, y asegure los servicios turísticos habituales (alojamiento, alimentación, información, guías...). “Además el Geoturismo debe estar planificado y ser localmente beneficioso en términos sociales, ambientales y económicos” (Dowling, 2009, p. 24).

“El Geoturismo puede enfocarse como complemento al turismo convencional masivo” (Villalobos, 2001), “incorporando en la gestión de los productos turísticos estrategias didácticas” (Millán, 2011).

## **4. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **4.1. Objetivo general y objetivos específicos**

El objetivo general de este trabajo es considerar y analizar las aptitudes del municipio de Fortuna para desarrollar una oferta geoturística.

Para ello los objetivos específicos trazados son:

Comprobar si el Geoturismo, a través de sus recursos, podría ser una opción viable para dinamizar el desarrollo local.

Averiguar cómo percibe la población local su patrimonio y la posibilidad de potenciarlo a través del Geoturismo.

## **4.2. Hipótesis/pregunta**

En este trabajo se plantea la hipótesis o pregunta siguiente: ¿la adopción del Geoturismo en Fortuna, supondría una mejora en el conocimiento, valoración y difusión de su patrimonio?

## **4.3. Variables**

Como variables objeto de estudio en esta investigación se han considerado:

- Los recursos naturales y culturales del patrimonio de Fortuna.
- La percepción que de dichos recursos tiene parte de la población local y los visitantes del municipio.

## **5. METODOLOGÍA**

La definición que nos proporciona la RAE<sup>2</sup>, indica que metodología es el conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal. Por otro lado, la metodología de la investigación es una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento. Cuestiones éstas que se han contemplado en este Trabajo Fin de Máster y que se muestran a continuación.

### **5.1. Método**

Para la presente investigación se ha empleado un método mixto (cualitativo y cuantitativo), tanto en la obtención como posterior análisis de los datos.

Como método cualitativo descriptivo se ha optado por el estudio de casos, al ser una herramienta fundamental en el área de las ciencias sociales, ampliamente utilizado para analizar temas actuales, o fenómenos contemporáneos sobre los que el investigador no tiene ningún control. Con este método se intenta estudiar algo específico dentro de un fenómeno complejo o comprender las dinámicas actuales en contextos particulares. Como bien argumentan Hervás y Torruella (2014, p. 15):

“Ayudan a comprender e interpretar procesos para inducir las motivaciones, expectativas, intenciones y relaciones del grupo. .... Su finalidad es explorar, mediante la aplicación de su método científico las relaciones

---

<sup>2</sup> <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=metodolog%C3%ADa>

sociales y describir la realidad, tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas. Las personas asumen que son capaces de tomar decisiones y solucionar problemas, a través de la acción, para cambiar su entorno”

En este método se utilizan como técnicas: la observación, las encuestas (entrevista y cuestionario), y materiales escritos tales como fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales, internet, cuadernos, videos, etc.

Por otra parte, para que el análisis de los datos de las encuestas fuera lo más completo posible, se ha utilizado un método cuantitativo, no experimental, exploratorio, descriptivo, explicativo.

## **5.2. Población y muestra participante**

La población objetivo para esta investigación son los habitantes de Fortuna en su mayoría (9.714<sup>3</sup>) y visitantes del municipio, tanto de la Región de Murcia como del resto de España (indeterminados). Por tanto la muestra (participantes), la constituye aquellos residentes y turistas de Fortuna que de manera voluntaria decidieron colaborar en esta investigación.

Para la actividad “Mapa Mental de Fortuna” la muestra la han formado un total de 192 estudiantes, de los cuales 70 son de Educación Primaria, 84 de Secundaria, y 38 de Bachillerato. Mientras que en el cuestionario “Geoturismo en Fortuna” participaron 92 personas: 64 procedentes del municipio de Fortuna, 19 del resto de la Región, y 9 de otras ciudades españolas; la muestra en este caso responde a un muestreo aleatorio casual, es decir, viene determinada por aquellos participantes que se encontraban en los momentos en que se produjo la recogida de datos, a través de cuestionarios facilitados expresamente. En cuanto a la entrevista “Geoturismo en Fortuna”, el entrevistado fue Antonio Francisco López Brocal.

## **5.3. Procedimiento**

Para la elaboración del trabajo de investigación, se realizó en primer lugar una revisión bibliográfica con el objetivo de recoger información acerca de la historia y patrimonio del municipio de Fortuna, y de las teorías formuladas por distintos autores sobre las posibilidades del Geoturismo y su función didáctica. Para ello se consultaron diversos documentos presentes en la Biblioteca Nebrija, Biblioteca Regional de Murcia y Biblioteca de Fortuna; más los suministrados por las tutoras de este trabajo, y aquellos

---

<sup>3</sup> Dato según el padrón de enero de 2014

descargados de las bases de datos online <http://dialnet.unirioja.es/> y <https://scholar.google.es/>.

Alternando con el trabajo de gabinete se llevó a cabo un reconocimiento del territorio, y se tomaron las fotografías y datos pertinentes.

Además se realizaron, tanto la *actividad “Mapa Mental de Fortuna”* (Anexo I) en dos centros docentes del municipio, como las encuestas escritas y orales (cuestionarios y entrevista).

El primer paso para llevar a cabo la actividad de realizar un mapa mental fue contactar con dos de los centros docentes presentes en Fortuna: Colegio Público Vicente Aleixandre, I.E.S. Santa M<sup>a</sup> de los Baños. En persona, los jefes de estudios de ambos centros, José Antonio Rocamora (colegio) y Víctor Reche (instituto), acogieron con agrado la propuesta. Se acordó que la actividad se realizaría en el colegio el viernes 13 de marzo de 2015, y participarían en ella tres grupos de 6º de Primaria (A, B, C); y en el instituto se llevaría a cabo entre el lunes 16 y el martes 17 de marzo de 2015, participando un grupo de cada curso de ESO y Bachillerato. En todos los cursos la duración de la actividad fue de una hora.

En la captación de participantes para la realización del *cuestionario “Geoturismo en Fortuna”* (Anexo II) se seleccionaron aquellos lugares de mayor concurrencia en Fortuna, como el casco antiguo y el Balneario de Leana. Gracias a la ayuda de Francisca Ortigosa, responsable de la Oficina de Turismo de Fortuna, fue posible una mayor intervención de encuestados.

Antes de llevar a cabo la *entrevista “Geoturismo en Fortuna”* (Anexo III) se contactó con el Servicio de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Fortuna. Muy amablemente el Coordinador Cultural, Antonio Francisco López Brocal, accedió a ser entrevistado el 1 de abril de 2015. Tras concretar la fecha de la entrevista se le envió un email, adjuntando un documento en pdf con información referente a la justificación de la investigación y al concepto Geoturismo. La entrevista tuvo lugar en el despacho del Coordinador Cultural del Ayuntamiento de Fortuna (Casa Consistorial), entre las 10:40 y las 11:40 (aprox.) de la mañana. De la entrevista surgieron cuestiones y opiniones interesantes que más adelante se analizan.

#### 5.4 Instrumentos de recogida de datos

En los recorridos por el territorio, para la recogida de información se usó un cuaderno de campo, una máquina de fotos y un ordenador portátil.

Para obtener información de niños y jóvenes se llevó a cabo una *actividad* denominada “*Mapa Mental de Fortuna*” (Anexo I) en dos centros docentes del municipio: Colegio Público Vicente Aleixandre, I.E.S. Santa M<sup>a</sup> de los Baños. Para conseguir datos de residentes y visitantes de Fortuna se diseñaron encuestas, siendo el *cuestionario* “*Geoturismo en Fortuna*” (Anexo II) y la *entrevista* “*Geoturismo en Fortuna*” (Anexo III) las técnicas utilizadas.

La *actividad* “*Mapa Mental de Fortuna*” tuvo como objetivo reflejar los conocimientos y percepciones que se tienen del patrimonio de Fortuna. Consta de dos partes: 1. Un breve *cuestionario* de 7 preguntas cerradas, donde una es dicotómica (1), cinco politómicas (3, 4, 5, 6, 7), y una numérica (2), todas ellas formuladas con un lenguaje claro y conciso. 2. Un *mapa mental* sobre Fortuna, representado a través de un dibujo o esquema más o menos elaborado. Antes del cuestionario se especifica el objetivo de la actividad, la confidencialidad de las respuestas, y las instrucciones para rellenar el cuestionario. Tras el cuestionario se explica cómo realizar el mapa mental.

El *cuestionario* “*Geoturismo en Fortuna*” tenía dos objetivos: 1. Comprobar el conocimiento y percepción que se tiene del patrimonio de Fortuna, 2. Conocer la opinión sobre el Geoturismo y sus posibilidades como alternativa turística. Antes de las preguntas, se ofrece al encuestado una serie de informaciones acerca de los objetivos del estudio, la confidencialidad de sus respuestas, el agradecimiento por su colaboración, las instrucciones para rellenar el cuestionario, y una breve introducción sobre el Geoturismo. Este último punto pretende facilitar la comprensión de las preguntas relacionadas con el Geoturismo, un término poco conocido. Las cuestiones fueron redactadas con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión, evitando jergas y tecnicismos innecesarios. De esta forma se han elaborado cuestiones cortas, redactadas con un estilo personal y directo, y con un enunciado neutral o positivo (Fernández, 2007).

En dicho cuestionario se elaboraron un total de 23 preguntas cerradas, de las cuales once son dicotómicas (2, 5, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22), nueve politómicas (3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 16), una numérica (1), y dos abiertas (4, 23).

La *entrevista* “*Geoturismo en Fortuna*” contaba con dos objetivos: 1. Comprobar la difusión que se está dando al patrimonio de Fortuna desde el

ayuntamiento, mediante ofertas turísticas y actividades culturales, 2. Conocer la opinión del entrevistado acerca de las posibilidades que ofrece el Geoturismo en Fortuna. El tipo de entrevista fue semiestructurada, con un guión de 17 preguntas que sirvieron como hilo conductor, dando cierta flexibilidad en las respuestas. Al final se añadió un apartado para que el entrevistado expresase sus conclusiones.

### **5.5. Obtención y procesamiento de los datos**

Los datos obtenidos, una vez cumplimentados los cuestionarios “Mapa Mental de Fortuna” y “Geoturismo en Fortuna”, se cuantificaron mediante unas plantillas online<sup>4</sup> diseñadas con la tecnología de “Formularios de Google Drive”, que contienen los mismos ítems que los cuestionarios originales (Anexo I y II). Gracias a las aplicaciones de estas plantillas se pudieron representar gráficamente los resultados mediante diagramas de barras y se expresaron en números y porcentajes las respuestas de los participantes.

En cuanto a la entrevista “Geoturismo en Fortuna”, las respuestas dadas por el entrevistado se anotaron en un guion prediseñado y, posteriormente, se informatizaron para que resultasen más legibles (Anexo III).

Tras procesar los datos (análisis cuantitativo) se llevó a cabo un análisis cualitativo de los mismos.

## **6. RESULTADOS**

En relación al objetivo específico de **comprobar si el Geoturismo a través de sus recursos podría ser una opción viable para dinamizar el desarrollo local**, éste se ha cumplido al analizar pormenorizadamente todos los recursos patrimoniales con que cuenta el Municipio de Fortuna.

Los resultados a los que se ha llegado son:

### **6.1. El patrimonio natural y cultural de Fortuna**

Según la información obtenida de las fuentes consultadas, Fortuna presenta los siguientes recursos naturales y culturales:

---

4 Actividad “Mapa Mental de Fortuna” online:

<https://docs.google.com/forms/d/1U7egiWL5w2TV7p0qgFmwji84B5qeNI2gQ1V0wd7X4nU/viewform?c=0&w=1>

Cuestionario “Geoturismo en Fortuna”online:

<https://docs.google.com/forms/d/1O4VbzdTo0nceOvv2xqGSrMqMywDrlprZ6355An9XpAU/viewform?c=0&w=1>

### 6.1.1. Patrimonio natural

Fortuna se rodea de importantes espacios naturales como El Parque Regional Sierra de la Pila, al Norte, y el Humedal de Ajauque y Rambla Salada, al Sur. En estos espacios naturales se encuentran gran cantidad de especies vegetales y animales de interés, por lo que están protegidos.

#### *Paisaje Protegido Humedal de Ajauque y Rambla Salada*

El Humedal de Ajauque y Rambla Salada (*Figura 2*) se encuentra repartido entre los municipios de Abanilla, Fortuna, Santomera y Molina de Segura. Tiene una extensión de 1.632 hectáreas y desde el año 2000 está declarado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), además de ser Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y formar parte de la Red Natura 2000. (Dirección General de Medio Ambiente, 2009).



*Figura 2.* Humedal de Ajauque y Rambla Salada.  
Fuente: J. A. Díaz.

Este humedal nace en los Baños de Fortuna, y cuatro kilómetros más abajo confluye con la rambla que drena los llanos del Contiendo y la cuenca del Sanel, y continuando unos 800 metros con la Rambla del Baño, que procede del humedal de Derramadores y de la cañada de Miraflores. Este humedal constituye el sistema principal de Ajauque. Abajo del trasvase Tajo-Segura, la Rambla de Ajauque entra en contacto con la zona de descarga del humedal de Ajauque, hasta que confluye con Rambla Salada en el estrecho que da paso a las colas del Embalse de Santomera.

La zona húmeda se desarrolla bajo unas condiciones climatológicas con gran irregularidad interanual en las precipitaciones, ocasionales lluvias torrenciales, y largos



períodos de sequía. Se asienta sobre materiales sedimentarios blandos que favorecen la presencia de fenómenos erosivos muy peculiares, como las cárcavas de las margas. Otras formaciones geológicas lo constituyen los afloramientos volcánicos de fortunitas en los Cabecicos Negros de Fortuna. Y también cabe resaltar el yacimiento geotérmico, del que surgen las aguas termales de los Baños de Fortuna.

Este paisaje protegido, considerado humedal asociado a ramblas, presenta una compleja red de drenaje con tramos de aguas permanentes y temporales, y una gran variedad en la salinidad del agua. La alta concentración de sales en el agua es debido a varios factores: la naturaleza del sustrato, la aridez del clima y la acción antropogénica (expansión de regadíos, uso de aguas de riego con cierta salinidad).

La principal característica de este paisaje protegido es la presencia de agua con alto grado de salinidad, que dificulta mucho la presencia de vegetación acuática sumergida. No obstante, aparecen diversas algas como la *Ruppia marítima*. También se encuentran plantas halófitas que emergen del agua salina, entre las que destacan por su mayor presencia, los carrizales. Cuantas mayores son las fluctuaciones de las aguas, las familias vegetales aparecen en los mismos espacios. Por ejemplo, suelen juntarse carrizales y juncos. En zonas de charcas y salinas se encuentran varias especies de saladar, como el Almarjo, la Sosa Alacranera y los Tarajes. En zonas de mayor altitud y alejadas del agua aparecen otras especies halófilas como *Anabasis Hispánica* y *Siemprevivas*. Por último, aparecen asociadas a taludes y cultivos abandonados, el Albardín, *Atriplex*, Sosa y Bolaga; además de otras relacionadas con la presencia de yesos (especies gipsícolas), matorrales termófilos y la siempre majestuosa Palmera Datilera.

En lo referente a la fauna presente en este espacio natural es muy variada. En ella se encuentran poblaciones de aves acuáticas como el Ánade Real y la Garza Real, que habitan durante todo el año. Otras aves son nidificantes habituales como el Chorlitejo Patinegro y la Cigüeñuela. Y especies como el Zampullín Cuellinegro o el Pato Cuchara, aparecen en los meses de otoño e invierno. También se encuentran anfibios como la Rana Común y peces como la Gambusia y la Carpa.

En los carrizales nidifican otras aves como los Carriceros Común y Tordal, y en invierno lo hacen el Escribano Palustre, el Mosquitero Común y Pechiazul. El Ruiseñor Bastardo y el Verdecillo se encuentran durante todo el año.

El Humedal de Ajauque es usado por la Garcilla Bueyera como lugar para pasar el invierno, llegando a concentrarse más de mil aves. También lo utilizan cientos de Estorninos y Grajillas.

En cuanto a los saladares, nidifican aves esteparias como la Cogujada Común, el Alcaraván, la Curruca Tomillera y el Aguilucho Cenizo. En invierno son habituales la Tarabilla Común, el Buitrón y el Petirrojo. Dentro del grupo de los anfibios habita al Sapo Corredor; en el grupo de los reptiles la Lagartija Colirroja; y en el grupo de los mamíferos la Liebre, la Musaraña y la Comadreja.

Los pinares albergan varias aves como el Carbonero Común, el Mito y rapaces como el Águila Culebrera. En los taludes de las ramblas nidifican aves como la Carraca, el Abejaruco y el Cernícalo Común.

Desde el punto de vista paleontológico destacan las huellas fósiles de cánidos de hace 5 millones de años (Mioceno superior); difíciles de encontrar en España y que completan el registro fósil de icnitas (huellas fósiles).

Además de los citados elementos abióticos y bióticos presentes en este paisaje protegido, también aparecen elementos antrópicos de épocas anteriores, como antiguas graveras, la cantera de fortunitas y las Salinas de Rambla Salada. También se encuentran a su alrededor restos arqueológicos como el Castillejo (siglo I-II a.C.) y las piscinas romanas (siglo I-III d.C.) de Los Baños de Fortuna. Por último, en torno al curso de agua surgido del manantial de Los Baños, que da origen a este humedal, aparecen antiguos molinos hidráulicos de rueda horizontal “rodezo” y cubo. En Fortuna eran muy abundantes los cultivos de secano, especialmente el cerealístico (trigo, cebada, centeno...), razón por la que se construyeron estos molinos de mampostería. Son un total de tres: Molinico Viejo, Molino de las Parecicas y Molino de la Cana; los dos primeros recibían el agua de la acequia de los Baños, y el último de la acequia de la Fuentecilla; aún conservan parte de su alzado, y su cronología se sitúa entre los siglos XV-XVIII.

En la actualidad este espacio natural cuenta con un Centro de Interpretación e Información situado en el antiguo Almacén de la Sal de las Salinas de Rambla Salada.

### ***Parque Regional Sierra de la Pila***

En el Norte de Fortuna, se sitúa la Sierra de la Pila (*Figura 3 y 4*), un macizo montañoso que forma parte de las Cordilleras Béticas. Se sitúa entre los términos

municipales de Jumilla, Abarán, Blanca, Molina de Segura y Fortuna. Este Espacio Natural Protegido posee una gran superficie de 8.836 hectáreas aproximadamente, y puede dividirse en dos grandes sectores separados por el Barranco del Mulo: el sector oriental (con las cimas de La Pila - 1265m y Los Cenajos - 1200m), y el sector occidental (con la cumbre del Caramucel - 1023m). Este Parque entra dentro de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y de la Red Natura 2000, además de ser un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).



*Figura 3.* Pico de la Sierra de la Pila.  
Fuente: Región de Murcia Digital.



*Figura 4.* Pozo de nieve en la Sierra de la Pila.  
Fuente: Región de Murcia Digital.

Dicha sierra tiene un gran valor, no sólo en lo biótico (flora y fauna), sino también en lo abiótico (riqueza tectónica), que lo convierte en un lugar con gran diversidad de ecosistemas.

El Parque cuenta con numerosas especies vegetales como carrascales, sabinares y pinares, además de numerosos endemismos ibéricos del sureste español. Gran parte de su flora está protegida en la Región de Murcia, destacando el Palmito, Madroño, Enebro, Sabina, Lentisco, Cornicabra, Carrasca, Aladierno y el Espino Negro. Aparecen también bosques de Carrasca aislados en las umbrías y cumbres de los Picos de la Pila y Los Cenajos. Pero la especie arbórea que domina el paisaje es el Pino Carrasco, debido en gran parte a las distintas repoblaciones llevadas a cabo en la sierra. Los pinares acogen especies típicas como el Madroño, el Durillo, la Cornicabra y la Sabina. En las umbrías vegetan el Esparto, la Retama, Coscoja, Enebro, Espino Negro y Lentisco; y en terrenos más degradados otros matorrales como el Romero, Tomillo, Albaida y Coronillas.

En cuanto a la fauna que habita la sierra, coexisten numerosas especies de anfibios, reptiles, aves y mamíferos; destacando especies protegidas como el Águila Real, Águila Perdicera, Halcón Peregrino, o el Búho Real, dentro del grupo de aves rapaces. Es por esto que el Parque cuenta con un área declarada Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), por la gran cantidad de aves que nidifican en esta zona, como la Chova Piquirroja, el Córvido, Pinzón Vulgar, Reyezuelo Listado, Carbonero, Herrerillo, Alcaudón Real, Perdiz Roja y Currucas; y otras rapaces: Azor, Cárabo, Gavilán, Ratonero Común y Alcotán. En el grupo de mamíferos se encuentran el Ratón Moruno, la Musaraña y el Lirón Careto; y depredadores como el Tejón, la Garduña, el Gato Montés o la Gineta.

El Parque Regional Sierra de la Pila ofrece una amplia red de pistas forestales con más de cincuenta kilómetros de caminos transitables y bien señalizados. Además cuenta con dos puntos de acceso desde Fortuna: por La Garapacha y por Fuente Blanca. También existen cuevas donde practicar la espeleología, como la Cueva Solins. Por último, en algunos de los caseríos del Parque, se ofrecen productos típicos de la sierra, como la miel de flores (encina, romero...), queso de cabra y oveja, compotas y confituras. Uno de ellos está situado a dos kilómetros del área recreativa de Fuente la Higuera.

En cuanto a los elementos antrópicos presentes en el Parque, cabe destacar algunos núcleos de población como La Garapacha, que cuenta con una hospedería. También se encuentran diseminadas por la sierra, antiguos pozos de nieve de los siglos XVII y XVIII, que aunque están muy deteriorados, todavía conservan parte de su alzado. Se construyeron como depósitos donde almacenar la nieve en el invierno, ya que el agua era un bien escaso. El enclave de estos pozos de mampostería es debido a que la Pila era una de las sierras de la Región con mayor producción de nieve. Cerca de las cumbres de Los Cenajos y ocultos entre pinos se pueden observar los restos de dos pozos de nieve. Por último, en la Garapacha aparecen antiguas vías pecuarias, como “El Cordel de los Valencianos”, y varias casas-cueva diseminadas por la sierra.

### ***Paraje Cortao de las Peñas***

El Cortao de las Peñas (*Figura 5 y 6*) se sitúa entre la Sierra del Lúgar y la Sierra del Baño, por la carretera que va de Fortuna a La Garapacha. Se trata de un paraje en el que destacan grandes paredes de piedra roja caliza originadas por movimientos

geológicos que partieron la montaña en dos, dando lugar a un cañón. Este paisaje pintoresco destaca sobre el resto, ofreciendo perspectivas únicas y diferentes a cada momento del día, ya que la piedra va cambiando sus tonalidades conforme avanza el día, volviéndose más rojiza al atardecer. Otra peculiaridad de este lugar es su acústica, pues al tratarse de un cañón, en las paredes rebotan las ondas sonoras, originando agudos ecos. También cabe destacar la presencia del Castillico de las Peñas en sus inmediaciones, comentado más adelante.



*Figura 5.* Cortao de las Peñas.  
Fuente: J. A. Díaz.



*Figura 6.* Templete de la Virgen de Fátima en el Cortao.  
Fuente: J. A. Díaz.

### ***Elementos bióticos patrimoniales reconocidos***

En Fortuna podemos encontrar árboles (*Figura 7*) que superan los cien años de edad y que son dignos de mención. Se encuentran dentro del paraje de la Cueva Negra:



*Figura 7.* Vegetación del paraje Cueva Negra.  
Fuente: J. A. Díaz.

- Eucalipto (*Eucalyptus camaldulensis*): este impresionante ejemplar tiene unos veinte metros de altura y una anchura en su tronco de dos metros aproximados. Es probablemente el ser vivo más longevo de Fortuna.

- Olmeda (*Ulmus minor*): este pequeño grupo de olmos alcanza casi los quince metros de altura y sorprendentemente sigue mostrando un aspecto saludable, a pesar de haber sufrido en alguna ocasión la grafiosis, una enfermedad fúngica muy agresiva.

- Palmeral (*Phoenix dactylifera*): el pequeño bosque de palmeras datileras contiene ejemplares que sobrepasan los veinte metros de altura y también son muy longevos. Hoy día corren peligro de ser infestados por el temido “picudo rojo”, un insecto coleóptero que ha diezmando gran parte de los palmerales de la región.

- Pinos (*Pinus canariensis*, *Pinus pinea* y *Pinus halepensis*): por último mencionar algunos pinos majestuosos de gran tamaño, como los grupos de pinos canarios, piñoneros y carrascos, o el ejemplar de *halepensis* situado en la propia Cueva Negra. Actualmente, otra plaga de coleóptero, el “barrenillo”, está devastando los pinares de la región, y amenaza la vida de estos árboles.

### **6.1.2. Patrimonio cultural (material e inmaterial)**

La historia de Fortuna ha estado marcada por las propiedades curativas de sus aguas termales, que ya los íberos supieron aprovechar. Posteriormente los romanos construyeron un complejo arquitectónico incluyendo un balneario y un santuario. Hoy día el Balneario de los Baños de Fortuna sigue siendo el principal foco de atención para el turismo.

A continuación se presenta el patrimonio de Fortuna enmarcado dentro de los distintos períodos de su Historia:

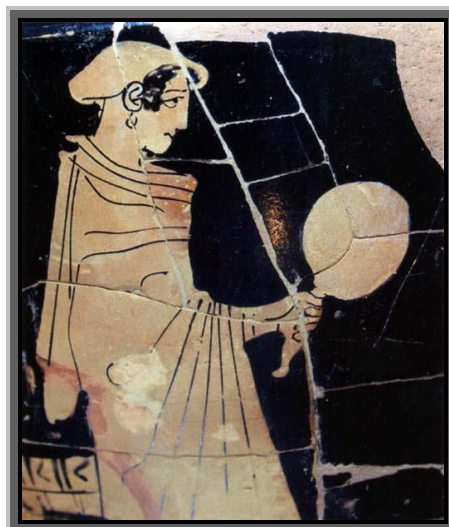
#### **\* Prehistoria**

Desde el Eneolítico aparecen los primeros asentamientos humanos en el actual municipio de Fortuna; y es gracias a los yacimientos Cueva del Barranco de la Higuera y Rambla Salada, que tenemos los primeros vestigios que atestiguan su presencia; como los restos encontrados en la Cueva de siete individuos enterrados junto con el ajuar funerario compuesto por útiles líticos como puntas de flecha en sílex, cuchillos, hachas y mazas, o las numerosas herramientas y armas de sílex hallados en la Rambla. Además se han documentado varios poblamientos de la Edad del Bronce e Ibéricos.

La aparición de los íberos se produjo sobre los siglos VII y VI a.C. Y según las excavaciones realizadas sobre el terreno, los cerros debieron de servir de asentamiento para pobladores de distintas épocas. Por ejemplo la zona del Castillejo de los Baños localizada sobre un cerro fue poblada en la Edad del Bronce aunque posteriormente fue ocupada por asentamientos íberos. También se encuentra en la Sierra de la Pila, el yacimiento del Castillico de las Peñas, otro cerro habitado desde el siglo V a.C. hasta el siglo II d. C., por poblados del Eneolítico, Argárico y principalmente ibérico. Estos dos enclaves se cree que están relacionados con los Baños y la Cueva Negra, y este último pudo tener, ya desde época ibérica, un uso similar al que se hacía durante la ocupación romana, es decir, como lugar de culto.

### ***Castillejo de los Baños***

Este yacimiento ibérico o íbero, situado a 100 metros del yacimiento romano de los Baños, se descubrió gracias a las excavaciones realizadas en la necrópolis próxima a los Baños. Los arqueólogos documentaron un número considerable de tumbas con ajuares compuestos de varias armas, como falcatas, puntas de lanza, soliferreum...etc; aperos para la agricultura como rejonas de arado, hoces y tijeras de podar; cerámicas ibéricas y áticas. Cabe destacar que las armas halladas representan los principales modelos de armas ofensivas, destacando la ausencia de elementos defensivos como grebas o cascos. En lo referente a la cerámica ática (*Figura 8*), gracias a su descubrimiento se ha podido establecer la cronología de esta necrópolis: inicios de la segunda mitad del siglo V a.C. hasta la mitad de la centuria siguiente.



*Figura 8.* Detalle - Skyphos de la necrópolis.  
Fuente: Región de Murcia Digital.



Del poblado situado cerca del Castillejo se encuentran algunas estructuras que sobresalen a la superficie, como un tramo de fortificación que rodeaba al poblado y restos de viviendas de planta rectangular.

### ***Castillico de las Peñas***

Esta fortificación se levanta sobre un cerro de más de 430 metros de altitud, situado en el paraje Cortao de las Peñas. La razón de este enclave es su situación estratégica, ya que se podía controlar la vía de comunicación natural que une la llanura de la actual Fortuna con el altiplano de Jumilla-Yecla, así como la Sierra de la Pila y sus inmediaciones. Es por eso que aun tratándose de un yacimiento ibérico, posteriormente fue reutilizado durante el período romano e islámico. Según los estudios realizados hubo una primera fase ibérica desde el siglo V a.C., que perduró hasta finales del siglo II d.C. durante la ocupación romana. A partir de aquí no se encontraron restos arqueológicos hasta época islámica, cuando vuelve a reaprovecharse el asentamiento durante los siglos XI a XIII. Actualmente los restos de la fortificación islámica son de los pocos vestigios que aún se pueden observar. La planta es de forma triangular, adaptándose a la topografía del terreno. Del recinto fortificado se conservan algunas cimentaciones y arranques de muros, que dejan entrever que contaba con sólidos torreones en las esquinas. Se constató también la existencia de un segundo recinto fortificado, separado del principal por unos seis metros; constituyéndose así una doble defensa escalonada que aprovechaba las irregularidades del terreno y sus diferencias de altura. Las ruinas de esta fortificación están declaradas BIC (Bien de Interés Cultural).

### **\* Antigüedad**

Los primeros asentamientos romanos se originan en torno a las aguas termales de Fortuna. A lo largo de todo el municipio se han encontrado restos arqueológicos; principalmente en los yacimientos romanos de la Cueva Negra y los Baños de Fortuna, dos de los santuarios más significativos de la historia de la Hispania romana.

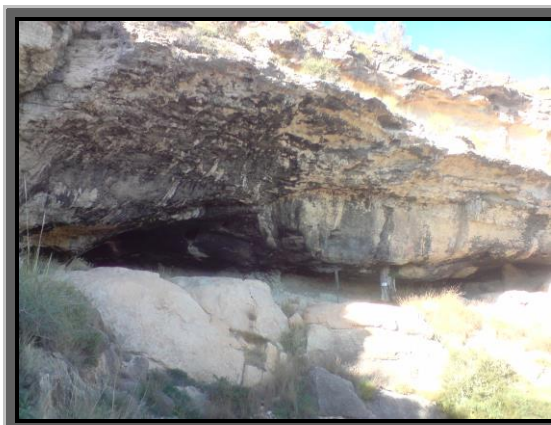
La principal razón que llevó a los romanos a asentarse en Fortuna fue su creencia en que las aguas que brotaban de las rocas eran curativas. Por este motivo edificaron santuarios para que los fieles acudiesen y aprovecharan sus propiedades terapéuticas. El antiguo balneario romano se encuentra muy cerca del Balneario actual. Relacionado con este santuario se encuentra en la ladera oriental de la Sierra del Baño,



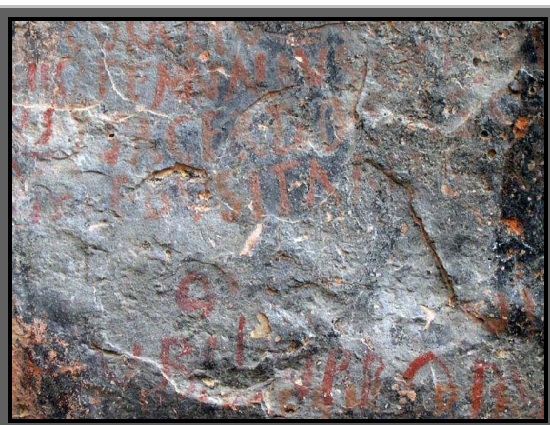
una cavidad rocosa que posee un manantial de agua, La Cueva Negra, y que en el siglo I a.C. se transformó en un santuario natural de culto a las ninfas y a otras divinidades, como la diosa Fortuna, que pudo dar nombre a la villa.

### ***Santuario Romano Cueva Negra***

La Cueva Negra (*Figura 9 y 10*) se localiza en la Sierra del Baño y es uno de los referentes arqueológicos más importantes de España, siendo por ello declarado BIC (Bien de Interés Cultural). Se trata de un conjunto de tres abrigos rocosos que dan forma a una cueva conocida con el topónimo de Cueva Negra; llamada así por el color negro de sus paredes, consecuencia de la acción de líquenes y hongos, aunque también se ha asociado al hollín producido por las hogueras que los antiguos pastores encendían en la cueva resguardándose del frío invernal. En el interior brota un manantial de agua, y las vistas que ofrece desde la cueva, dominan una amplia llanura desde la que se contempla gran parte de Fortuna.



*Figura 9.* Santuario Romano Cueva Negra.  
Fuente: J. A. Díaz.



*Figura 10.* Detalle - Tituli Picti de la Cueva Negra.  
Fuente: Región de Murcia Digital.

El uso que se ha dado a esta formación rocosa se ha relacionado con el culto religioso, es decir, como santuario pagano. Y parece ser que los poblados íberos ya usaban la Cueva Negra para estos fines. Esta teoría cobra sentido por varios motivos: 1- dada la proximidad con los dos yacimientos íberos anteriormente mencionados: Castillejo de los Baños y Castillico de las Peñas; 2- el hecho de que la mayoría de los poblado íberos tuvieran un santuario en sus cercanías; 3- en los Tituli Picti de la Cueva Negra se ha documentado la existencia de grafías iberizantes.

Aunque la Cueva Negra se utilizara con fines religiosos antes de la llegada de los romanos, es en la fase romana donde se desarrolla una mayor actividad religiosa

relacionada con el culto a las aguas; pues esta cueva era considerada como un santuario dedicado a las Ninfas, a Baco y otras deidades romanas. El Santuario Romano Cueva Negra está íntimamente relacionado con el Santuario de las Aguas o Ninfeo, situado en el yacimiento romano de los Baños de Fortuna. Ambos forman un conjunto que durante la ocupación romana fue visitado por numerosas gentes procedentes de distintas ciudades del Imperio, como atestigua una de las inscripciones de la cueva realizada por un sacerdote de Esculapio procedente de Ibiza. A los Baños acudían en busca del efecto sanador de las aguas termales y posteriormente peregrinaban hacia la Cueva Negra donde expresaban mediante grafitos su deseo de curarse o su agradecimiento a las divinidades por su sanación. Estos grafitos denominados Tituli Picti, son lo más representativo e importante de la Cueva Negra. Fueron estudiados y documentados por Antonino González Blanco quien logró descifrar parte de las grafías que aparecen en las paredes de la cueva. La mayoría de los textos están escritos en verso y se realizaron durante los siglos I y II d.C. Originalmente, estas inscripciones de color rojizo y realizadas a mano debieron de cubrir casi todas las paredes de la cueva. Se piensa que debido a la altura de estas paredes, usaron andamios de madera para llevarlas a cabo. Actualmente se conserva sólo un pequeño lienzo que apenas es visible, aunque algunas palabras siguen siendo legibles como “sacerdos”. Por esta razón se colocó en la cueva un pequeño letrero donde aparecen todas las inscripciones en latín halladas hasta el momento, con su traducción al castellano:

**NVMPHARVM LATICES  
ALIOS RESTINGVITIS  
ICENES ME TAMEN AT  
FONTES ACRIOR VRIT  
AMOR  
AGUAS DE LAS NINFAS  
A OTROS LES APAGÁIS  
LOS FUEGOS, EN CAMBIO A MÍ JUNTO A  
LAS FUENTES ME QUEMA  
UN AMOR MÁS FUERTE  
VOTA REVS VENERI NYMPHIS  
CONVICIA DONA  
NIL PECCANT LATICES PAPHI-**

**EN PLACATO VALEBIS**

¡OH PECADOR! CUMPLE TUS VOTOS A VENUS

DA A LAS NINFAS LO PROMETIDO

ELLAS NO HACEN NADA MAL

TRAS APLACAR LA PAFIA

TE IRÁS EN PAZ

**MONTES IN EXCELSOS**

**PHYBEIA NVMINA**

**TEMPLIS SEDIBVS INSTRVC-**

**TIS ALIS CONTITVERE DEIS**

**HOC ETIAM L. OCVLATIVS RVSTICVS**

**ET ANNIVS CRESCENS**

**SACERDOS ASCVLEPI**

**EBVSITANI SCRIPSERVNT**

**VI K APRIL**

EN LOS MONTES EXCELSOS

COLOCARON A LOS HIJOS DE FEBO

EN TEMPLOS, SEDES

DEDICADAS A LOS ALTOS DIOSES.

L. OCULACIO RÚSTICO

Y ANNIO CRESCENTE

SACERDOTE DE ASCLEPIO DE IBIZA

ESCRIBIERON ESTO

EL DÍA 27 DE MARZO

**QVA RVPE SERPENS HABITAVIT MEMO-**

**RABILE IN EVM**

**HOC SANI VENIVNT GAVDENT ET**

**SAEPE RECEDVNT**

**GAVDIAT QVI FECIT GAVDIANT NOS**

**TRIQVE SODALES**

**HELICONI**

EN ESTA ROCA HABITÓ UNA SERPIENTE

COSA MEMORABLE POR SIEMPRE

AQUÍ VIENEN LOS SANOS Y GOZAN  
Y SE RETIRAN CON FRECUENCIA FELICES  
ALÉGRESE QUIEN LO HIZO, ALÉGRENSE  
NUESTROS COMPAÑEROS  
DEL HELICÓN

Estas inscripciones son únicas en todo el Imperio Romano, ya que en pocos lugares han aparecido grafitos como estos, que atestiguan la celebración de cultos de gran importancia para el mundo romano. Los Tituli Picti documentan la existencia de culto a las Ninfas y a diferentes divinidades romanas, pero además dejan constancia de que aquellos que realizaban estas grafías eran personas cultas, puesto que algunas de las inscripciones están inspiradas en pasajes de la Eneida de Virgilio. (González, 1996).

Parece ser que la Cueva Negra tuvo gran fama durante el Alto Imperio Romano, y no sólo en el ámbito local, como atestigua la citada inscripción realizada por un sacerdote de Esculapio procedente de Ebussus (Ibiza).

Los fragmentos de sílex hallados en la Cueva Negra, atestiguan el uso de la misma como lugar de culto desde la prehistoria, prolongándose en el tiempo hasta época romana inclusive. Pero a partir de los siglos III-IV d.C., Fortuna sufre un período de regresión; hecho que coincide con la adopción del cristianismo como religión oficial del Imperio Romano, lo que provoca la progresiva decadencia de los cultos paganos, y con ello el abandono de esta cueva santuario. Pero hoy día estos antiguos ritos se han rescatado, gracias al esfuerzo de los habitantes de Fortuna, que mediante fiestas como Kalendas Aprilis o Sodales Íbero-Romanos, rememoran su pasado romano y mantienen viva la memoria de este Santuario natural.

### ***Santuario - Balneario Romano***

Este yacimiento arqueológico es uno de los más importantes a nivel nacional, y está estrechamente relacionado con otro importante yacimiento, El Santuario Romano de la Cueva Negra. El antiguo Balneario Romano (*Figura 11*) se encuentra próximo al actual (Balneario de Leana). La zona arqueológica de los Baños está constituida por tres elementos: el Santuario o Ninfeo, la Hospedería y la Cantera; que aunque pertenecen al período romano, sufrirán algunas transformaciones durante las épocas medieval islámica y moderna.



*Figura 11. Santuario-Balneario Romano.*  
Fuente: Región de Murcia Digital.

#### El Santuario o Ninfeo:

En el siglo XIX se comienza a estudiar este Santuario por parte de Agustín Lacort, quien publica un trabajo sobre las aguas minero-medicinales de Fortuna. En él describe una serie de restos arquitectónicos de época islámica, aunque plantea el posible origen de un templo romano. Estos estudios junto a las cerámicas halladas a finales de la década de los ochenta del siglo XX, propiciaron las excavaciones en este yacimiento arqueológico, llevadas a cabo por la Universidad de Murcia desde 1990. En ellas participaron profesionales como los doctores González Blanco, González Fernández y Matilla Séiquer, que descubrieron un complejo termal de los siglos I y II d.C., compuesto por el Santuario y la Hospedería.

El Ninfeo o Santuario es un edificio de planta rectangular en cuyo interior alberga la fuente original de agua termal. Su diseño clásico, similar al de otros edificios romanos, indica que en su construcción intervinieron arquitectos romanos conocedores del Tratado de Arquitectura de Vitrubio. El edificio se divide en tres partes:

1- Una cabecera tripartita: la capilla central, donde se sitúa la fuente termal, es de planta absidal; y las laterales son de planta cuadrangular.

2- Un pasillo de tres metros de ancho, delimitado por su lado occidental por un muro de sillares, y por el oriental por un pórtico de cinco arcos.

3- La zona del manantial, que se cubrió con una gran losa, junto a la que se conservan dos peldaños rematados en una plataforma para permitir acceso directo al agua. El módulo central del ninfeo es una gran piscina rectangular con exedra porticada

hacia la cabecera, rodeada por un pasillo porticado a modo de deambulatorio. Los accesos al edificio se situaban en el tercer módulo del ninfeo, su lado oriental.

Por último, destacar la existencia de una serie de canales a diferentes alturas, lo que podría significar el desarrollo de efectos hidráulicos, como cascadas o láminas de agua.

La Hospedería se situaba al sur, ocupando una superficie cuadrada de unos cien metros de lado. Junto a esta zona se conservan dos balsas o piscinas, que posteriormente se reutilizaron para el regadío. El edificio en sí, era un conjunto de habitaciones articuladas en torno a un patio central de pequeño tamaño. De las habitaciones sólo se conservan los zócalos, contruidos con mampostería.

La Cantera: en el yacimiento de los Baños también se encuentran las antiguas canteras de donde se extraían los sillares de piedra caliza para la construcción de los edificios. Éstas se localizan en la ladera inferior de la vertiente oriental de la Sierra del Baño, al oeste del complejo termal. Todavía se conservan marcas de cincel estriado sobre la roca, sillares inacabados y piedras de almazara a medio labrar.

Estos tres elementos son fundamentales para comprender el funcionamiento del antiguo complejo termal.

Poco a poco el uso del Balneario Romano, ligado al culto a las aguas, fue decayendo, sobre todo a partir de que el Estado Romano adoptara el cristianismo como religión oficial; lo que provocó la progresiva desaparición de los ritos paganos. Tras la *damnatio memoriae* promulgada por el emperador romano Teodosio, y la ley de Honorio (por la que se expropiaban los bienes de todas las corporaciones religiosas paganas), el Ninfeo y el Santuario Cueva Negra debieron abandonarse completamente; aunque el primero tuvo menos suerte, ya que fue saqueado y destruido.

En la Edad Media Islámica, la zona de los Baños y su nacimiento de aguas termales vuelve a ocuparse, construyéndose edificios de nueva planta. En el siglo XIII se produce el fin del complejo islámico por parte de repobladores castellanos, que destruyeron la instalación termal y los edificios islámicos.

Durante el siglo XVII, la zona de los Baños vuelve a ser foco de inversiones. Se realizan obras de acondicionamiento y limpieza de las estructuras preexistentes; y se construyen nuevas edificaciones: dos estanques para alojar aguüistas, y una nueva piscina construida sobre los restos romanos.

En el siglo XIX, el manantial termal original se seca, y el balneario es trasladado trescientos metros al Sur, emplazamiento del actual Balneario de Leana.

Como queda constatado y documentado por los diferentes estudios llevados a cabo en este yacimiento arqueológico, los Baños fueron ocupados de manera casi ininterrumpida desde la Prehistoria, por gentes atraídas por las propiedades salutíferas de sus aguas termales.

El yacimiento de los Baños junto con la Cueva Negra supone un referente básico para el estudio del termalismo en época romana.

### **\* Edad Media**

Yusor o Yuser es el nombre que recibió Fortuna durante la ocupación árabe, y significa “ser afortunado”; y es posible que también derivase de ahí el nombre actual, “Fortuna.” La historia de Fortuna durante el período musulmán está muy poco documentada. El principal yacimiento árabe es el de la Torre Vieja, popularmente conocida como el Castillo de los Moros, datada desde el siglo XII al XIV, y que se halla al sur de Fortuna, en un pequeño valle donde se encontraba una aldea islámica. Mediante las excavaciones llevadas a cabo en los Baños de Fortuna, se ha podido constatar que los musulmanes ocuparon el balneario romano, aprovechando las aguas termales. No obstante, las investigaciones realizadas indican que el período islámico fue mucho menos próspero que el romano. La densidad de población era baja, debido seguramente a que contaban con una agricultura menos desarrollada; lo que hace pensar que este municipio no tuvo mucha relevancia durante los siglos XIII y XIV.

Sancho IV, en 1293, aprobó un mandamiento que obligaba a musulmanes y judíos a vender sus tierras. Por ello el rey moro, Abrahim ibn Hud, que poseía el señorío de Fortuna tuvo que venderlo al cristiano Aparicio de Nompot, que tras su muerte pasó a su yerno Pedro Geralt; comenzando así la castellanización de Fortuna y su inclusión dentro del territorio de Murcia. Durante el siglo XIV, tras el declive del señorío, sus tierras fueron abandonadas y transformadas en zona de pastos para los territorios de Abanilla y Orihuela.

Por último, en 1379, Fortuna fue comprada por el Concejo de Murcia, anexionándose como aldea al territorio murciano. Los territorios colindantes como Abanilla y Orihuela quedaron en posesión de la Corona de Aragón.

### ***Torre Vieja o Castillo de los Moros***

Esta pequeña fortificación islámica datada entre los siglos XII y XIII d.C., se sitúa en un pequeño cerro al sureste de Fortuna. Todavía es escasa la información que se tiene sobre este castillo, aunque se cree que estuvo vinculada a una pequeña alquería islámica, cuyos restos se encuentran en el llano que circunda el cerro. Por sus pequeñas dimensiones parece tratarse de una casa-torre y no de una construcción militar. La Torre Vieja (*Figura 12*) se edificó sobre un cerro alargado por motivos defensivos, dando lugar a una planta rectangular de cuarenta metros de largo por quince metros de ancho. Se ha documentado un primer espacio cercado, situado hacia el sur, probablemente para el resguardo de bestias. Desde este recinto se pasa al cuerpo principal del recinto fortificado, con una primera línea defensiva formada por un muro donde se situaba la puerta de acceso y dos torreones situados en los flancos. Tras este muro se encontraba un patio al que se abrían dos estancias laterales. Por último se situaba la zona más alta del castillo, que hoy día conserva parte de su alzado, alcanzando los cinco metros; se compone de dos cuerpos situados en cada extremo, unidos entre sí por otro más estrecho al fondo del patio.



*Figura 12.* Torre Vieja o Castillo de los Moros.  
Fuente: Región de Murcia Digital.

Las técnicas constructivas y los materiales empleados en esta edificación son similares en todas sus partes: muros realizados con un sólido tapial encofrado, relleno de mampostería irregular.

Dada su importancia para el estudio de Fortuna en la época medieval islámica, la Torre Vieja o Castillo de los Moros fue declarada BIC (Bien de Interés Cultural) en 1985. Actualmente se encuentra en precario estado de conservación producido por un



proceso de abarrancamiento en su vertiente norte, lo que ha causado el desplome del sector septentrional.

### **\* Edad Moderna**

A principios del siglo XVII se produjo la expulsión de los moriscos de España, salvo en Murcia, donde se les permitió quedarse más tiempo. Aunque en 1613 el Rey Felipe III decretó la expulsión total de todos los moriscos. Posteriormente se le concedió a Fortuna la Carta Puebla con el fin de atraer cristianos que repoblaran el territorio. En 1628 fue nombrada villa, delimitándose con el territorio de Abanilla, y se reactivó la agricultura. Hasta el siglo XVII la familia Cascales poseyó el señorío de la villa de Fortuna.

Los Baños de Fortuna, que tuvieron tanta relevancia en época romana, apenas fueron usados por los moriscos, hasta que en 1728, Felipe V hizo villa cerrada a Fortuna, y se mencionó la existencia de sus fuentes termales. En el segundo cuarto del siglo XVIII se erigió La Iglesia de la Purísima Concepción.

### ***Ermita de San Roque***

Aunque no tiene gran valor artístico, esta pequeña iglesia de principios del siglo XVII, sí tiene un alto valor histórico, pues se trata de la primera iglesia construida en Fortuna. En ella se reunía el pueblo para celebrar reuniones como el primer pleno para la elección de alcalde, la entrega de la Carta Puebla a Fortuna, y la formación del primer ayuntamiento del municipio. También albergó una escultura de San Roque (patrón de la villa) atribuida a Francisco Salzillo, pero fue destruida durante la Guerra Civil Española. En su lugar se encuentra otra talla del santo patrón de primera mitad del siglo XX y cuyo autor se desconoce.

Se trata de una ermita de nave única, con planta rectangular, cubierta a dos aguas y construida de ladrillo y mampostería revocada. En sus laterales se disponen vidrieras separadas por contrafuertes. Su sobria fachada presenta un zócalo azulado de sillería simulada, entre el que se sitúa la puerta de acceso; sobre ella una imagen de San Roque; más arriba una claraboya; y rematando un pequeño campanario. En el interior, a ambos lados de la nave abovedada, se presenta una hilera de hornacinas, a modo de pequeñas capillas laterales, que albergan distintas imágenes de culto (tallas de San Isidro Labrador, Cristo de la Columna, Santa María Magdalena...); y al fondo, el altar mayor

se muestra adornado por un sencillo retablo, en cuyo centro se abre el ábside que alberga la escultura de San Roque.

Junto a esta ermita se encuentra la calle de San Pedro, antigua calle mayor de la villa, y un jardín donde se sitúa la llamada Fuente Vieja o Fuente de Fortuna, de carácter monumental, cuyo emplazamiento original se ubicaba entre las calles San Leandro y San Isidro.

### ***Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción***

Esta iglesia (*Figura 13 y 14*) de estilo barroco, consagrada a la Virgen de la Purísima Concepción (patrona de Fortuna), se sitúa en la Plaza Juan XXIII, y fue construida entre los años 1728 y 1744, aunque en ella se han realizado diversas modificaciones. La última de ellas, la restauración de 1998 en la que se transformó el último cuerpo de la torre-campanario que recupera su anterior aspecto barroco, tras eliminar los añadidos del siglo XX.



*Figura 13.* Iglesia de la Purísima Concepción.  
Fuente: J. A. Díaz.



*Figura 14.* Altar mayor de la iglesia.  
Fuente: J. A. Díaz.

Se trata de un templo de planta basilical o cruz latina, formado por tres naves: una central y dos laterales de menor altura. Del crucero arranca una cúpula sobre pechinas, con tambor octogonal, abriéndose en él cuatro claraboyas. De la nave central surgen cuatro contrafuertes que descargan el peso hacia las naves laterales, apareciendo entre ellos vidrieras, y más abajo óculos enrejados. Las cubiertas son a dos aguas en la nave central y el crucero, a un agua en las laterales; y la cúpula y la torre-campanario se cubre de tejas azuladas. La fachada principal se divide en tres calles verticales: la

central está decorada con sillería y presenta el portón de acceso sobre el que se alza un arco de medio punto enmarcado por pilastras y dintel; más arriba un ventanal con reja ilumina el coro; y coronando un frontón con hornacina. La calle de la izquierda presenta una decoración muy austera, y en la derecha se sitúa la torre-campanario, decorada en el primer cuerpo por pilastras y pináculos, y en el segundo por arbotantes.

En el interior, tras la entrada principal, se sitúa el coro sobre un gran arco rebajado, conteniendo una pintura de La Purísima del siglo XVIII. Las naves se cubren con bóvedas de medio cañón con lunetos. A lo largo de las naves laterales, aparecen hornacinas que albergan imágenes de culto; y sobre ellas, a la altura del coro, se dispone una serie de tribunas que se abren hacia la nave central y al crucero. Separando las naves aparecen arcos de medio punto, y entre ellos pilastras de orden compuesto decoradas con motivos geométricos. Sobre el crucero, la cúpula nervada descansa sobre cuatro pechinas decoradas con imágenes de los santos de Cartagena: San Leandro, Santa Florentina, San Fulgencio y San Isidoro. Por último, el altar mayor se muestra ricamente decorado por un retablo de escayola, presentando diferentes esculturas y motivos arquitectónicos que simulan efectos marmolizados y dorados. En la calle central del retablo aparece el templete que alberga la pequeña talla de un cristo crucificado, y sobre él se abre el camarín que contiene la imagen de La Purísima del siglo XVII.

### ***El Calvario***

El Calvario se sitúa en un pequeño montículo, a la altura del cementerio municipal. Se encuentra oculto tras una nave, razón por la cual pasa desapercibido al visitante. Desde el punto de vista artístico o estético carece de importancia, sin embargo representa la independencia jurídica y judicial de la villa de Fortuna. Se trata de una pequeña estructura a modo de templete, de planta cuadrada, cubierta a un agua, y abierta al exterior por arcos de medio punto en sus cuatro caras, siendo uno de ellos de mayor altura por tratarse del punto de entrada. En el interior, justo al centro se sitúa una piedra labrada de arenisca, en forma de pirámide truncada.

Esta estructura es una antigua horca que se implantó el 19 de junio de 1628, lugar donde se ejercía la justicia, llevando a cabo ejecuciones, castigos y exposiciones de delincuentes. El Calvario era lo primero que se veía al entrar en Fortuna, para advertir a los foráneos de que la villa contaba con jurisdicción propia.

Actualmente, este pequeño “edículo” del siglo XVII no parece contar con la difusión, ni los medios adecuados para su conservación; a pesar de tener un alto valor cultural y simbólico: la independencia jurídica y judicial de Fortuna desde 1628.

#### **\* Edad Contemporánea**

Actualmente, la zona donde se ubica el Balneario es conocida como Los Baños de Fortuna. Pero hasta el siglo XVIII se denominó Santa María de los Baños. Unas obras realizadas en 1837 modificaron su caudal para abastecer de agua a los cultivos, lo que provocó la desecación de las fuentes del Balneario. Este hecho hizo que saliera a subasta, comprándolo Juan Cascales Font, a quien se debe la construcción del actual complejo Balneario de Leana. Los edificios más representativos del Balneario son: el Gran Hotel Balneario de 1860, el más antiguo de la Región, aunque fue reconstruido en 1905 tras un incendio; el Palacete de la Atalaya de 1871; y el Casino de 1906.

Durante la Guerra Civil Española el Balneario funcionó como hospital de guerra, sufriendo un declive durante la posguerra. Pero posteriormente, en la década de los sesenta, con la llegada del turismo, volvió a remontar su actividad termo-terapéutica. Hoy día el Balneario sigue siendo uno de los principales atractivos turísticos del municipio, atrayendo a una gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros. Es por ello que junto a las actividades agropecuarias, el turismo de salud constituye la principal fuente de ingresos del municipio de Fortuna.

#### ***Balneario de Leana***

El Balneario de Fortuna (*Figura 15 y 16*) se sitúa muy cerca del antiguo balneario romano. El anterior emplazamiento se abandonó debido a que la fuente termal se secó. El descubrimiento de un nuevo manantial de agua termal, a tan solo doscientos metros del antiguo complejo, determinó su actual ubicación.



Figura 15. Hotel Balneario (izq.) y Casino (der.).  
Fuente: J. A. Díaz.



Figura 16. Réplica Capilla Sixtina – galería Hotel.  
Fuente: Fortuna-Imagen.

La historia comienza en 1860 cuando Juan Cascales Font compra los terrenos del balneario e inicia la construcción del Hotel Balneario sobre el manantial termal. Posteriormente le seguirán otros edificios decimonónicos: Hotel Victoria, Hotel España, Casino, Piscinas y Ermita. Todos ellos tienen una característica común, un estilo ecléctico que juega con características de la arquitectura clásica y moderna.

Hotel Balneario: este edificio de estilo modernista es el primero que levantó Cascales Font; del cual partirá el trazado de las calles que conforman el complejo termal. En su interior destaca la galería decorada con la réplica a escala de la Capilla Sixtina, y en el sótano se encuentra el corazón del manantial del que surgen las aguas mineromedicinales a 52°C.

Hotel Victoria: en su arquitectura se observan reminiscencias del estilo Victoriano, sobre todo en la fachada y la escalera del hall.

Hotel España: de estilo más clásico, es el más contemporáneo y modesto.

El Casino: edificado entre 1896 y 1906, surgió como complemento del Balneario; aunque actualmente se ha cambiado su función como salón de juego, por otras como cafetería, salón de baile, sala de reuniones...etc.

Piscinas: el edificio que alberga las piscinas termales, cuenta con todos los servicios para satisfacer las demandas de sus bañistas.

Ermita: de 1863, está dedicada a la Virgen de la Caridad y también pertenece a los descendientes de Cascales Font, quienes dirigen actualmente el Balneario desde su lujoso palacete de 1871, situado a la entrada del complejo.

En la última década se han llevado a cabo una serie de remodelaciones en el complejo del balneario, dotándolo de nuevas instalaciones y dando un nuevo aire a los edificios con colores vivos: granates, verdes y distintas tonalidades de azul.

También cabe mencionar los bellos jardines del Balneario, que cuentan con diversas especies vegetales y varios árboles centenarios.

Como dato curioso, destacar la relación que guarda el legendario Titanic con el Balneario, ya que el restaurante y la escalera del hall del Hotel Balneario se inspiraron en los del famoso transatlántico. Además, aparecen expuestos en vitrinas de cristal algunos vestigios y réplicas de objetos del barco, adquiridos por Pedro de Leana, actual propietario del Balneario de Leana.

El Balneario de Fortuna-Leana es uno de los más importantes y antiguos de España (S.XIX), situado en la zona de los Baños, en la que las propiedades mineromedicinales de sus aguas ya eran conocidas por los íberos, y usadas por los romanos.

### ***Casa Convento o Casa Palazón***

Edificio de finales del siglo XIX, que forma parte de la arquitectura civil de Fortuna. Se sitúa en la calle de la Purísima, muy cerca del Ayuntamiento. Se trata de un antiguo palacete (*Figura 17 y 18*), propiedad de una familia de la localidad, que lo vendió a las Hermanas del Cristo Crucificado, quienes lo reutilizaron como convento y escuela infantil. Este palacete arranca sobre un zócalo de mármol, partido en su centro por el portón de acceso; a ambos lados se abren dos grandes ventanales con rejería en su base decorada con volutas, destacando también las contraventanas. En la planta baja destacan además las molduras de la fachada en forma de sillares y especialmente las que coronan el dintel del portón y los ventanales. En la segunda planta, la fachada se compone de ladrillo visto y presenta tres ventanales coronados por arcos rebajados decorados con molduras, de los que sobresalen tres balcones de rejería y balaustre, apoyados sobre ménsulas. Por último y sobresaliendo, el alero sustentado mediante modillones separados por casetones, y rematado por motivos arquitectónicos.



*Figura 17. Casa Convento.*  
Fuente: J. A. Díaz.



*Figura 18. Patio interior Convento.*  
Fuente: Región de Murcia Digital.

Adentro se encuentra un imponente patio interior de yesería, decorado con motivos arabescos, arcos de herradura, arcos peraltados y arcos geminados, además de columnillas de mármol con capiteles ricamente ornamentados, y coloridas vidrieras. El patio se ilumina por un gran lucernario. Dentro de la casa destaca la antigua biblioteca, que todavía conserva el mobiliario original del palacete; y el salón de baile, actualmente capilla dedicada a la oración, aunque conserva las grecas y pinturas del techo. La Casa Convento o Casa Palazón está declarada BIC (Bien de Interés Cultural).

### ***Casa Consistorial (Ayuntamiento)***

Este antiguo hotel de 1906, es el actual ayuntamiento de Fortuna, situado en la calle de la Purísima, muy cerca de la Iglesia Parroquial.

De su fachada poco cabe resaltar, ya que es bastante sobria, pero aun así destacan las rejas y la baranda de hierro forjado, y el portón de madera.

En el interior, el vestíbulo presenta una serie de lienzos pintados al óleo denominados “Panneaux” (*Figura 19 y 20*), que se sitúan entre y sobre las cuatro puertas laterales que dan paso a distintas estancias. Fueron pintados en 1907 por el murciano José María Medina Noguera (1866-1935), que fue discípulo del prestigioso pintor José María Sobejano. A esta decoración mural hay que sumar los frescos y estucos policromados del techo, también realizados por Medina ese mismo año.





Figura 19. Panel izquierdo – vestíbulo Ayto.  
Fuente: J. A. Díaz.



Figura 20. Panel derecho – vestíbulo Ayto.  
Fuente: J. A. Díaz.

Los citados “Panneaux” fueron declarados BIC (Bien de Interés Cultural) en el año 2009, por tratarse de la decoración mejor conservada en el ámbito de las pinturas decorativas en viviendas particulares de principios del siglo XX en la Región de Murcia.

#### \* **En la Actualidad**

Fortuna cuenta hoy con diversas tradiciones que intentan rememorar su pasado histórico. Las actividades culturales que se llevan a cabo, intentan concienciar a los habitantes de Fortuna del rico patrimonio que poseen. Pero este pueblo también cuenta con una gastronomía y artesanía que merece ser mencionada.

Comenzando por su gastronomía, en Fortuna se cocinan diversos platos típicos de la zona, aunque algunos también los podemos encontrar en otros municipios de la Región de Murcia. Destacan las gachasmigas, el empedrao, las tortilleras, el cocido relleno, el trigo pelao, el arroz con conejo y caracoles, y el socarrado, que a diferencia del valenciano, consta de migas rulleras acompañadas de sardinas. Dentro de los dulces mencionar los buñuelos, las tortas toñas, almendrados, rollos, y los paparajotes, tan presentes en la gastronomía murciana.

En el pueblo todavía sigue vigente una antigua costumbre, el encaje de bolillos, realizado a mano entrelazando hilos sobre una almohada, siguiendo un dibujo previamente realizado en cartón o picado. Pero esta tradición lleva décadas en desuso y probablemente caiga en el olvido, aunque diversas asociaciones intentan mantener viva la artesanía del bolillo.

Cabe destacar algunas festividades celebradas en Fortuna, abiertas a cualquier persona que desee participar, como la Semana Santa, donde se puede observar el desfile



de “Las Pavas”, mujeres de la localidad ataviadas con el típico vestido de novia de Fortuna y en riguroso luto, durante la procesión del Viernes Santo; la festividad de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores; o la de San Roque, patrón de Fortuna; la Romería de las Peñas, en la que se sube en procesión una imagen de la Virgen de Fátima a un altar situado en el Cortao de las Peñas... Pero son las fiestas de Kalendas Aprilis y las de Sodales Íbero-Romanos (*Figura 21 y 22*), las que verdaderamente reivindican el pasado cultural de Fortuna; y por ello merecen una mención especial:



*Figura 21.* Fiesta de Kalendas Aprilis.  
Fuente: Fortuna-Imagen.



*Figura 22.* Fiesta de Sodales Íbero-Romanos.  
Fuente: Fortuna-Imagen.

### ***Fiestas de Kalendas Aprilis***

Esta fiesta está muy relacionada con la de Sodales Íbero-Romanos, pues ambas forman parte de la misma federación (Federación de Sodales Íbero-Romanos), y buscan recordar el pasado histórico de Fortuna durante la ocupación romana, su período de mayor esplendor. Se celebra el fin de semana siguiente al Domingo de Resurrección, y su nacimiento parte del esfuerzo de los habitantes de Fortuna, que participaron activamente en su desarrollo. Esta fiesta surge con el objetivo de conseguir una mayor participación e implicación cultural por parte de los fortuneros. Decidido el pueblo de Fortuna a crear una fiesta lúdica, pero que a la vez fuese fidedigna con su pasado histórico, contacta con el catedrático de historia antigua Don Antonino González Blanco, que ha realizado numerosos estudios en Fortuna, como la Cueva Negra y Los Baños.

En 1998 se lleva a cabo por primera vez la fiesta de Kalendas Aprilis, realizando ese mismo año una exposición de restos arqueológicos de época romana, además de una conferencia sobre Fortuna en la Antigüedad impartida por González Blanco. Con esta festividad se recuerda la antigua fiesta romana celebrada el VI K April, tal y como aparece en uno de los versos escritos en las paredes de la Cueva Negra. El motivo

principal de esta fiesta es la ascensión a la Cueva Negra, a modo de peregrinaje, tal y como hacían los romanos. Muchos de los fortuneros suben ataviados con indumentaria de época romana y acompañados de caballos y bandas de música. Con motivo de esta celebración, se convoca anualmente un concurso literario (At Fontes), en el que se invita a poetas y narradores de cualquier nacionalidad, a expresar en prosa o en verso, los sentimientos que le despierten el pasado romano de Fortuna; una forma original de aludir al sentido de los Tituli Picti presentes en el Santuario de la Cueva Negra.

Desde el año 2000 se publica una revista trimestral titulada “Sodales”, editada por la propia federación, y que está abierta a la colaboración de cualquier fortunero. En ella aparece el programa y pregón de las fiestas, junto a diversos artículos de investigación.

### ***Fiestas de Sodales Íbero-Romanos***

Con el mismo objetivo que las Kalendas Aprilis, surge la fiesta de Sodales Íbero-Romanos, es decir, recordar el pasado romano de Fortuna, mediante actos que intentan imitar fielmente los antiguos ritos de culto a las aguas curativas de los Baños, como la peregrinación al Santuario de la Cueva Negra en señal de agradecimiento. Se celebra el 15 de agosto y surgió como complemento de las fiestas de San Roque, patrón del municipio.

De nuevo Antonino González Blanco asesora a la federación de Sodales sobre cómo se debe realizar esta fiesta; incluso él mismo decide nombrarla como fiesta de Sodales (del latín sodalis > compañero), recordando así a los peregrinos que subían a la Cueva Negra para orar. En el nombre, se hace referencia también a los íberos, pues se cree que ya hacían uso de este santuario mucho antes de la llegada de los romanos. Esta fiesta parte de una idea original, pero para su realización, tomó como referencia otras fiestas históricas como la de Carthagineses y Romanos. Se establecieron desde un principio, una serie de normas básicas: 1- en la creación de grupos festeros, estos debían tener el nombre de un dios romano que estuviese presente en los Tituli Picti de la Cueva Negra, 2- el mínimo de integrantes de cada grupo sería de 25 miembros, 3- las vestimentas tenían que ser fieles a la época representada y prevalecerían los atuendos civiles sobre los militares, debido al sentido religioso de la celebración. En 1997 se llevó a cabo la primera fiesta de Sodales Íbero-Romanos, quedando formados los grupos de sodales, que en la actualidad son los siguientes: Sodales de Apolo, Sodales de Baco,

Sodales de Esculapio, Sodales de la diosa Fortuna, Sodales de Júpiter, Adoradores de Venus, Adoradores de Tánatos.

La festividad de Sodales Íbero-Romanos consta de distintos actos:

- Llegada de Sodales y adoradores a la villa de Fortuna.
- Coronación de las ninfas.
- Cena romana.
- Desfile Íbero-Romano.

Estos actos representan a los antiguos asentamientos íberos y romanos, contando con un escenificación bastante lograda, con vestidos y adornos de época. Y por esta fiel representación de ritos paganos, las fiestas de Sodales junto con las de Kalendas fueron declaradas oficialmente de Interés Turístico Regional en junio de 2002.

Por último resaltar que la Federación de Sodales Íbero-Romanos es miembro fundador de la Federación Española de Fiestas Históricas; participando en otras actividades a parte de las ya citadas fiestas de Sodales y Kalendas.

## **6.2. Análisis, interpretación y discusión de los resultados sobre la percepción del patrimonio local y el Geoturismo.**

En relación al objetivo específico: *averiguar cómo percibe la población local su patrimonio y la posibilidad de potenciarlo a través del Geoturismo*, éste se ha cumplido por la información obtenida a partir de las técnicas anteriormente citadas.

### **\* Actividad “Mapa Mental de Fortuna”**

#### **1 Cuestionario del mapa mental<sup>5</sup>**

Los estudiantes contestaron un breve cuestionario de 7 preguntas:

---

5 Enlaces a los resultados online de los cuestionarios (mapa mental):

\***6ºP**:[https://docs.google.com/forms/d/1Gp5Z2\\_6-WRgvJ-](https://docs.google.com/forms/d/1Gp5Z2_6-WRgvJ-03tQugXAqtVime3xQlghHKpzb2g0/viewanalytics#start=publishanalytics)

[03tQugXAqtVime3xQlghHKpzb2g0/viewanalytics#start=publishanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1Gp5Z2_6-WRgvJ-03tQugXAqtVime3xQlghHKpzb2g0/viewanalytics#start=publishanalytics)

\***ESO**:<https://docs.google.com/forms/d/1iHiNA2DtxcVvjyYqQ8Pvb2vuMlmzVYqnxuWMQIkkWlo/viewanalytics#start=publishanalytics>

\***BACH**:[https://docs.google.com/forms/d/1wRtzP\\_xXrx-WgB1O\\_1F3-](https://docs.google.com/forms/d/1wRtzP_xXrx-WgB1O_1F3-ONW422xNxbtAcGBNFBop84/viewanalytics#start=publishanalytics)

[ONW422xNxbtAcGBNFBop84/viewanalytics#start=publishanalytics](https://docs.google.com/forms/d/1wRtzP_xXrx-WgB1O_1F3-ONW422xNxbtAcGBNFBop84/viewanalytics#start=publishanalytics)

## 1 – Género

### Resultados 6° Primaria



Figura 23. Resultado 6°P, pregunta 1, cuestionario mapa mental.

### Resultados ESO



Figura 24. Resultado ESO, pregunta 1, cuestionario mapa mental.

### Resultados Bachillerato



Figura 25. Resultado BACH., pregunta 1, cuestionario mapa mental.

### Comentario pregunta 1 (Figura 23, 24 y 25)

En todos los cursos hubo paridad de sexos.

## 2 – Curso

- 6° A, B, C de Primaria
- 1°, 2°, 3°, 4° de ESO
- 1°, 2° de Bachillerato

### Comentario pregunta 2

Participaron en la actividad tres grupos de sexto de primaria, un grupo de cada curso de ESO, y uno de 1° y 2° de Bachillerato.

### 3 – ¿En qué zona de la Región de Murcia se sitúa Fortuna?

#### Resultados 6º Primaria

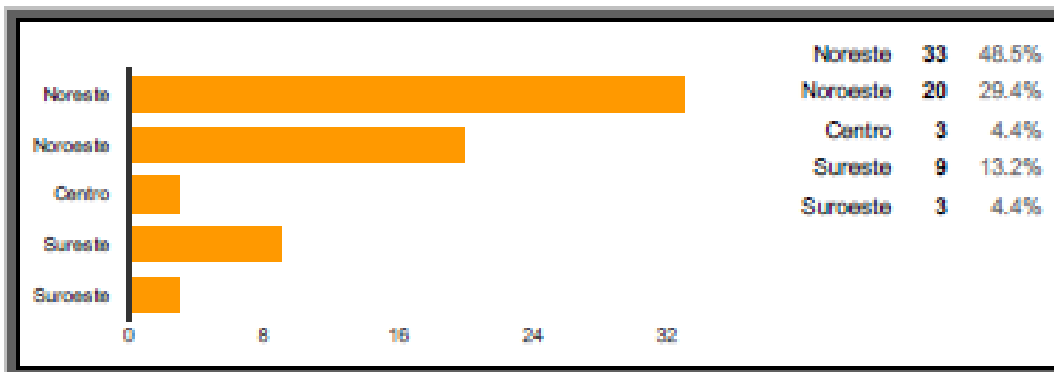


Figura 26. Resultado 6ºP, pregunta 3, cuestionario mapa mental.

#### Resultados ESO

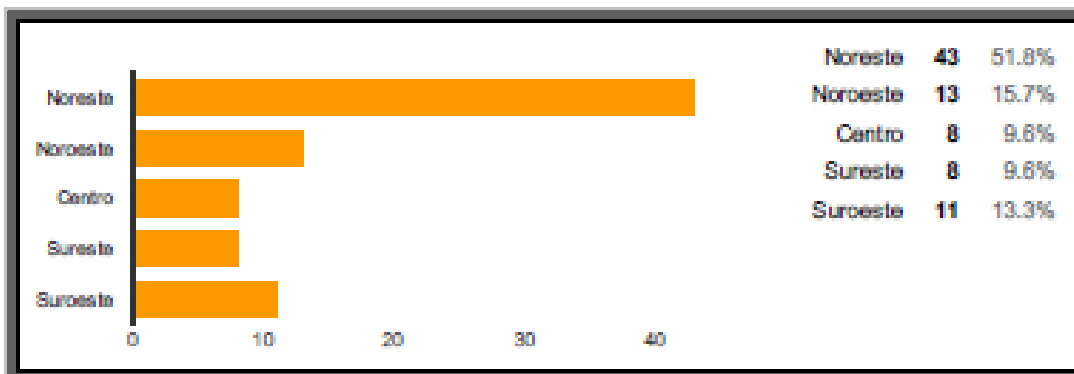


Figura 27. Resultado ESO, pregunta 3, cuestionario mapa mental.

#### Resultados Bachillerato

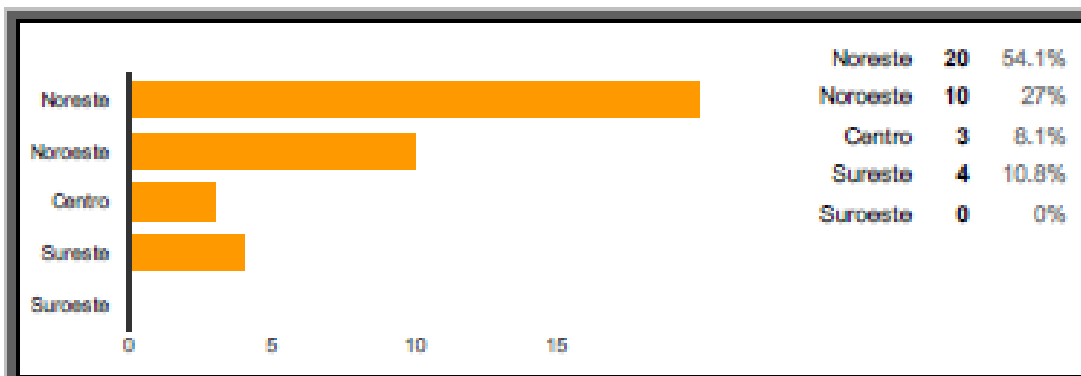


Figura 28. Resultado BACH., pregunta 3, cuestionario mapa mental.

### Comentario pregunta 3 (Figura 26, 27 y 28)

“Noreste” (respuesta correcta) fue la respuesta mayoritaria, seguida de Noroeste. Por tanto los estudiantes tienen bastante clara la situación del municipio.

### 4 – ¿Qué pedanías de Fortuna conoces o has visitado?

Resultados 6º Primaria

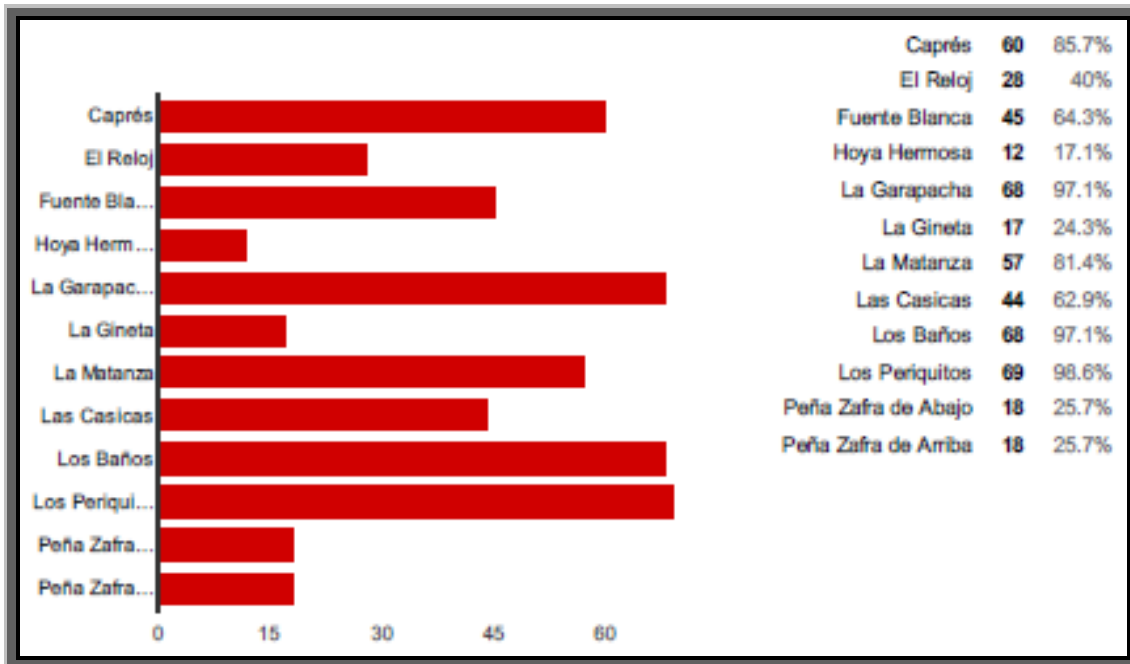


Figura 29. Resultado 6ºP, pregunta 4, cuestionario mapa mental.

## Resultados ESO

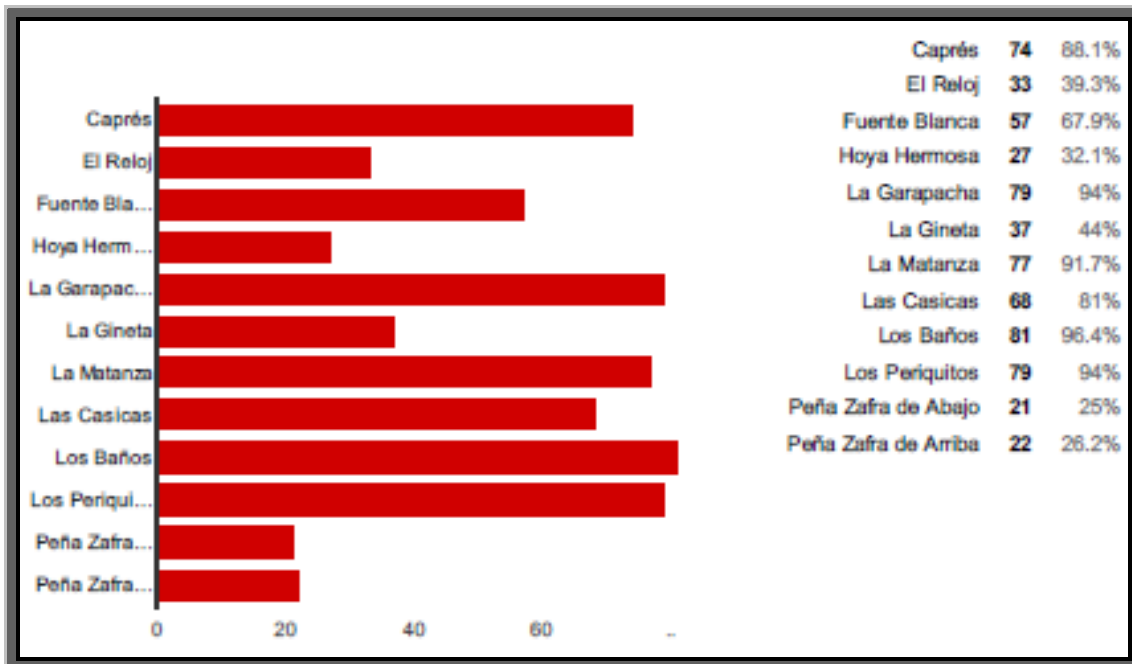


Figura 30. Resultado ESO, pregunta 4, cuestionario mapa mental.

## Resultados Bachillerato

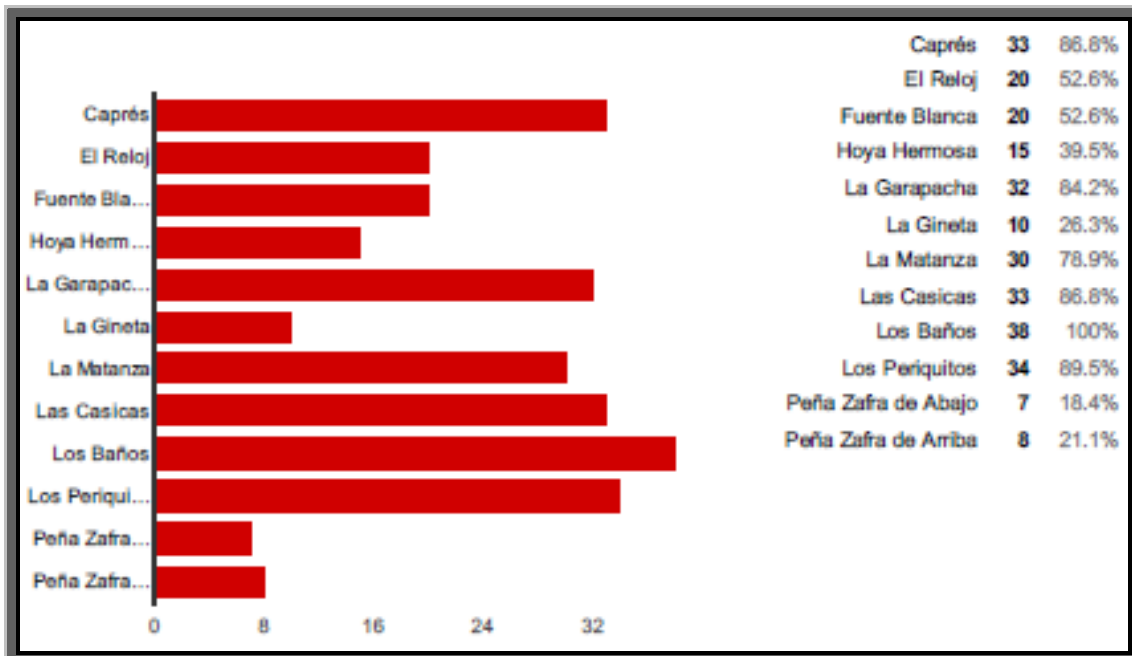


Figura 31. Resultado BACH., pregunta 4, cuestionario mapa mental.

#### Comentario pregunta 4 (Figura 29, 30 y 31)

Como muestran las gráficas, ninguna de las pedanías era desconocida, aunque seis de ellas obtuvieron un mayor porcentaje: Caprés, La Garapacha, La Matanza, Las Casicas, Los Baños, Los Periquitos. Probablemente sea debido a que estas pedanías cuentan con mejores vías de comunicación, como los Periquitos, que conecta con la villa de Fortuna a través de su principal vía de acceso, la comarcal C-3223; de ello también se beneficia, por su proximidad, La Matanza. Este hecho parece confirmar que invertir en infraestructuras, en este caso viarias, influye positivamente en el conocimiento y desarrollo de las pedanías. Los Baños es otro claro ejemplo, ya que está situada muy próxima a la villa de Fortuna, y la comunicación por carretera es excelente; esto repercute a su vez en su vecina Caprés, situada al norte. Otra característica común a estas pedanías es que se ubican muy cerca de los principales recursos naturales y culturales de Fortuna: Las Casicas > El Cortao de las Peñas, La Garapacha > Sierra de la Pila, Los Baños > Balneario de Leana, Los Periquitos > Humedal de Ajauque y Rambla Salada.

De estos resultados se deduce que para implementar cualquier modelo turístico, en este caso el Geoturismo, es necesario que la población receptora cuente con recursos naturales o culturales e invierta en infraestructuras.

#### 5 – ¿Conoces o has visitado alguno de los siguientes espacios naturales del municipio de Fortuna?

*Resultados 6º Primaria*



Figura 32. Resultado 6ºP, pregunta 5, cuestionario mapa mental.



## Resultados ESO



Figura 33. Resultado ESO, pregunta 5, cuestionario mapa mental.

## Resultados Bachillerato



Figura 34. Resultado BACH., pregunta 5, cuestionario mapa mental.

### Comentario pregunta 5 (Figura 32, 33 y 34)

Los resultados indican que los espacios naturales de Fortuna son bastante conocidos, aunque el Parque Regional Sierra de la Pila ha obtenido un mayor porcentaje en todos los cursos; más del 90% de los encuestados. En dichos resultados ha influido, en mayor o menor medida, la difusión que se les ha dado; por ejemplo en la Oficina de Turismo de Fortuna, los folletos informativos sobre patrimonio natural hacen referencia a la Sierra de la Pila y al Humedal de Ajaque y Rambla Salada, y sin embargo no se menciona el Cortao de las Peñas. Y lo mismo ocurre en la página web *Región de Murcia Digital*. Por otro lado las visitas organizadas por los centros docentes al Humedal y a la Sierra de la Pila fomentaron el conocimiento de los mismos.

Un territorio debe saber difundir sus recursos, de tal forma que los turistas y habitantes de Fortuna tomen conciencia del patrimonio que poseen. Esta es una de las funciones del Geoturismo: potenciar aquellos recursos susceptibles de ser explotados turísticamente. Asimismo se deben organizar más actividades culturales, como excursiones o visitas escolares que ayuden a conocer mejor los recursos naturales de Fortuna.

## 6 – De los elementos patrimoniales presentes en Fortuna, ¿cuáles conoces o has visitado?

Resultados 6º Primaria

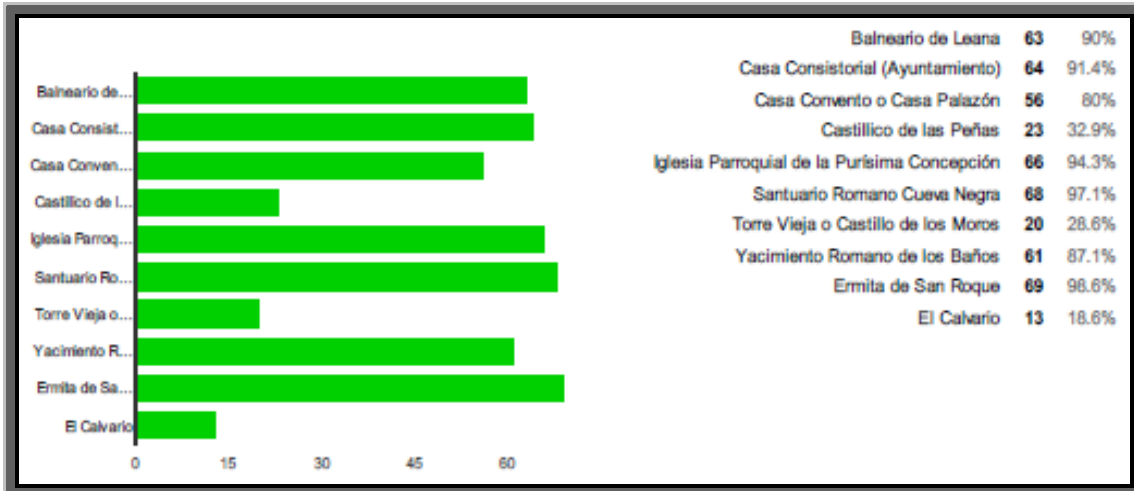


Figura 35. Resultado 6ºP, pregunta 6, cuestionario mapa mental.

Resultados ESO

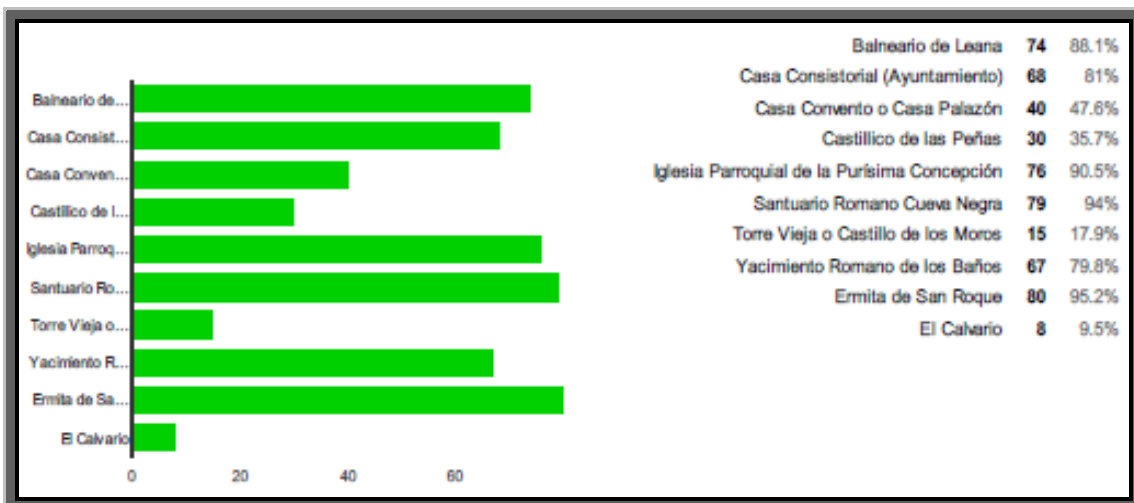


Figura 36. Resultado ESO, pregunta 6, cuestionario mapa mental.

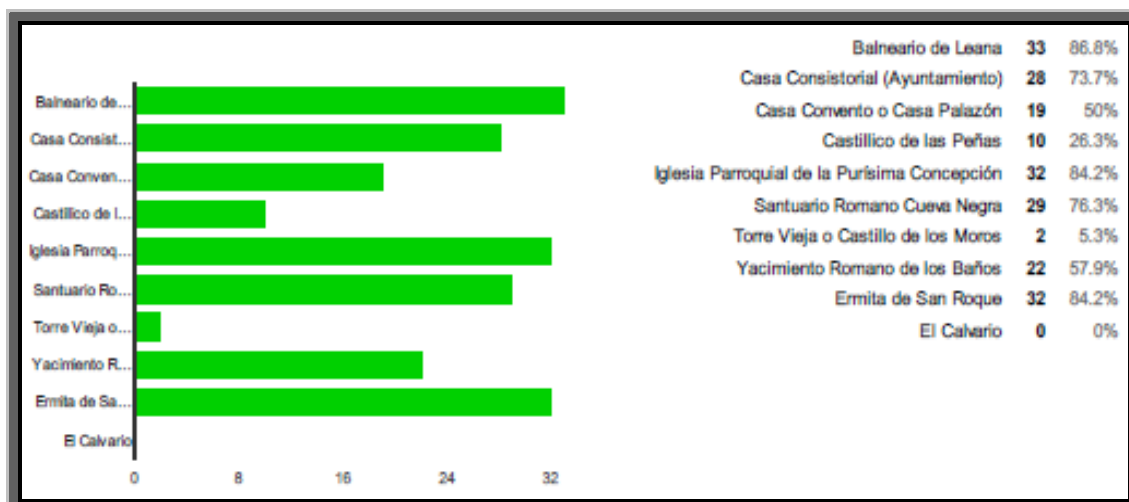


Figura 37. Resultado BACH., pregunta 6, cuestionario mapa mental.

### Comentario pregunta 6 (Figura 35, 36 y 37)

En general las respuestas han sido similares en todos los grupos. Los elementos patrimoniales más conocidos son: Cueva Negra, Balneario, Iglesia, Ermita, Ayuntamiento. Estos tres últimos se sitúan en el casco antiguo de la villa, lo que favorece su conocimiento. La Cueva Negra y el Balneario siguen siendo los elementos con mayor difusión desde que González Blanco y Matilla Séiquer comenzaran sus excavaciones y posteriores investigaciones en el yacimiento de Los Baños. La Casa Convento también es bastante conocida, aunque por otro nombre, “la casa de las monjas”; varios de los encuestados fueron alumnos de su escuela infantil. El yacimiento de Los Baños también obtuvo un alto porcentaje, debido fundamentalmente a las excursiones realizadas por el colegio y el instituto. En cambio, el Castillico, la Torre Vieja y el Calvario son desconocidos por la mayoría, a pesar de ser tan importantes para el estudio y comprensión de la historia de Fortuna.

De nuevo se hace necesaria una mayor difusión de todos aquellos elementos que forman parte de la historia y patrimonio de Fortuna. Lo que pretende el Geoturismo es dar a conocer todos aquellos recursos que hacen de Fortuna un lugar único y diferente.

## 7 – ¿Conoces alguna de las festividades que se citan a continuación?

### Resultados 6º Primaria

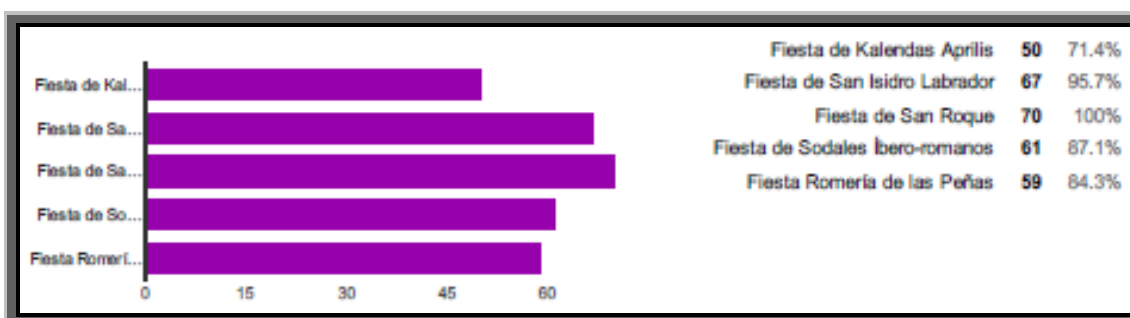


Figura 38. Resultado 6ºP, pregunta 7, cuestionario mapa mental.

### Resultados ESO

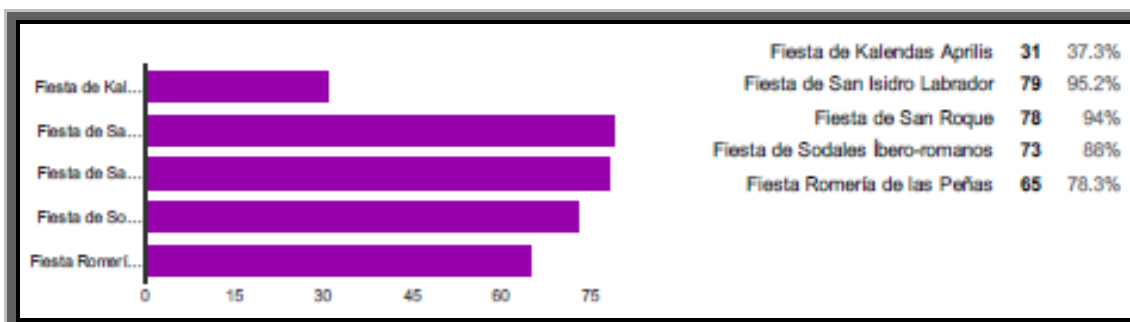


Figura 39. Resultado ESO, pregunta 7, cuestionario mapa mental.

### Resultados Bachillerato

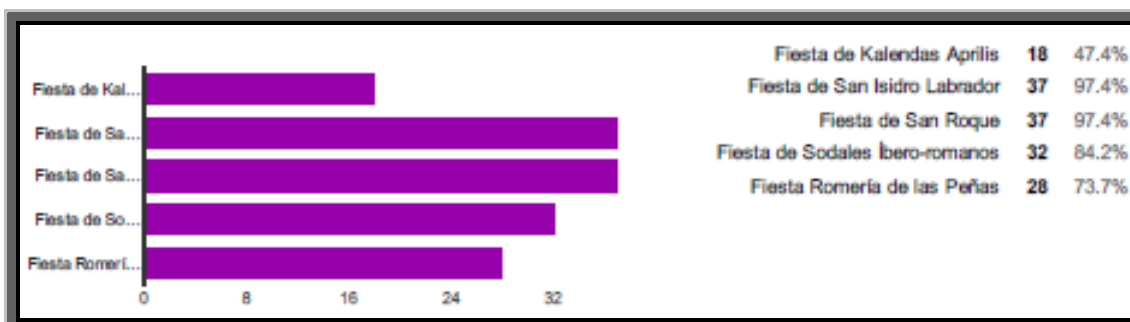


Figura 40. Resultado BACH., pregunta 7, cuestionario mapa mental.

### Comentario pregunta 7 (Figura 38, 39 y 40)

Las fiestas más conocidas por los encuestados han sido las de San Roque (patrón de la villa) y San Isidro (patrón de los agricultores). Son fiestas de carácter lúdico con escaso componente cultural, pero aun así afianzan las relaciones entre sus habitantes. También es muy conocida la fiesta Romería de las Peñas (de carácter religioso), y la de

Sodales Íbero-Romanos, la más importante a nivel cultural junto a la de Kalendas Aprilis. Esta última es la que menos porcentaje ha obtenido, a pesar de estar ligada culturalmente a la de Sodales. Probablemente influya el hecho de que se celebren en meses distintos, Abril y Agosto respectivamente.

En todo caso, las fiestas suelen ser el componente cultural que más arraiga en la gente, por lo que no suelen necesitar mayor difusión. Al formar parte del patrimonio inmaterial de Fortuna también son consideradas como recursos geoturísticos.

Este cuestionario sirvió como recordatorio de aquellos elementos patrimoniales presentes en Fortuna y que posteriormente los participantes deberían plasmar en forma de mapa.

## 2 Mapa mental

En los mapas mentales realizados por los estudiantes se refleja claramente la concepción que tienen de Fortuna:



Figura 41. Muestra mapa mental 6ºA de Primaria.





Figura 42. Muestra mapa mental 6ºB de Primaria.

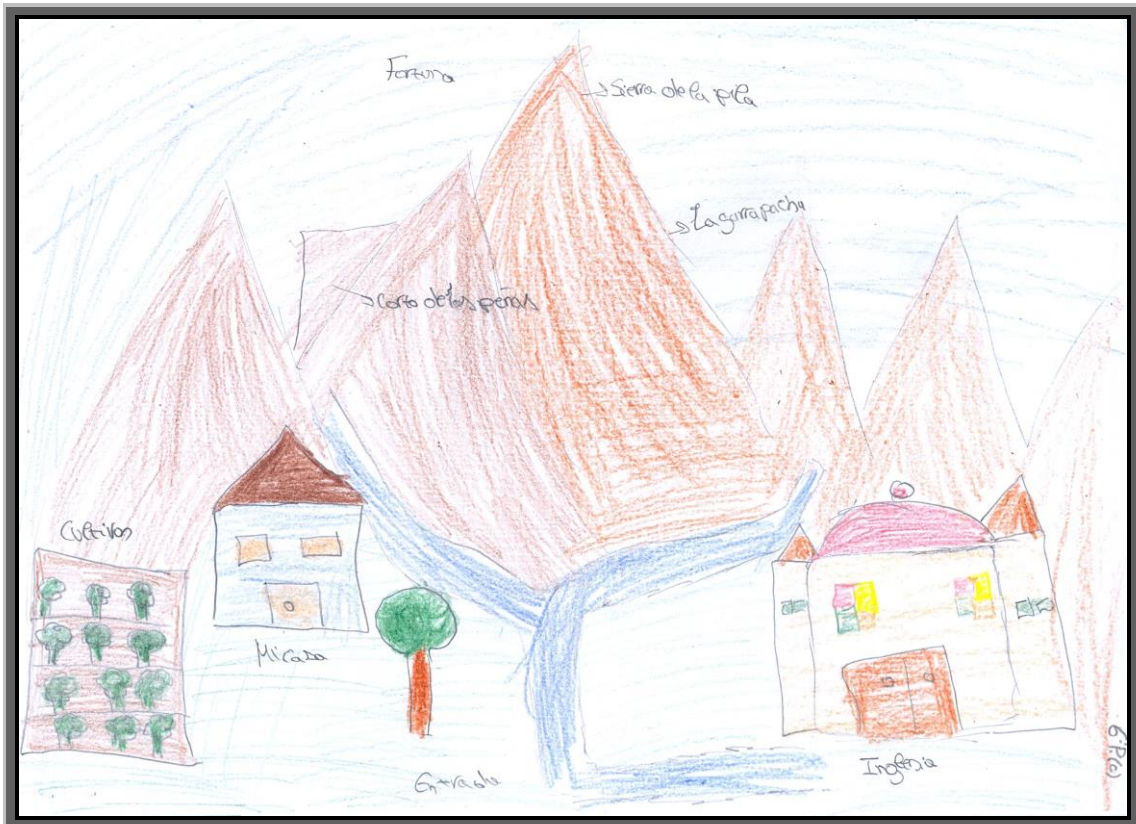


Figura 43. Muestra mapa mental 6ºC de Primaria.

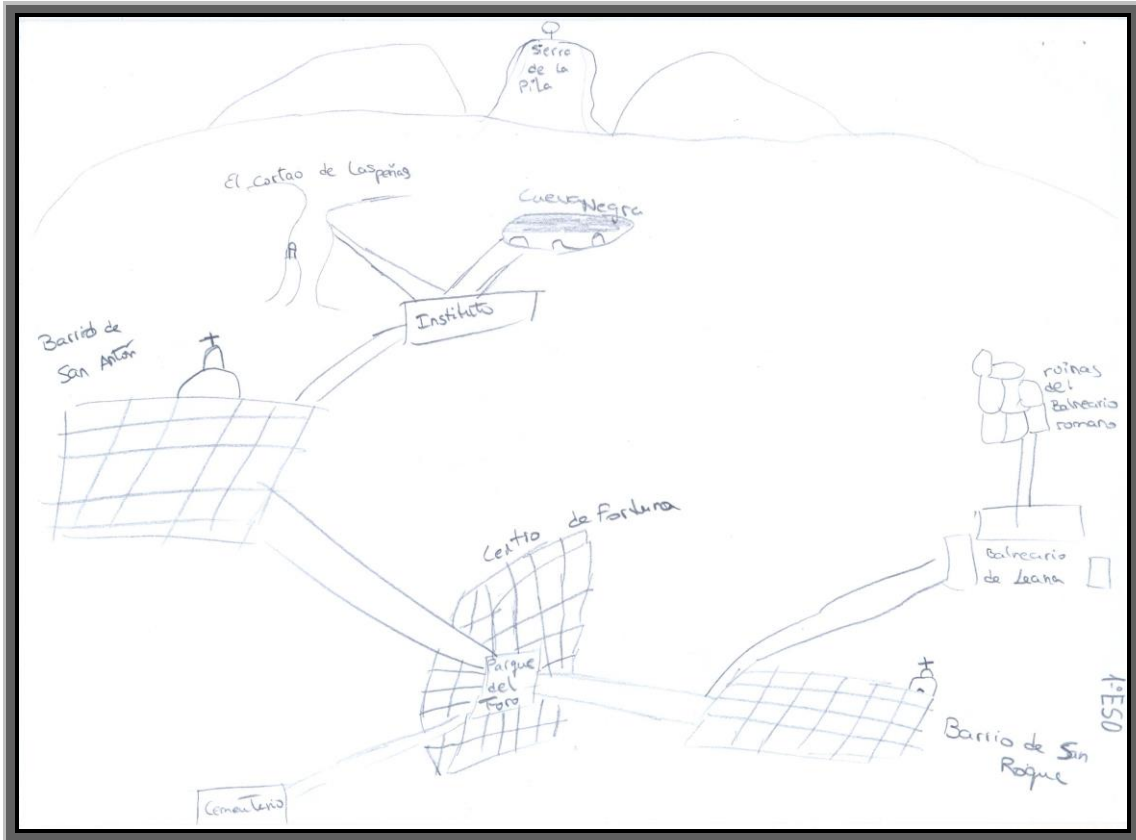


Figura 44. Muestra mapa mental 1º de ESO.

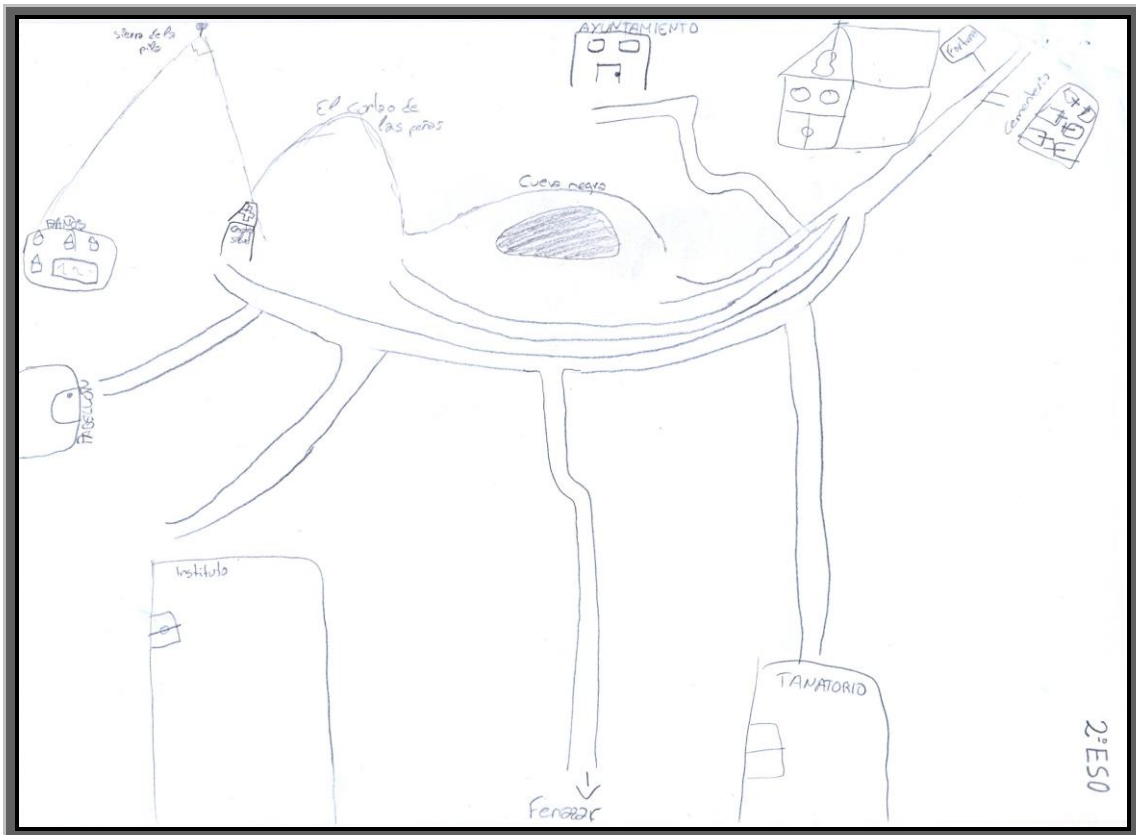


Figura 45. Muestra mapa mental 2º de ESO.

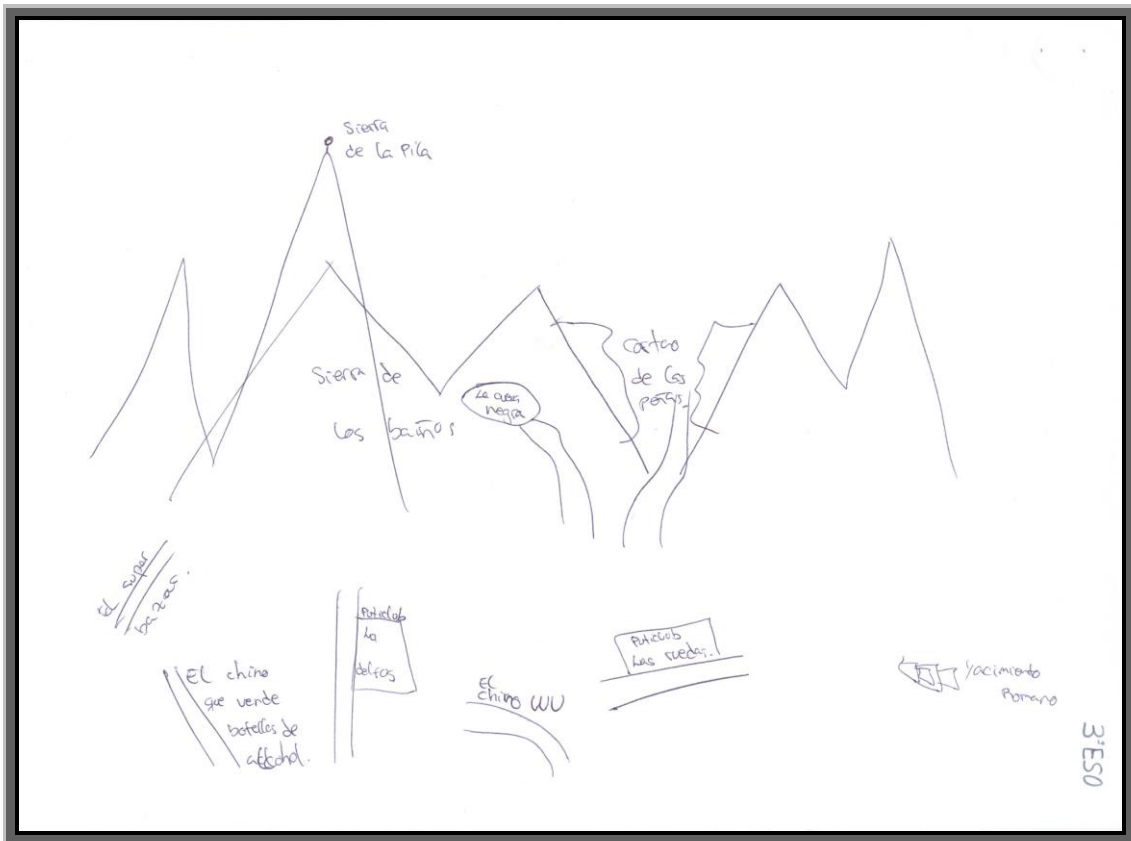


Figura 46. Muestra mapa mental 3º de ESO.

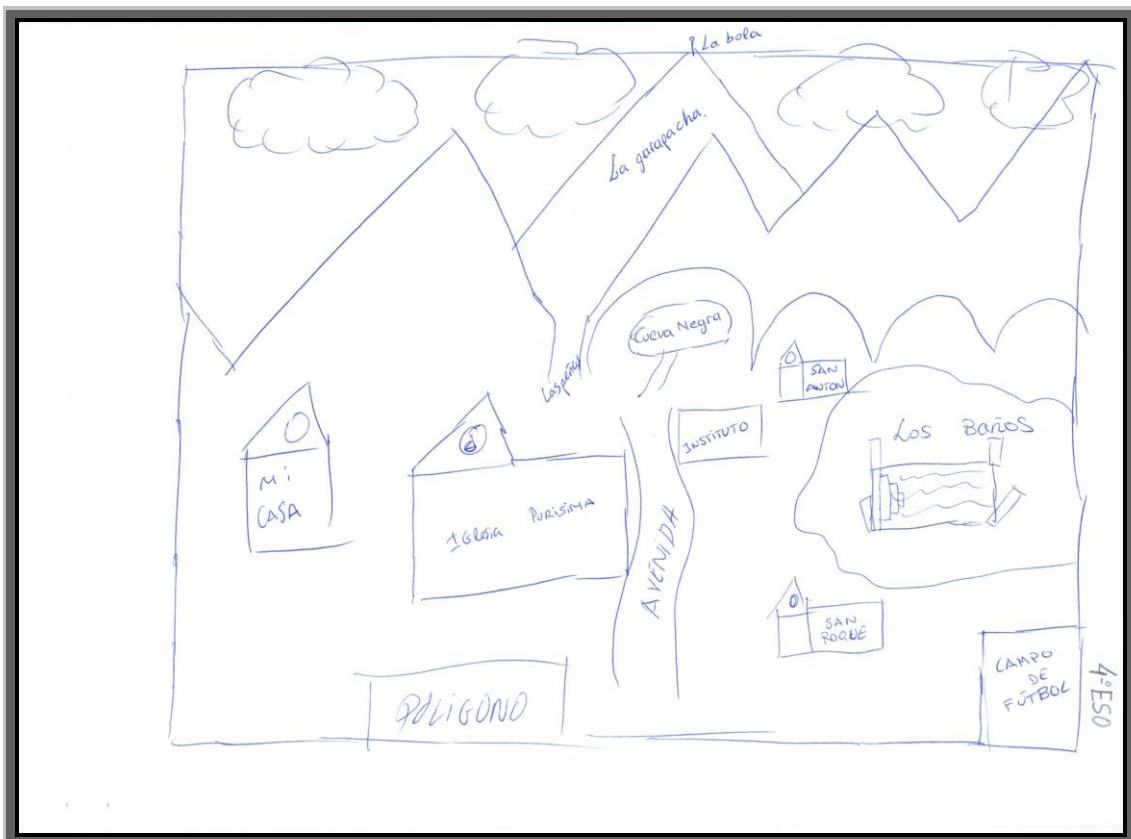


Figura 47. Muestra mapa mental 4º de ESO.



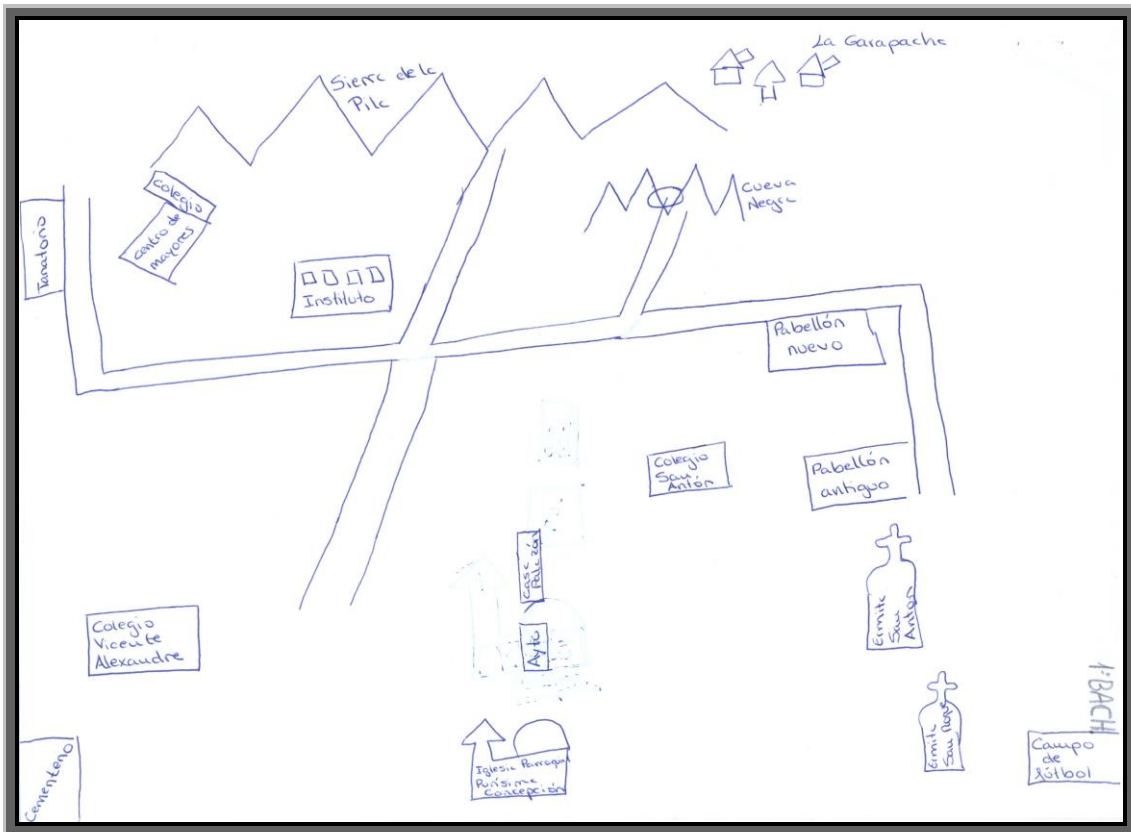


Figura 48. Muestra mapa mental 1º de Bachillerato.

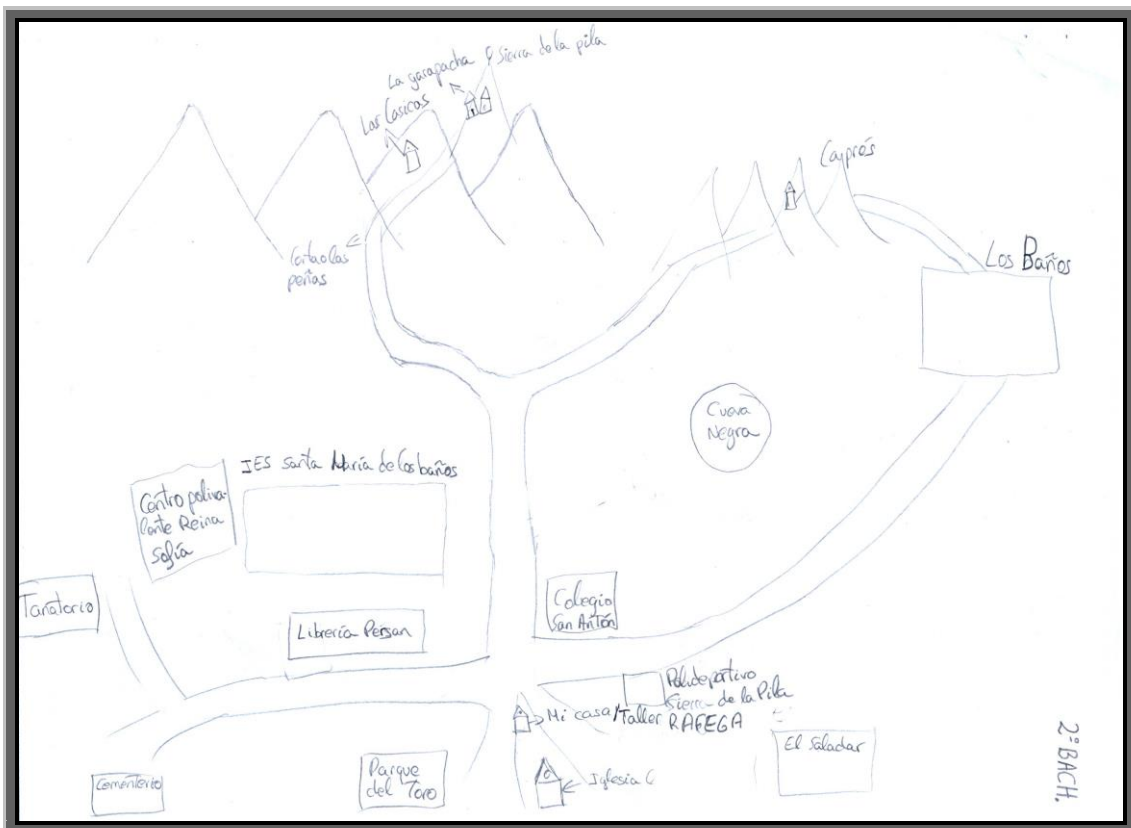


Figura 49. Muestra mapa mental 2º de Bachillerato.

### **Comentario mapas mentales (Figura 41-49)**

Como era de esperar, los mapas de 6º de primaria son más coloridos y visualmente llamativos; en cambio los de ESO y Bachiller resultan más simples y esquemáticos. Aunque todos cumplen con el objetivo de esta actividad, que es plasmar en un dibujo lo que consideran más importante o representativo de Fortuna.

Los elementos patrimoniales que más se repiten en todos los mapas son: Cueva Negra, Sierra de la Pila, Cortao de las Peñas, Balneario, Ayuntamiento, Iglesia de la Purísima, Ermita de San Roque, La Garapacha, Los Baños. También aparece repetido otro elemento, “la bola”, topónimo que recibe la estación meteorológica situada en el pico más alto (1265m) de la Sierra de la Pila; su gran esfera blanca es visible desde kilómetros a la redonda.

Los participantes han reflejado, a su juicio, cuáles son los elementos más representativos del patrimonio de Fortuna. Muchos de ellos los conocen gracias a las salidas organizadas por los centros educativos, como las excursiones a la Sierra de la Pila, al Humedal de Ajauque y Rambla Salada, al yacimiento romano de los Baños... Este tipo de actividades son las que el Geoturismo pretende trasladar al resto de la población, porque la tarea de concienciar a la gente acerca de lo importante que es conocer y valorar su patrimonio, no compete solo a la educación formal, sino también a la no formal, como el caso del turismo.

### **\* Cuestionario<sup>6</sup> “Geoturismo en Fortuna”**

Los encuestados respondieron a un cuestionario de 23 preguntas:

#### **1 – Edad**

Entre 19 y 76 años

#### **Comentario pregunta 1**

La edad media de los participantes estuvo entre los 40 y 70 años.

---

<sup>6</sup> Enlace a los resultados online del cuestionario (Geoturismo):

**Cuestionario:** <https://docs.google.com/forms/d/1O4VbzdTo0nceOvv2xqGSrMqMywDrlprZ6355An9XpAU/viewanalytics>

## 2 – Género



Figura 50. Resultado pregunta 2, cuestionario Geoturismo.

### Comentario pregunta 2 (Figura 50)

El porcentaje de mujeres participantes fue mayor que el de hombres, aunque ambos están bastante equilibrados.

## 3 - Nivel de estudios

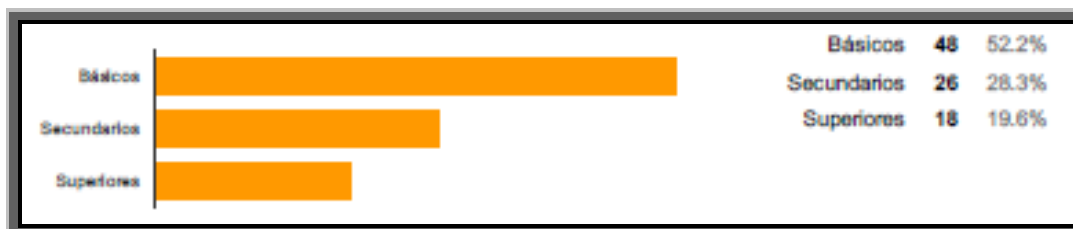


Figura 51. Resultado pregunta 3, cuestionario Geoturismo.

### Comentario pregunta 3 (Figura 51)

En municipios en los que la economía se basa principalmente en actividades agropecuarias e industriales, es lógico encontrarse con un mayor porcentaje de estudios básicos. Los porcentajes de estudios secundarios y superiores corresponden a los encuestados más jóvenes.

## 4 - Lugar de residencia

Fortuna, Abanilla, Cieza, Jumilla, Molina de Segura, Mula, Santomera, Yecla, Murcia, Albacete, Cuenca, Alicante, Aranjuez, Madrid.

### Comentario pregunta 4

La mayoría de los encuestados residen en Fortuna, aunque también proceden de otros municipios de la Región de Murcia e incluso de otras ciudades españolas atraídos por las aguas termo-medicinales del Balneario de Fortuna-Leana. Esto indica que la buena gestión de un recurso turístico, como el Balneario, puede atraer a un mayor número de turistas, lo que propicia el desarrollo local, en este caso de Los Baños. Pero

el Geoturismo no se centra solo en un recurso, sino que aprovecha todos aquellos que forman parte de un territorio, para generar un desarrollo sostenible que ayude tanto al enriquecimiento de las comunidades receptoras, como a la conservación de su patrimonio. Frecuentemente se tiende a sobreexplotar el recurso que mejor funciona, lo que en ocasiones acaba por deteriorarlo; y esto precisamente es lo que intenta impedir el Geoturismo.

### 5 - ¿Había oído hablar del concepto Geoturismo con anterioridad?



Figura 52. Resultado pregunta 5, cuestionario Geoturismo.

#### Comentario pregunta 5 (Figura 52)

Como era de esperar, la mayoría desconocía este término, ya que el Geoturismo es un concepto relativamente nuevo y cuenta con varias acepciones; además no está incluido en la RAE (Real Academia Española).

### 6 - ¿En qué zona de la Región de Murcia se sitúa Fortuna?

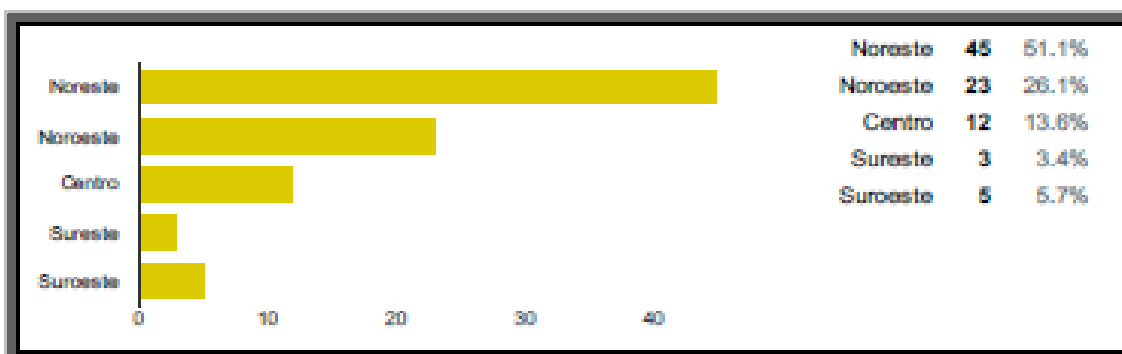


Figura 53. Resultado pregunta 6, cuestionario Geoturismo.

#### Comentario pregunta 6 (Figura 53)

La mitad de los encuestados supo situar correctamente a Fortuna dentro del mapa de la Región (Noroeste). No obstante, un 26,1% marcó la segunda opción, Noroeste.

## 7 - ¿Qué pedanías de Fortuna conoce o ha visitado?

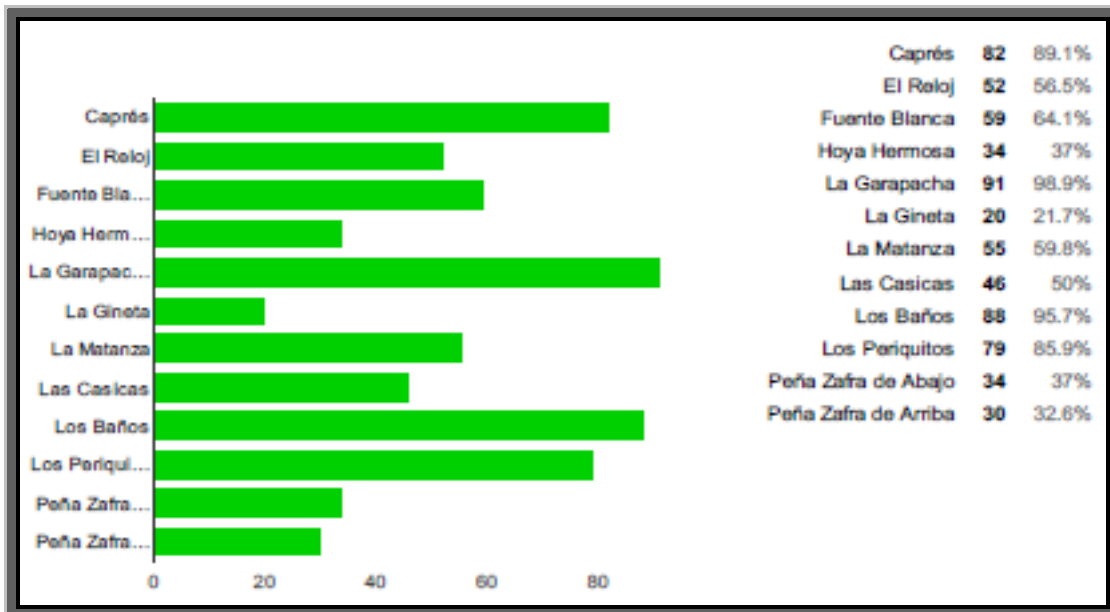


Figura 54. Resultado pregunta 7, cuestionario Geoturismo.

### Comentario pregunta 7 (Figura 54)

Las respuestas han sido similares a las de la *Pregunta 4 del cuestionario de la Actividad Mapa Mental*. De nuevo las pedanías más conocidas han sido: La Garapacha, Los Baños, Caprés y Los Periquitos; que son las que cuentan con mejores comunicaciones e infraestructuras, y se emplazan cerca de los principales recursos naturales y culturales del municipio de Fortuna. El Geoturismo quiere que todas las pedanías gocen del mismo protagonismo y de las ventajas que conlleva para su desarrollo económico y social.

## 8 - De los siguientes espacios naturales de Fortuna, ¿cuáles cree que están protegidos?

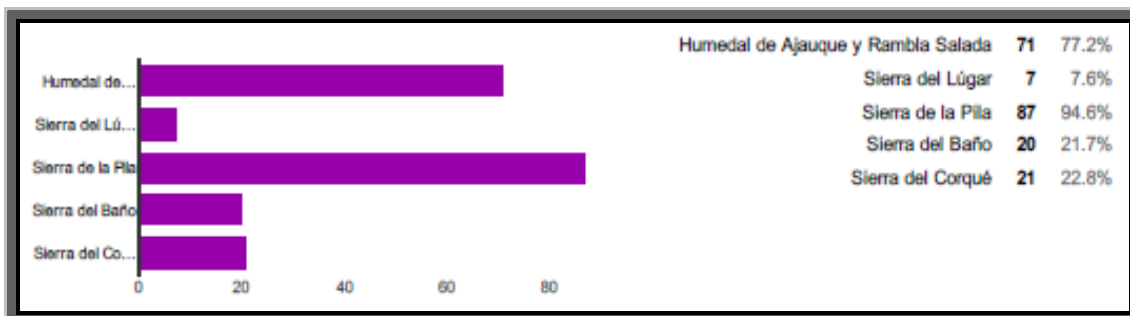


Figura 55. Resultado pregunta 8, cuestionario Geoturismo.

### Comentario pregunta 8 (Figura 55)

Las respuestas han sido satisfactorias, pues la mayoría de los encuestados marcó como una de las opciones, la Sierra de la Pila y el Humedal de Ajauque y Rambla Salada, ambos espacios protegidos.

### 9 - De los elementos patrimoniales de Fortuna que se citan a continuación, ¿cuáles cree que están declarados BIC (Bien de Interés Cultural)?

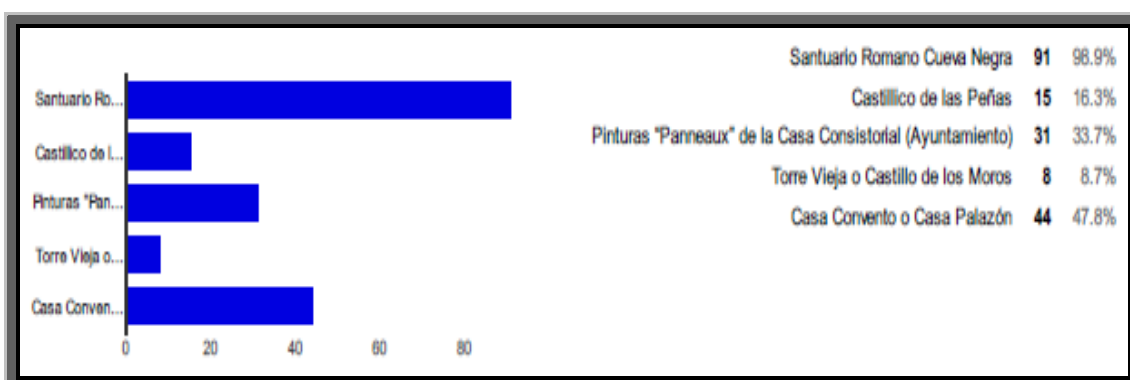


Figura 56. Resultado pregunta 9, cuestionario Geoturismo.

### Comentario pregunta 9 (Figura 56)

Casi el 100% de los encuestados indicó que la Cueva Negra está declarada BIC, y el 47,8% la Casa Convento. El resto de elementos recibieron un menor porcentaje, debido fundamentalmente al desconocimiento de los mismos.

Esta pregunta pretende hacer reflexionar acerca de la importancia del patrimonio de Fortuna, pues todas las opciones están declaradas BIC. El Geoturismo pretende que los habitantes de Fortuna tomen conciencia de su patrimonio, que lo conozcan y se identifiquen con él, porque así ayudan a su difusión, conservación y protección.

**10 - ¿Cuál de las siguientes fiestas celebradas en Fortuna está declarada de Interés Turístico Regional?**

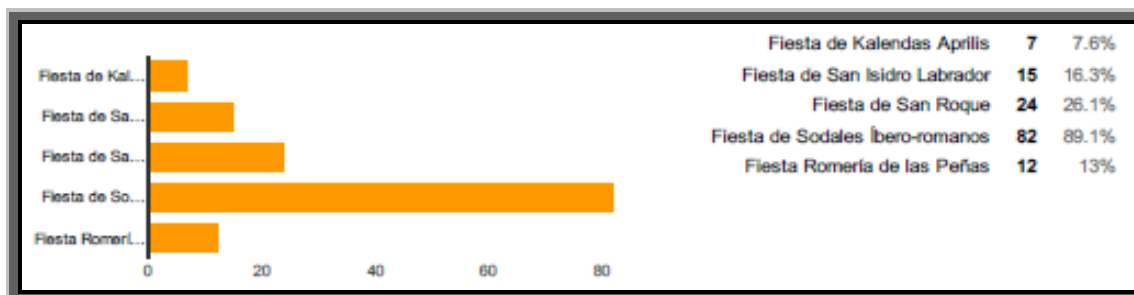


Figura 57. Resultado pregunta 10, cuestionario Geoturismo.

**Comentario pregunta 10 (Figura 57)**

82 encuestados marcaron la cuarta opción (la correcta), por tanto los resultados fueron satisfactorios. Aunque como aclaró López Brocal en la entrevista, comentada más adelante, lo que está declarado de Interés Turístico Regional es el desfile de la Fiesta de Sodales Íbero Romanos.

**11 - Respecto a la pregunta anterior, ¿conocía la existencia de alguna de estas festividades?**



Figura 58. Resultado pregunta 11, cuestionario Geoturismo.

**Comentario pregunta 11 (Figura 58)**

Las fiestas de Fortuna son el único recurso turístico de Fortuna que parece no necesitar más difusión, pues como se observa en la gráfica la mayoría conocía la existencia de alguna de ellas.

**12 - ¿Conoce o ha visitado alguno de los siguientes espacios naturales del municipio de Fortuna?**



Figura 59. Resultado pregunta 12, cuestionario Geoturismo.

**Comentario pregunta 12 (Figura 59)**

La Sierra de la Pila es el recurso natural más conocido por los encuestados, aunque los otros dos también han recibido un alto porcentaje. Por tanto, los resultados son positivos.

**13 - De los elementos patrimoniales presentes en Fortuna, ¿cuáles conoce o ha visitado?**

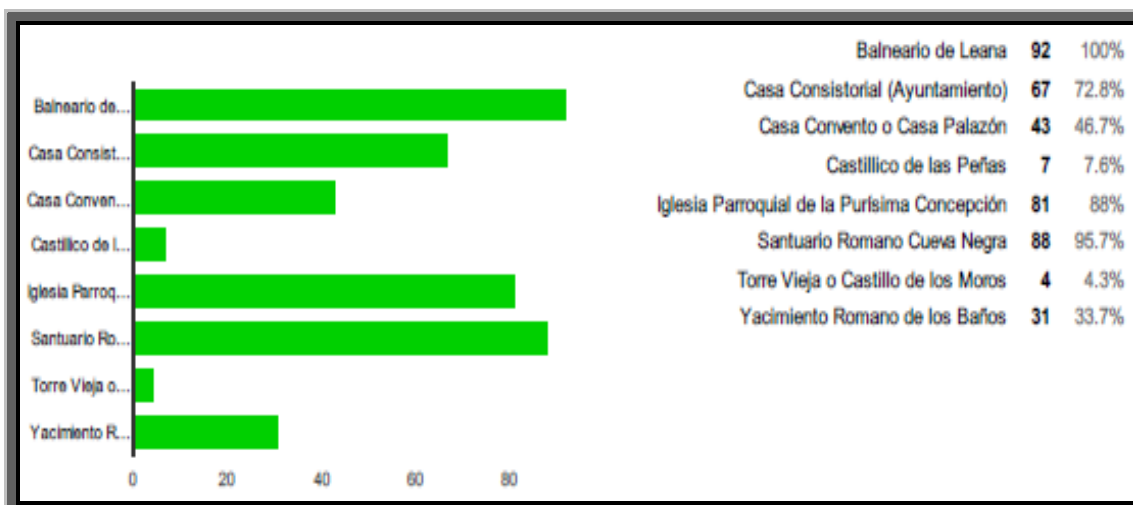


Figura 60. Resultado pregunta 13, cuestionario Geoturismo.

**Comentario pregunta 13 (Figura 60)**

Salvo algunas diferencias, las respuestas han sido similares a las de la *pregunta 6 de la Actividad Mapa Mental*. Los elementos más conocidos son el Balneario (100% encuestados) la Cueva Negra (95,7% encuestados), la Iglesia de la Purísima (88% encuestados) y el Ayuntamiento (72,8% encuestados).



Que todos los encuestados conozcan el Balneario de Leana indica que es un recurso muy importante para Fortuna, y de hecho lo es, pues el turismo de salud constituye una de las principales bases de su economía; además sigue siendo el principal atractivo turístico. Pero Fortuna cuenta con otros recursos, que gestionados debidamente, por ejemplo diversificando la oferta mediante estrategias geoturísticas, conseguirían atraer a otro tipo de público más especializado, que aportaría mayor riqueza al municipio.

#### 14 - ¿Cree que Fortuna es bastante conocida en la Región?

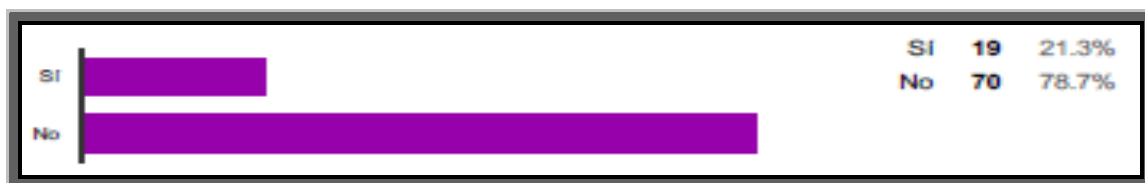


Figura 61. Resultado pregunta 14, cuestionario Geoturismo.

#### 15 - Según su opinión, ¿cree que el patrimonio de Fortuna es conocido y valorado por la mayoría de sus habitantes y visitantes?

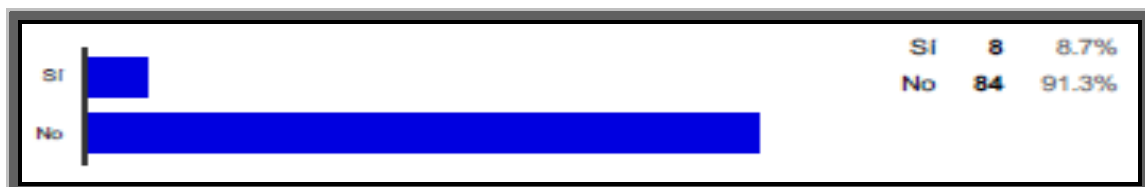


Figura 62. Resultados pregunta 15, cuestionario Geoturismo.

#### **Comentario pregunta 14 y 15 (Figura 61 y 62)**

Según la opinión de los encuestados, Fortuna es poco conocida en la Región de Murcia; y en cuanto a su patrimonio, bastante desconocido por sus habitantes y visitantes, lo que no es del todo cierto, como se ha podido comprobar en los resultados de las encuestas.

**16 - De las siguientes medidas, ¿cuáles cree que ayudarían a conocer, valorar y respetar el patrimonio de Fortuna?**

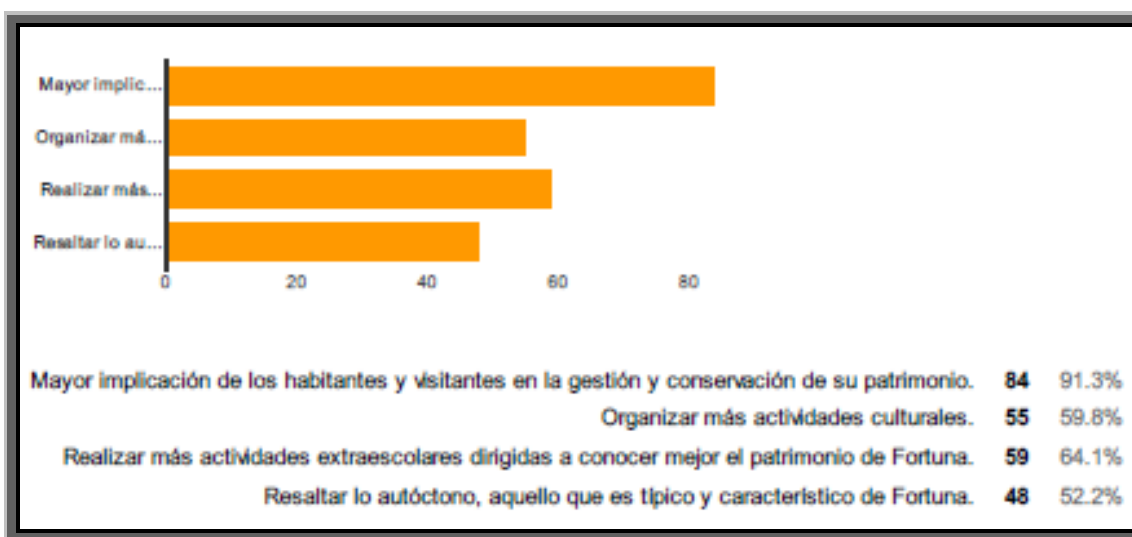


Figura 63. Resultados pregunta 16, cuestionario Geoturismo.

**17 - ¿Cree que una mayor implicación por parte de la población local y los visitantes en la conservación y difusión del patrimonio resultaría beneficioso para Fortuna?**



Figura 64. Resultados pregunta 17, cuestionario Geoturismo.

**18 - Respecto a la pregunta anterior, ¿opina que esto mismo puede generar sentimientos de identidad y de pertenencia a Fortuna, reforzando las relaciones entre sus habitantes y con sus visitantes?**

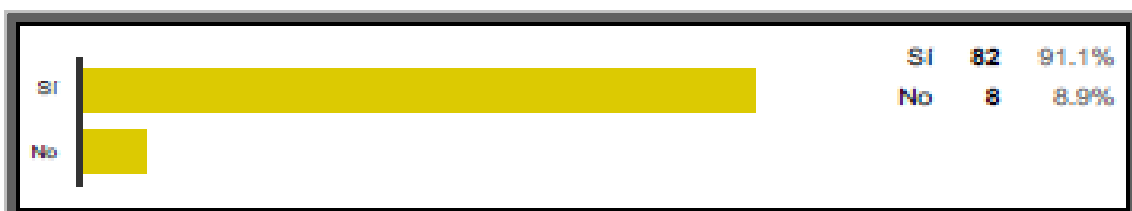


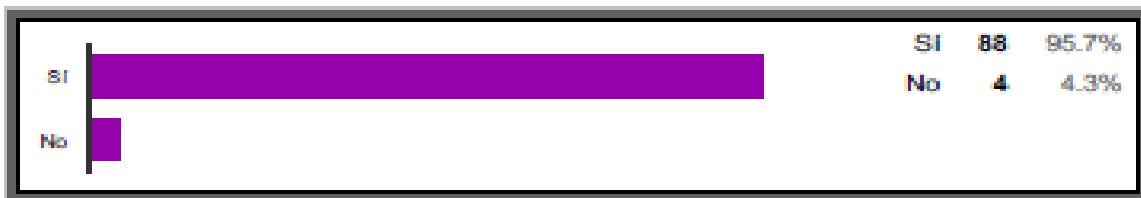
Figura 65. Resultados pregunta 18, cuestionario Geoturismo.

**19 - Siguiendo con la anterior pregunta, ¿cree que ello contribuiría a mejorar el conocimiento, difusión y conservación de su patrimonio?**



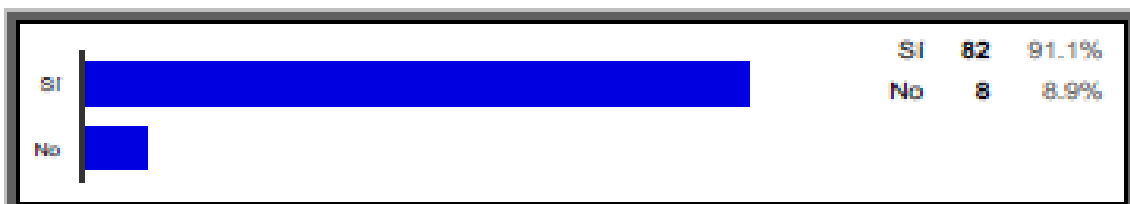
*Figura 66.* Resultados pregunta 19, cuestionario Geoturismo.

**20 - ¿Cree que la adopción del Geoturismo en Fortuna contribuiría a un mayor desarrollo local?**



*Figura 67.* Resultados pregunta 20, cuestionario Geoturismo.

**21 - Según su opinión, ¿el Geoturismo fomentaría el desarrollo turístico de Fortuna y atraería un turismo más selecto?**



*Figura 68.* Resultados pregunta 21, cuestionario Geoturismo.

**22 - Por todo lo dicho anteriormente el Geoturismo parece una opción recomendable para aquellos lugares que deseen explotar sus recursos turísticos, pero de una manera sostenible, sin poner en riesgo su propio patrimonio. ¿Qué opina?**



Figura 69. Resultados pregunta 22, cuestionario Geoturismo.

### **Comentario pregunta 16 – 22 (Figura 63-69)**

El objetivo de esta serie de preguntas es mostrar la opinión de los encuestados acerca de los métodos y medidas que ofrece el Geoturismo, y *de los posibles beneficios de su adopción como alternativa al turismo convencional.*

El resultado ha sido muy positivo, más de la mitad de los encuestados apoyan las medidas que ofrece el Geoturismo, y más del 90% opinan que resultarían beneficiosas para Fortuna.

### **23 - ¿Qué considera más importante o representativo de Fortuna?**

Por orden de preferencia:

Santuario Romano Cueva Negra, Balneario de Leana, Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción, Sierra de la Pila, Casa Convento o Casa Palazón, Ayuntamiento o Casa Consistorial, Los Baños, Fiestas de Sodales Íbero-Romanos, Fiestas de San Roque, La Semana Santa.

### **Comentario pregunta 23**

Con esta pregunta se pretendía que los encuestados aportasen algún elemento que no apareciese reflejado en el cuestionario y que resultara importante para ellos. No aparecen nuevas aportaciones, salvo La Semana Santa, que ciertamente merece ser mencionada, pues las imágenes de sus pasos, y lo original de sus procesiones, como el desfile de “Las Pavas”, invitan a visitar Fortuna.

## **\* Entrevista “Geoturismo en Fortuna”**

El entrevistado contestó a un total de 17 preguntas, y concluyó con un comentario:

### **Cuestiones**

*1. ¿Cree que Fortuna es bastante conocida en la Región?*

Creo que no.

*2. Según su opinión, ¿cree que el patrimonio de Fortuna es conocido y valorado por la mayoría de sus habitantes y visitantes?*

Hay aspectos del patrimonio que son poco conocidos por los foráneos y poco valorados por los fortuneros.

*3. Los espacios naturales presentes en Fortuna, como el Paraje Cortao de las Peñas, el Humedal de Ajauque y Rambla Salada o el Parque Regional Sierra de la Pila (estos dos últimos espacios protegidos), pueden ser un importante reclamo turístico. ¿Cree que están suficientemente estudiados y aprovechados de cara al turismo, o les falta conocimiento y difusión?*

El consejero de medio ambiente realiza actividades, y existen revistas digitales que se encargan de la difusión. Aunque hace falta una difusión específica que se ocupe de promocionar y planificar actividades que rentabilicen estos recursos. Hay una empresa privada que organiza marchas de senderismo; está la Hospedería Rural La Garapacha; se realizan rutas ecoturísticas en la Sierra de la Pila; y en la Rambla Salada se llevan a cabo actividades relacionadas con la ornitología y las salinas. Aunque pienso que se podría hacer más.

*4. Como sabe, los siguientes elementos patrimoniales de Fortuna están declarados BIC (Bien de Interés Cultural):*

- Santuario Romano Cueva Negra
- Castillico de las Peñas
- Pinturas “Panneaux” de la Casa Consistorial (Ayuntamiento)
- Torre Vieja o Castillo de los Moros
- Casa Convento o Casa Palazón

*¿Opina que son bastante conocidos por sus habitantes?, ¿Los reconocen como signos de identidad local?*

La mayoría sí; sobre todo la Cueva Negra, que se hizo famosa en Fortuna a raíz del estudio y traducción de los Tituli Picti por González Blanco, y también debido a las excavaciones realizadas por Matilla Séiquer en el Balneario Romano, que pusieron de manifiesto la relación existente entre ambos yacimientos.

5. Una de las diversas fiestas celebradas en Fortuna está declarada de Interés Turístico Regional: la Fiesta de Sodales Íbero-romanos. ¿Cree que este tipo de fiestas, como la también conocida Kalendas Aprilis, ayuda a reforzar los vínculos entre la población y su patrimonio?

Sí, de hecho surgen con ese objetivo.

6. Fortuna cuenta con bastantes elementos patrimoniales como los citados a continuación:

- Balneario de Leana
- Casa Consistorial (Ayuntamiento)
- Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción
- Yacimiento Romano de los Baños
- Ermita de San Roque
- El Calvario
- Paraje Cortao de las Peñas
- Humedal de Ajauque y Rambla Salada
- Parque Regional Sierra de la Pila

¿Opina que son conocidos por la mayoría de habitantes del municipio?, ¿Es necesaria una mayor difusión?, ¿Cree que un mayor compromiso de los ciudadanos con su patrimonio derivaría en una mayor concienciación social?

Sí a las tres preguntas.

7. ¿Qué considera más importante o representativo de Fortuna?

La Cueva Negra, el Balneario, la Sierra de la Pila y la Fiesta de Sodales Íbero-Romanos; que cuentan con mayor difusión.

8. ¿Qué actividades culturales se realizan en Fortuna?, ¿qué finalidades tienen?, ¿a quiénes van dirigidas?, ¿cuáles están encaminadas a fomentar el conocimiento de su patrimonio?, ¿se podrían hacer más?

Realizamos actividades con diferentes finalidades (lúdicas y culturales) y dirigidas a diversos públicos (infancia, juventud, tercera edad), aunque no hay un plan específico encaminado a resaltar el patrimonio. Y por supuesto, se podrían hacer nuevas actividades.

#### Actividades culturales

>Rutas turísticas:

- Ruta senderismo Abanilla-Fortuna
- Ruta salinera
- Ruta senderismo Sierra de la Pila
- Ruta senderismo Sierra del Baño
- Ruta nocturna “Misterios y Leyendas”
- Ruta senderismo por las Salinas
- Ruta ambiental Sierra de la Pila
- Ruta arqueológica Balneario Romano
- Ruta astronómica nocturna Cueva Negra
- Ruta monumental

- >Rutas ciclo-turísticas
- >Actividades extraescolares (rutas y visitas para centros escolares e institutos)
- >Viajes programados
- >Semana del libro, semana de la movilidad, semana de la mujer...
- >Cursos de formación
- >Actividades organizadas por la Federación de Sodales Íbero-Romanos
- >Actividades de Semana Santa, de Navidad, de la festividad de San Roque...
- >Actividades de la Escuela Municipal de Música
- >Campañas de Ocio Joven
- >Exposiciones realizadas en el Salón Parroquial y en la Sala de Exposiciones de la Oficina de Turismo (exposiciones de pintores, de fotografía, de bordados...)
- >Las Noches de la Villa (obras de teatro y zarzuelas representadas durante las noches estivales)-actividad suprimida por recortes en el presupuesto-

**9.** *¿Había oído hablar del concepto Geoturismo con anterioridad?*

Sí.

**10.** *¿Qué opinión le merece el Geoturismo como posible alternativa turística?*

Tiene un buen planteamiento, aunque es algo utópico. Debería ser el punto hacia donde dirigirnos.

**11.** *De las siguientes medidas, ¿cuáles cree que ayudarían a conocer, valorar y respetar el patrimonio de Fortuna?*

- Organizar más actividades culturales.
- Realizar más actividades extraescolares dirigidas a conocer mejor el patrimonio de Fortuna.
- Resaltar lo autóctono y característico de Fortuna.

Las tres sin duda, y de hecho las llevamos a cabo, aunque siempre se puede hacer más.

**12.** *¿Cree que una mayor participación ciudadana, en algunos foros o reuniones sobre patrimonio local, resultaría beneficioso para la difusión del patrimonio de Fortuna?*

La participación ciudadana es básica para el desarrollo de un pueblo, ya sea en urbanismo, cultura, manifestaciones... En Fortuna es muy escasa, por lo que no resulta fácil saber qué es lo que opinan sus habitantes. Por otro lado es raro que exista una estructura que permita dicha participación, pero resultaría enriquecedor.

**13.** *Respecto a la pregunta anterior, ¿opina que esto mismo puede generar sentimientos de identidad, reforzando las relaciones entre sus habitantes y su patrimonio?*

Sí, un pueblo se desarrolla más cuanto mayor es la relación entre sus habitantes.

**14.** *Siguiendo con la anterior pregunta, ¿cree que ello contribuiría a mejorar el conocimiento, difusión y conservación de su patrimonio?*

Sí.

15. ¿Cree que la adopción del Geoturismo en Fortuna contribuiría al desarrollo local?

Sí, cualquier acción que ponga en valor los recursos patrimoniales. Por ejemplo, el proceso de despoblación de las pedanías de Fortuna podría frenarse, e incluso volver a poblarse mediante una puesta en valor.

16. Según su opinión, ¿el Geoturismo fomentaría el desarrollo turístico de Fortuna y atraería un turismo cultural?

Sí, pero para ello habría que hacer estudios de mercado y ofertar un turismo cultural.

17. El Geoturismo parece una opción recomendable para aquellos lugares que deseen optimizar sus recursos turísticos mediante una gestión sostenible. ¿Qué opina?

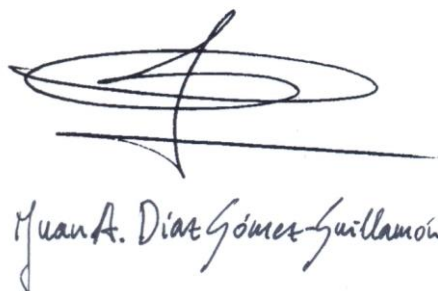
Sí, así debería ser el turismo, sostenible. El problema es que resulta un tanto utópico, pues en cuanto hay un recurso turístico que funciona se tiende a sobreexplotarlo.

*Comentario final del entrevistado:*

Deberíamos tender a ese concepto de Geoturismo o turismo sostenible como fin o meta a alcanzar. El problema surge con la siguiente cuestión: ¿qué agente inicia la concienciación?, ¿la ciudadanía o la administración?

### MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**Firma entrevistador**



Juan A. Díaz Gómez-Guillamón

**Firma entrevistado**



Antonio Fco. López Broad.

Como conclusión, la **idea general** que se extrae de la **entrevista** es la siguiente:

Fortuna es un municipio poco conocido en la Región de Murcia, a pesar de contar con un rico patrimonio, que en ocasiones pasa desapercibido a los turistas y no es valorado suficientemente por sus habitantes. Para intentar remediarlo el Ayuntamiento de Fortuna junto a asociaciones culturales, como la Federación de Sodales Íbero-romanos, realizan una serie de actividades culturales durante todo el año, aunque no existe un plan específico destinado a resaltar el patrimonio. La mayoría de los fortuneros conoce su patrimonio y se identifica con él, aunque hay aspectos del mismo que desconoce. Festividades como la de Kalendas Aprilis o Sodales Íbero-romanos



ayudan a crear vínculos entre la población y su patrimonio. El Ayuntamiento se encarga de difundir a través de la Oficina de Turismo y otros medios digitales, las actividades culturales que se llevan a cabo, pero falta una difusión específica encaminada a promocionar y resaltar los recursos presentes en Fortuna.

“Siempre se puede hacer más”, este es uno de los mensajes que nos transmite el Geoturismo. Es cierto que plantea unos objetivos que hoy día parecen difíciles de alcanzar, pero el Geoturismo es la meta a conseguir, porque para el desarrollo de cualquier municipio es necesaria la implicación y participación de su población, la puesta en valor de sus recursos, y la gestión sostenible de los mismos. Fortuna cuenta con importantes recursos que podrían aprovecharse mejor de cara al turismo cultural.

El Geoturismo tiene un buen planteamiento: desarrollar un turismo sostenible, pero el problema radica en qué agente inicia el cambio, ¿la ciudadanía o la administración? En relación a esta cuestión cabe mencionar un artículo publicado el 20/06/15 en el periódico “La Verdad” de Murcia, titulado “Las fiestas vuelven a ser del pueblo” (Anexo IV). Este artículo hace referencia a una de las bases del Geoturismo: la participación ciudadana. Tras las recientes elecciones autonómicas, el nuevo alcalde de Fortuna y antiguo presidente de la Federación de Sodales Íbero-Romanos, José Enrique Gil, convocó en formato asambleario la Comisión de Fiestas, para que las asociaciones y vecinos de Fortuna diseñasen la programación de las próximas fiestas de San Roque. En palabras del alcalde: *«Desde hace dieciséis años no se convoca esta comisión». «Las fiestas las diseñaba solo el concejal de Festejos». «Volvemos a un mecanismo de poner el presupuesto al servicio de los vecinos».* Asimismo, pretende diseñar bajo modelo asambleario, un Consejo Cultural y crear la Concejalía de Participación Ciudadana y Transparencia, para que los vecinos de Fortuna tengan voz y voto en el sistema de presupuestos participativos.

Estas medidas son el primer paso para crear una conciencia colectiva que ayude a gestionar de manera sostenible el patrimonio del municipio. La creación de un sistema participativo dentro de la administración, que incluye las opiniones de los habitantes de Fortuna en materias relacionadas con la cultura, el patrimonio, el turismo..., sin duda reforzará las relaciones entre ellos, generando sentimientos de identidad local. El nuevo gobierno de Fortuna está aplicando medidas muy próximas al concepto Geoturismo, lo que abre la posibilidad de implementar en un futuro este modelo de turismo alternativo.

### **\* Discusión de los resultados**

Los resultados obtenidos muestran que el Geoturismo sería bien recibido en el municipio de Fortuna; la mayoría de encuestados aprobó las medidas y los beneficios que traería consigo. Lógicamente se trata de un estudio a priori, y por tanto no se puede afirmar taxativamente que la adopción del Geoturismo, como alternativa turística, supondría una mejora en el desarrollo del municipio. No obstante se ha cumplido el objetivo general de este trabajo, ya que se puede afirmar que Fortuna cuenta con las aptitudes necesarias para llevar a cabo una oferta geoturística, pues aporta importantes recursos naturales y culturales, y cuenta con las infraestructuras básicas y los servicios turísticos habituales. En cuanto a los objetivos específicos, gracias a las encuestas y mapas mentales, se ha comprobado la percepción que tiene la población del patrimonio de Fortuna y su opinión acerca del Geoturismo.

Como se ha podido observar en los resultados de los mapas mentales, los recursos de Fortuna más conocidos por los estudiantes corresponden con aquellos en los que se realizan excursiones o salidas organizadas por los centros docentes; y ocurre lo mismo con los cuestionarios, pues los recursos más famosos son los que cuentan con una mayor difusión y participación ciudadana, como las fiestas de Sodales, que acercan el pasado romano de Fortuna a sus habitantes y visitantes. Estas medidas son propias del Geoturismo, lo que hace pensar que su posible adopción potenciaría los demás recursos presentes en el municipio. Gracias a la entrevista de López Brocal, se cumplió con el objetivo específico: comprobar si el Geoturismo es una opción viable para dinamizar el desarrollo local. A su parecer, la idea que plantea el Geoturismo es un tanto utópica, ya que en la actual coyuntura económica las medidas que propone son irrealizables. No obstante, está a favor de todo lo que propone este modelo de turismo sostenible, pues como dijo en la entrevista: *el Geoturismo y cualquier acción que ponga en valor los recursos patrimoniales, contribuye al desarrollo local*. En cuanto a la hipótesis o pregunta planteada en este trabajo, se puede concluir que la adopción del Geoturismo en Fortuna sí supondría una mejora en el conocimiento, valoración y difusión de su patrimonio.

En definitiva el Geoturismo se plantea como una herramienta didáctica capaz de potenciar el conocimiento de los recursos naturales y culturales presentes en Fortuna, a la vez que fomenta el desarrollo de su comunidad. Hay que tener presente que el

Geoturismo, además de ser una alternativa, puede enfocarse como complemento al turismo convencional (Villalobos, 2001).

### **6.3. Propuesta geoturística**

En este TFM se ha venido recomendando el Geoturismo como una opción de desarrollo turístico para el municipio de Fortuna y, en este sentido, hay que recordar las premisas básicas que identifican a este producto turístico. Por un lado que se reconoce como una modalidad de Turismo Alternativo consciente y responsable y por ello debe ser una opción alejada del modelo del turismo de masas; por otra parte que puede ser manejado por pequeñas y medianas empresas cuya filosofía de gestión empresarial se vincule a la incorporación de personal de las propias comunidades locales. De este modo, además de la participación activa de éstos en el turismo, permitirá la práctica de un desarrollo sostenible y la garantía de una mayor protección y seguridad de los visitantes en los espacios en los que tiene lugar la actividad turística.

Esta opción se plantea para el caso del municipio de Fortuna, tomando en consideración que, para llevarla a cabo, es necesario que se efectúe, como paso previo, la consiguiente adecuación de sus recursos a las necesidades de la demanda turística. Hablar de recursos turísticos, es visualizar aquel elemento natural, objeto, medio o bien, susceptible de satisfacer ciertas necesidades a través de su consumo, al cual el ingenio humano le da la aplicabilidad y función según sea el ámbito de satisfacción deseado. Es entonces cuando se puede enunciar lo que son los recursos turísticos, que pueden ser definidos como aquellos elementos naturales, objetos culturales, o hechos sociales, que mediante una adecuada y racional actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico. Además, a partir de dichas acciones fruto de la voluntad humana, es necesario llegar a configurar un auténtico producto turístico, en este caso Geoturismo, reconocible como la integración, bajo un mismo concepto temático, de los recursos y los servicios turísticos de interés, existentes y potenciales, de la zona, planteados desde la autenticidad y la vocación vivencial, con el fin de construir un producto desde la identidad propia del destino, de facilitar la comercialización conjunta del entorno y de garantizar el nivel de satisfacción de la demanda, impulsando así el desarrollo económico-social integral del municipio.

Llevar a cabo la propuesta geoturística que se realiza en este TFM, para el municipio de Fortuna, exige contar con los elementos siguientes:

a) *Elementos naturales y culturales*, que por sus características propias poseen lo necesario para que un individuo pueda satisfacer plenamente sus actividades y motivaciones turísticas.

Con el análisis realizado, en este Trabajo Fin de Máster, queda demostrado que el municipio cuenta con suficientes recursos de ambos tipos.

b) *Infraestructuras*: elementos físicos, públicos y privados necesarios para el acceso al destino y disfrute de su oferta turística: infraestructuras de transporte (carreteras, aparcamientos,...), de sanidad (centros de salud, hospitales,...), de seguridad y protección del turista (policía, protección civil,...), de energía (alumbrado de calles), de señalización turística (paneles, monolitos con información turística en los recursos,...), hidráulicas (abastecimiento y evacuación de aguas), etc.

Fortuna también cumple estos requisitos, no hay que olvidar que ya oferta, desde hace mucho tiempo, otro producto turístico: el de Salud y Bienestar en su reconocido Balneario.

c) *Bienes y servicios* ofrecidos por las empresas del mercado turístico y que satisfacen las necesidades de los turistas en la organización del viaje y durante el disfrute del mismo (empresas intermediarias, de transporte, alojamiento, organizadoras de actividades,...).

En este sentido, Fortuna dispone de 20 restaurantes y un total de 1.463 plazas. Uno de los restaurantes corresponde a la 3ª Categoría y el resto son de 4ª, lo que indica que existe una debilidad en cuanto a la gama de los de mayor calidad.

A fecha 21 de abril de 2015, según datos facilitados por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia, la oferta de apartamentos y casas rurales, según clasificación son los siguientes: 16 apartamentos con 113 plazas y 8 casas rurales con 17 plazas. Respecto a su oferta hotelera, dispone de 7 hoteles que, junto a una pensión, proporcionan 410 plazas que se distribuyen como sigue:

<b>Total Hoteles</b>	<b>7</b>
5 estrellas	0
4 estrellas	0
3 estrellas	1
2 estrellas	2

1 estrella	3
<b>Total Pensiones</b>	<b>1</b>
<b>Plazas Hoteles</b>	<b>410</b>
5 estrellas	0
4 estrellas	0
3 estrellas	66
2 estrellas	226
1 estrella	105
<b>Plazas Pensiones</b>	<b>13</b>

Se puede concluir que, para crear una infraestructura de alojamiento más diversificada, fundamentalmente habría que implementar la oferta de alojamientos de mayor categoría al no existir ningún hotel de cuatro estrellas y, a la vez, ampliar la dotación de plazas en casas rurales, teniendo en cuenta que buena parte de los recursos naturales, que son objeto de interés geoturístico, se localizan en esos ámbitos. Asimismo es necesario promover la especialización, de las empresas organizadoras de actividades, en la oferta de rutas didácticas y, en general, en el diseño de atractivos relacionados con los recursos propios del Geoturismo.

## 7. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha intentado mostrar las ventajas del Geoturismo como herramienta didáctica, capaz de potenciar el conocimiento de los recursos naturales y culturales de un territorio, a la vez que fomenta el desarrollo sostenible de la comunidad a la que pertenecen. A diferencia del turismo convencional o turismo masivo, el Geoturismo no centra su atención únicamente en el recurso que mejor funciona, sino que pone en valor todos aquellos que muestran la singularidad del lugar. Aunque se trate de un concepto polisémico, las diferentes definiciones de Geoturismo coinciden en lo esencial: la sostenibilidad y la implicación de la comunidad; ambas medidas básicas para una eficiente utilización de los recursos de cara al turismo, ya que aportan riqueza a la comunidad receptora, sin por ello poner en riesgo su patrimonio.

En España se están llevando a cabo diferentes actividades geoturísticas, aunque centradas únicamente en el patrimonio geológico. Cabe esperar que también se aplique esa visión del patrimonio integral que ofrece el Geoturismo de Jonathan B. Tourtellot y que tan buenos resultados está teniendo en países de Latinoamérica, como en el caso de

Honduras. Ésta es una de las razones que impulsó a hacer este trabajo, porque el Geoturismo supone un cambio en la manera de hacer turismo, y siendo Murcia una Región con tanta historia y patrimonio revelador de la misma, se hace necesaria una alternativa que impulse los demás recursos, para así completar una oferta turística basada casi exclusivamente en el turismo de sol y playa.

La amplitud geográfica del conjunto de la Región de Murcia, llevó a la decisión de centrar esta investigación en uno de sus municipios, y se eligió Fortuna porque no es un espacio turístico muy popular, ya que resulta inédito para la mayoría de murcianos, a pesar de que cuenta con un importante patrimonio. Por ejemplo La Cueva Negra de Caravaca de la Cruz es mucho más famosa que la de Fortuna, aun siendo esta última de especial relevancia. De ahí que una posible solución, a esta falta de conocimiento de recursos notables, podría ser la adopción del Geoturismo como alternativa turística.

En este trabajo se ha podido comprobar que Fortuna cuenta con las aptitudes necesarias para llevar a cabo una oferta geoturística, e implementarla supondría una puesta en valor de sus recursos mediante una gestión sostenible que fomentaría el desarrollo local. Las últimas medidas llevadas a cabo por el nuevo gobierno municipal de Fortuna promueven la participación ciudadana dentro de la administración, lo que induce a pensar que en un futuro próximo, en Fortuna podría adoptarse el Geoturismo como estrategia turística.

Cabe resaltar que Fortuna cuenta con dos Centros de Interpretación, uno en el Humedal de Ajauque y Rambla Salada, y otro en el Parque Regional Sierra de la Pila. El primero todavía está activo, aunque su futuro parece incierto, ya que actualmente solo está abierto al público los domingos por la mañana y su escasa actividad se centra, casi exclusivamente, en las visitas escolares. No obstante el 19 de abril de 2015, la Asociación “La Carraca” y la Oficina de Turismo de Fortuna organizaron, por segundo año consecutivo, una ruta guiada por las Salinas de Rambla Salada con motivo de la floración de las siemprevivas (*Limonium caesium*), especie protegida también conocida como sopaenvino o mayos (Anexo V). Por lo que respecta al segundo centro, ni siquiera ha tenido la oportunidad de funcionar, pues todavía no se ha inaugurado, a pesar de que el edificio se terminó de edificar hace siete años. *La Dirección General de Medio Ambiente, que incluso llegó a comprar el mobiliario del edificio, estudia ahora*

*fórmulas para abrirlo*<sup>7</sup>. Sin entrar en las causas de su abandono, sería provechoso para el patrimonio natural y cultural de Fortuna contar con este tipo de instalaciones; además una correcta gestión de los mismos procuraría a la población de Fortuna nuevas oportunidades de empleo.

Por último, mencionar que el periódico cuatrimestral “La Voz de Fortuna”, a pesar de ser de ámbito local, cumple una importante labor para la difusión de la historia, cultura y patrimonio del municipio.

En definitiva, a la vista de los resultados obtenidos en la investigación llevada a cabo para este Trabajo Fin de Máster, el turismo alternativo, y sobre todo la modalidad del Geoturismo, podría ser uno de los pilares del desarrollo sostenible local y regional, a través de la creación de empleos en beneficio de las familias y comunidades locales, desde una perspectiva basada en el cuidado y aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales. Economic and Social Council (2003).

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

### **\* Referencias bibliográficas**

Águila Guillén, M., y Díaz Carrasco, B. (2010). Subdesiertos. *Guías de itinerarios didácticos por los espacios naturales de la Región de Murcia*, 7, 173.

Alonso Navarro, S. (1973). *Libro de Fortuna*. Murcia: Ediciones Nogués.

Alonso Navarro, S. (1989). *Pueblos de la Región de Murcia*. Murcia: Ediciones Mediterráneo.

Arana, R., Rodríguez-Estrella, T., Mancheño, M. A., Guillén, F., Ortiz, R., Fernández Tapia, T., y Del Ramo, A. (1999). El patrimonio geológico de la Región de Murcia. *Fundación Séneca*, 82.

---

<sup>7</sup> Fragmento extraído del artículo publicado el 4 de mayo de 2015 en el periódico “La Verdad” de Murcia con el título “Buscan inversores para gestionar el centro de visitantes de La Pila”. Artículo online: <http://www.laverdad.es/murcia/comarcas/201504/25/buscan-inversores-para-gestionar-20150425024021-v.html>

Arana, R. (2007). El patrimonio geológico de la Región de Murcia. *Academia de Ciencias de la Región de Murcia*, 69.

Ballester Sabater, R. (2014). Espacios naturales de la Región de Murcia. *Región de Murcia, Consejería de Agricultura y Agua, Dirección General de Medio Ambiente*, 1-40.

B. Tourtellot, J. (2002). Geoturismo para su comunidad: Honduras, el primer país del mundo para comprometerse a una estrategia nacional de Geoturismo. *National Geographic*, 1-24.

Colom Cañellas, A., y Brown González, G. (1993). Turismo y Educación: Bases para una pedagogía del turismo. *Revista Española de Pedagogía*, 30-45.

Dowling, R. K., y Newsome, D. (2010). Global geotourism perspectives. *Goodfellow Publishers*, 211-225.

Egea Vivancos, A. (2003). 25 años de investigación histórico-arqueológica en Fortuna: Síntesis Bibliográfica. *Antigüedad y Cristianismo*, 575-595.

Egea Vivancos, A., Gallardo Carrillo, J., y Matilla Séiquer, G. (2003). El balneario romano de fortuna: Estado de la cuestión y perspectivas de futuro. *Antigüedad y Cristianismo*, 79-182.

Estepa, J., Ávila, R., y Ruiz, R. (2007). Concepciones sobre la enseñanza y difusión del patrimonio en las instituciones educativas y los centros de interpretación: Estudio descriptivo. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 6, 75-94.

García Cano, J. M., y Page del Pozo, V. (2001). El armamento de la necrópolis del Castillejo de los Baños: Una aproximación a la panoplia ibérica de Fortuna. *Revista Gladius XXI*, 57-136.



García-Villalba Álvarez, J. (1987). La población activa en Fortuna a mediados del siglo XVIII y su influencia en la vegetación natural. *Antigüedad y Cristianismo*, 91-99.

González Blanco, A. (1996). Los Textos de la Cueva Negra y sus perspectivas histórico-religiosas. *Antigüedad y Cristianismo*, 13, 477-520.

González Blanco, A., Amante Sánchez, M., Rahtz, Ph., y Watts, L. (1992). El balneario de Fortuna y la Cueva Negra. *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, 421-454.

Hervás, R. M., y Torruella, M. F. (2004). *Estrategias de ampliación del conocimiento científico y su aplicación en la práctica museística*. Manuscrito no publicado, Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural. Universidad de Murcia. España.

Hose, T. A. (1996). Geotourism, or can tourists become casual rock hounds? *The Geological Society*, 207-228.

Lillo Carpio, M., y Lisón, L. (2002). *Los aprovechamientos termales en Fortuna*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

López Bermúdez, F. (1987). Geomorfología de la Cueva Negra de Fortuna: Génesis y evolución. *Antigüedad y Cristianismo*, 37-45.

Millán Escriche, M. (2011). La función didáctica del Geoturismo: Propuestas para la Región de Murcia. *Gran Tour*, 62-93.

Pérez Rojas, F. J. (1980). *Casinos de la región murciana: Un estudio preliminar*. Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia.

Ramallo Asensio, S., y Ros Sala, M. M. (1993). *Itinerarios arqueológicos de la Región de Murcia*. Universidad de Murcia.

Shulman, L. (2005). Conocimiento y enseñanza: Fundamento de la nueva reforma. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 9 (2), 1-30.

Torres Fontes, J. (1969). Fortuna en los siglos XIII y XIV. *Revista Murgetana*, 28.

VV.AA. (1994). *Gran enciclopedia de la Región de Murcia: Tomo I*. Murcia: Ediciones Mediterráneo.

VV.AA. (1995). Molinos Hidráulicos en la Cuenca de Fortuna-Abanilla: Los aprovechamientos de la red del río Chícamo y el manantial de Los Baños. *Papeles de Geografía*, 22 (11), 33-51.

#### \* Referencias web

Arana Castillo, R. (2007, Enero). *El patrimonio geológico de la Región de Murcia*. Recuperado de [http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCEQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.igme.es%2Fpatrimonio%2Fpublicaciones%2Fotros%2Fpatrimonio\\_geologico\\_murcia%2528ARANA%2529.pdf&ei=a5\\_bVKL4M8jqUpCa\\_hIAI&usg=AFQjCNH0ZE4ISwNwmSYJ5liu15gw3WHHew&sig2=LQuGje9WITeuB-1QZopXJA&bvm=bv.85761416,d.d24](http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCEQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.igme.es%2Fpatrimonio%2Fpublicaciones%2Fotros%2Fpatrimonio_geologico_murcia%2528ARANA%2529.pdf&ei=a5_bVKL4M8jqUpCa_hIAI&usg=AFQjCNH0ZE4ISwNwmSYJ5liu15gw3WHHew&sig2=LQuGje9WITeuB-1QZopXJA&bvm=bv.85761416,d.d24)

Bazán, H. G. (2014). *La interpretación del patrimonio geomorfológico en los Picos de Europa: una propuesta para su aprovechamiento didáctico y geoturístico*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/6513>

Dirección General de Medio Ambiente. (2009). *Espacios naturales de Fortuna*. Recuperado de <http://www.murcianatural.carm.es>

Fandós, M. (2004). *Formación basada en las tecnologías de la información y comunicación: análisis didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje*. (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias de la Educación, Tarragona. Recuperado de [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8909/Etesis\\_1.pdf?sequence=5](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8909/Etesis_1.pdf?sequence=5)

Fernández Núñez, L. (2007). ¿Cómo se elabora un cuestionario? *Butlletí La Recerca*, 7. Recuperado de <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha8-cast.pdf>

Gaitán Morán, J., y Cano Delgado, J. J. (2008). *El Geoturismo: una modalidad de turismo alternativo sustentable y factor de desarrollo territorial*. Recuperado de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/geoturismo.pdf>

Matilla Séiquer, G. (2004). Baños Romanos de Fortuna: Historia, estado de la cuestión y perspectiva de futuro. *Revista ArqueoMurcia*, 2, 2-30. Recuperado de <http://www.arqueomurcia.com/revista/n2/pdfs/fortuna.pdf>

Ruchkys, U. A. (2007). *Patrimônio Geológico e Geoconservação no Quadrilátero Ferrífero, Minas Gerais: Potencial para criação de um geoparque da UNESCO*. (Tese de doutorado). Universidade Federal de Minas Gerais. Recuperado de [http://www.degeo.ufop.br/terraCiencias/coloquios/IIcoloquio/doc\\_base/Patrimonio\\_Geologico\\_e\\_Geoconservacao\\_no\\_Quadrilatero\\_Ferifero,\\_Minas\\_Gerais:\\_Potencial\\_para\\_criacao\\_de\\_um\\_Geoparque\\_da\\_Unesco.pdf](http://www.degeo.ufop.br/terraCiencias/coloquios/IIcoloquio/doc_base/Patrimonio_Geologico_e_Geoconservacao_no_Quadrilatero_Ferifero,_Minas_Gerais:_Potencial_para_criacao_de_um_Geoparque_da_Unesco.pdf)

Tamayo Salcedo, A. L., y Peñaloza Suárez, L. (2005). *Investigación en turismo y educación en la Universidad Autónoma del Estado de México*. Recuperado de [http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CDMQFjADahUKEwjs8I-j4jGAhVGQBQKHZpcAI4&url=http%3A%2F%2F dialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2F articulo%2F2929803.pdf&ei=Dr95VeyxAsaAUZq5gfAI&usg=AFQjCNEkGC4nNFE9i268KkdoqIXD92tN1Q&sig2=X8NFQGi yk8iG1qOE\\_Fmxsg](http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&ved=0CDMQFjADahUKEwjs8I-j4jGAhVGQBQKHZpcAI4&url=http%3A%2F%2F dialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2F articulo%2F2929803.pdf&ei=Dr95VeyxAsaAUZq5gfAI&usg=AFQjCNEkGC4nNFE9i268KkdoqIXD92tN1Q&sig2=X8NFQGi yk8iG1qOE_Fmxsg)

# ACTIVIDAD

## MAPA MENTAL DE FORTUNA

### OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Comprobar tus conocimientos y percepciones sobre el patrimonio de Fortuna.

### CONFIDENCIALIDAD

Se garantiza que tus respuestas serán estrictamente confidenciales.

### CUESTIONARIO

Responde al cuestionario siguiendo las indicaciones de cada pregunta y marcando las casillas correspondientes con una cruz.

#### 1. Género

- Hombre
- Mujer

#### 2. Curso

.....

#### 3. ¿En qué zona de la Región de Murcia se sitúa Fortuna?

- Noreste
- Noroeste
- Centro
- Sureste
- Suroeste

#### 4. ¿Qué pedanías de Fortuna conoces o has visitado? *Marca una o varias casillas.*

- Caprés
- El Reloj
- Fuente Blanca
- Hoya Hermosa
- La Garapacha
- La Gineta
- La Matanza
- Las Casicas
- Los Baños
- Los Periquitos

Peña Zafra de Abajo

Peña Zafra de Arriba

**5. ¿Conoces o has visitado alguno de los siguientes espacios naturales del municipio de Fortuna? Marca una o varias casillas.**

Humedal de Ajauque y Rambla Salada

Paraje Cortao de las Peñas

Parque Regional Sierra de la Pila

**6. De los elementos patrimoniales presentes en Fortuna, ¿cuáles conoces o has visitado? Marca una o varias casillas.**

Balneario de Leana

Casa Consistorial (Ayuntamiento)

Casa Convento o Casa Palazón

Castillico de las Peñas

Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción

Santuario Romano Cueva Negra

Torre Vieja o Castillo de los Moros

Yacimiento Romano de los Baños

Ermita de San Roque

El Calvario

**7. ¿Conoces alguna de las festividades que se citan a continuación? Marca una o varias casillas.**

Fiesta de Kalendas Aprilis

Fiesta de San Isidro Labrador

Fiesta de San Roque

Fiesta de Sodales Íbero-romanos

Fiesta Romería de las Peñas

### **MAPA MENTAL**

Dibuja en un folio un mapa mental, representando de forma esquemática lo que consideres más importante o representativo de Fortuna.

### **GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

Actividad incluida en: *Trabajo Fin de Máster “Geoturismo en Fortuna. Sus aptitudes desde la perspectiva didáctica”*, cuyo autor es Juan Antonio Díaz Gómez-Guillamón. Dicho trabajo pertenece al *Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, identidad y mediación cultural. Universidad de Murcia, Facultad de Educación*; bajo la supervisión de las tutoras: Mercedes Millán Escriche (Escuela Universitaria de Turismo de Murcia) y Francisca Navarro Hervás (Universidad de Murcia).

## ANEXO II

# CUESTIONARIO GEOTURISMO EN FORTUNA

### **OBJETIVOS DEL ESTUDIO**

*Este cuestionario tiene dos objetivos: 1. Comprobar sus conocimientos y percepciones sobre el patrimonio de Fortuna y sus posibilidades geoturísticas; 2. Conocer su opinión acerca del Geoturismo como posible alternativa para el desarrollo del municipio.*

### **CONFIDENCIALIDAD**

*Se garantiza que sus respuestas serán estrictamente confidenciales.*

### **GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

*Gracias por participar en esta investigación sobre un tema de actual relevancia, el Geoturismo, que persigue crear un turismo sostenible que satisfaga tanto al turista como a los habitantes de Fortuna, sin poner en riesgo su patrimonio, fomentando el autodescubrimiento y conocimiento del mismo, que propiciará su protección y conservación.*

### **INSTRUCCIONES**

*Lea detenidamente el siguiente texto. A continuación conteste a las cuestiones siguiendo las indicaciones de cada pregunta y marcando las casillas correspondientes con una cruz.*

### **¿QUÉ ES EL GEOTURISMO?**

*Nos referimos al Geoturismo como la tipología turística que, bien planificada y gestionada, da a conocer la singularidad de sus recursos naturales y culturales, los que hacen de un territorio un lugar único y diferente. Asimismo, el Geoturismo alienta a los ciudadanos del lugar y a sus visitantes a formar parte de la gestión de esos recursos turísticos para que, de esta forma, se cree una conciencia colectiva que salvaguarde el patrimonio. De este modo se refuerzan los sentimientos de identidad y de pertenencia a un lugar, fomentando con ello una sociedad pluricultural en la que sus habitantes y turistas conviven con respeto, ayudándose entre ellos para gestionar sus recursos turísticos de una manera sostenible que garantice la pervivencia de su patrimonio.*

*Por otra parte, este producto turístico no sólo busca satisfacer las necesidades de ocio y recreación de turistas y visitantes, sino que procura ingresos para atender las necesidades económicas de los habitantes del lugar y, a la vez, puede cumplir una función didáctica que les permita profundizar en el conocimiento de los valores naturales y culturales de su territorio.*

**1. Edad**

.....

**2. Género**

Hombre

Mujer

**3. Nivel de estudios**

Básicos

Secundarios

Superiores

**4. Lugar de residencia**

.....

**5. ¿Había oído hablar del concepto Geoturismo con anterioridad?**

Sí

No

**6. ¿En qué zona de la Región de Murcia se sitúa Fortuna?**

Noreste

Noroeste

Centro

Sureste

Suroeste

**7. ¿Qué pedanías de Fortuna conoce o ha visitado? Marque una o varias casillas.**

Caprés

El Reloj

Fuente Blanca

Hoya Hermosa

La Garapacha

La Gineta

- La Matanza
- Las Casicas
- Los Baños
- Los Periquitos
- Peña Zafra de Abajo
- Peña Zafra de Arriba

**8. De los siguientes espacios naturales de Fortuna, ¿cuáles cree que están protegidos? Marque una o varias casillas.**

- Humedal de Ajauque y Rambla Salada
- Sierra del Lúgar
- Sierra de la Pila
- Sierra del Baño
- Sierra del Corqué

**9. De los elementos patrimoniales de Fortuna que se citan a continuación, ¿cuáles cree que están declarados BIC (Bien de Interés Cultural)? Marque una o varias casillas.**

- Santuario Romano Cueva Negra
- Castillico de las Peñas
- Pinturas “Panneaux” de la Casa Consistorial (Ayuntamiento)
- Torre Vieja o Castillo de los Moros
- Casa Convento o Casa Palazón

**10. ¿Cuál de las siguientes fiestas celebradas en Fortuna está declarada de Interés Turístico Regional?**

- Fiesta de Kalendas Aprilis
- Fiesta de San Isidro Labrador
- Fiesta de San Roque
- Fiesta de Sodales Íbero-romanos
- Fiesta Romería de las Peñas



**11. Respecto a la pregunta anterior, ¿conocía la existencia de alguna de estas festividades?**

- Sí
- No

**12. ¿Conoce o ha visitado alguno de los siguientes espacios naturales del municipio de Fortuna? Marque una o varias casillas.**

- Humedal de Ajauque y Rambla Salada
- Paraje Cortao de las Peñas
- Parque Regional Sierra de la Pila

**13. De los elementos patrimoniales presentes en Fortuna, ¿cuáles conoce o ha visitado? Marque una o varias casillas.**

- Balneario de Leana
- Casa Consistorial (Ayuntamiento)
- Casa Convento o Casa Palazón
- Castillico de las Peñas
- Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción
- Santuario Romano Cueva Negra
- Torre Vieja o Castillo de los Moros
- Yacimiento Romano de los Baños

**14. ¿Cree que Fortuna es bastante conocida en la Región?**

- Sí
- No

**15. Según su opinión, ¿cree que el patrimonio de Fortuna es conocido y valorado por la mayoría de sus habitantes y visitantes?**

- Sí
- No

**16. De las siguientes medidas, ¿cuáles cree que ayudarían a conocer, valorar y respetar el patrimonio de Fortuna? Marque una o varias casillas.**

- Mayor implicación de los habitantes y visitantes en la gestión y conservación de su patrimonio.
- Organizar más actividades culturales.
- Realizar más actividades extraescolares dirigidas a conocer mejor el patrimonio de Fortuna.
- Resaltar lo autóctono, aquello que es típico y característico de Fortuna.

**17. ¿Cree que una mayor implicación por parte de la población local y los visitantes en la conservación y difusión del patrimonio resultaría beneficioso para Fortuna?**

- Sí
- No

**18. Respecto a la pregunta anterior, ¿opina que esto mismo puede generar sentimientos de identidad y de pertenencia a Fortuna, reforzando las relaciones entre sus habitantes y con sus visitantes?**

- Sí
- No

**19. Siguiendo con la anterior pregunta, ¿cree que ello contribuiría a mejorar el conocimiento, difusión y conservación de su patrimonio?**

- Sí
- No

**20. ¿Cree que la adopción del Geoturismo en Fortuna contribuiría a un mayor desarrollo local?**

- Sí
- No

**21. Según su opinión, ¿el Geoturismo fomentaría el desarrollo turístico de Fortuna y atraería un turismo más selecto?**

- Sí
- No

22. Por todo lo dicho anteriormente el Geoturismo parece una opción recomendable para aquellos lugares que deseen explotar sus recursos turísticos, pero de una manera sostenible, sin poner en riesgo su propio patrimonio. ¿Qué opina?

Sí

No

23. ¿Qué considera más importante o representativo de Fortuna?

.....  
.....

*Esta investigación pretende demostrar la siguiente hipótesis: la adopción del Geoturismo en Fortuna, supondría una mejora en el conocimiento, valoración y difusión de su patrimonio.*

*Forma parte del Trabajo Fin de Máster de título “Geoturismo en Fortuna. Sus aptitudes desde la perspectiva didáctica”, cuyo autor es Juan Antonio Díaz Gómez-Guillamón. Dicho trabajo pertenece al Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, identidad y mediación cultural. Universidad de Murcia, Facultad de Educación; bajo la supervisión de las tutoras: Mercedes Millán Escriche (Escuela Universitaria de Turismo de Murcia) y Francisca Navarro Hervás (Universidad de Murcia).*



# ANEXO III

## ENTREVISTA

### GEOTURISMO EN FORTUNA

**OBJETIVOS:**

- Comprobar la difusión, que desde el ayuntamiento, se está dando al patrimonio natural y cultural de Fortuna, mediante ofertas turísticas y actividades culturales.
- Conocer la opinión sobre una posible adopción del Geoturismo en Fortuna.

**ENTREVISTADO:**

**FECHA:**

**DURACIÓN:**

**LUGAR:**

**INFORMACIÓN PREVIA PARA EL ENTREVISTADO:**

*INTRODUCCIÓN AL GEOTURISMO*

El ciclo de vida de numerosos espacios turísticos se encuentra en una fase que obliga a buscar estrategias de renovación y reposicionamiento. Entre las acciones más frecuentes para conseguirlo, se apuesta por una diversificación de su oferta turística aplicando modelos de aprovechamiento de los recursos alejados de los tradicionales del turismo de masas. Es el caso del Geoturismo, una tipología turística que pretende resaltar, y hacer valer, la diversidad patrimonial de un territorio atendiendo a su capacidad de carga y de acogida.

A través del Geoturismo se potencian y dan a conocer aquellas características que hacen de un territorio un lugar único, diferente, que merece ser visitado. En esta estrategia la población local constituye otro recurso fundamental; el Geoturismo alienta a los ciudadanos del lugar y a sus visitantes a formar parte de la gestión turística, para que de esta manera se cree una conciencia colectiva que salvaguarde el patrimonio. Esta conciencia social genera a su vez sentimientos de identidad y de pertenencia a un lugar, fomentando con ello una sociedad pluricultural en la que sus habitantes y turistas conviven con respeto, ayudándose entre ellos para gestionar sus recursos turísticos de una manera sostenible que garantice la pervivencia de su patrimonio.

En definitiva, lo que persigue el Geoturismo es crear un turismo sostenible que satisfaga tanto al turista como a los habitantes de un lugar, sin poner en riesgo su patrimonio, fomentando el autodescubrimiento y conocimiento del mismo, que propiciará su

protección y conservación. Además, esta tipología turística suele atraer a segmentos de la demanda más especializados, por lo que, a largo plazo, representan mayor beneficio que el generado por el turista de masas y evita el riesgo de agotamiento de los recursos.

### *JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN*

La repercusión que actualmente está teniendo el Geoturismo, al presentarse como un producto turístico alternativo capaz de potenciar la economía de un territorio, al mismo tiempo que respeta y protege su patrimonio, ha generado numerosos estudios al respecto que avalan esta estrategia turística. Estudios que abarcan ya ámbitos geográficos muy diversos, tanto americanos como europeos.

En la propia ciudad de Murcia se celebraron el 23 de Enero de 2015 las I Jornadas Regionales de Turismo Científico-Geológico, cuya conferencia inaugural se tituló “Geoturismo en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia”. Este incipiente interés por el Geoturismo en la Región nos lleva a cuestionar qué municipios son aptos para adoptar esta tipología turística y, entre ellos, surgió Fortuna porque cuenta con un gran patrimonio actualmente desconocido por muchos murcianos. De ahí que esta tipología turística aportaría, además de magníficas experiencias, una función didáctica de cara al conocimiento y valoración de sus recursos.

### **GUIÓN DE PREGUNTAS:**

*1. ¿Cree que Fortuna es bastante conocida en la Región?*

*2. Según su opinión, ¿cree que el patrimonio de Fortuna es conocido y valorado por la mayoría de sus habitantes y visitantes?*

*3. Los espacios naturales presentes en Fortuna, como el Paraje Cortao de las Peñas, el Humedal de Ajauque y Rambla Salada o el Parque Regional Sierra de la Pila (estos dos últimos espacios protegidos), pueden ser un importante reclamo turístico. ¿Cree que están suficientemente estudiados y aprovechados de cara al turismo, o les falta conocimiento y difusión?*

*4. Como sabe, los siguientes elementos patrimoniales de Fortuna están declarados BIC (Bien de Interés Cultural):*

- Santuario Romano Cueva Negra*
- Castillico de las Peñas*
- Pinturas “Panneaux” de la Casa Consistorial (Ayuntamiento)*
- Torre Vieja o Castillo de los Moros*
- Casa Convento o Casa Palazón*

*¿Opina que son bastante conocidos por sus habitantes?, ¿Los reconocen como signos de identidad local?*

5. Una de las diversas fiestas celebradas en Fortuna está declarada de Interés Turístico Regional: la Fiesta de Sodales Íbero-romanos. ¿Cree que este tipo de fiestas, como la también conocida Kalendas Aprilis, ayuda a reforzar los vínculos entre la población y su patrimonio?

6. Fortuna cuenta con bastantes elementos patrimoniales como los citados a continuación:

- Balneario de Leana
- Casa Consistorial (Ayuntamiento)
- Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción
- Yacimiento Romano de los Baños
- Ermita de San Roque
- El Calvario
- Paraje Cortao de las Peñas
- Humedal de Ajauque y Rambla Salada
- Parque Regional Sierra de la Pila

¿Opina que son conocidos por la mayoría de habitantes del municipio?, ¿Es necesaria una mayor difusión?, ¿Cree que un mayor compromiso de los ciudadanos con su patrimonio derivaría en una mayor concienciación social?

7. ¿Qué considera más importante o representativo de Fortuna?

8. ¿Qué actividades culturales se realizan en Fortuna?, ¿qué finalidades tienen?, ¿a quiénes van dirigidas?, ¿cuáles están encaminadas a fomentar el conocimiento de su patrimonio?, ¿se podrían hacer más?

9. ¿Había oído hablar del concepto Geoturismo con anterioridad?

10. ¿Qué opinión le merece el Geoturismo como posible alternativa turística?

11. De las siguientes medidas, ¿cuáles cree que ayudarían a conocer, valorar y respetar el patrimonio de Fortuna?

- Organizar más actividades culturales.
- Realizar más actividades extraescolares dirigidas a conocer mejor el patrimonio de Fortuna.
- Resaltar lo autóctono y característico de Fortuna.

12. ¿Cree que una mayor participación ciudadana, en algunos foros o reuniones sobre patrimonio local, resultaría beneficioso para la difusión del patrimonio de Fortuna?

*13. Respecto a la pregunta anterior, ¿opina que esto mismo puede generar sentimientos de identidad, reforzando las relaciones entre sus habitantes y su patrimonio?*

*14. Siguiendo con la anterior pregunta, ¿cree que ello contribuiría a mejorar el conocimiento, difusión y conservación de su patrimonio?*

*15. ¿Cree que la adopción del Geoturismo en Fortuna contribuiría al desarrollo local?*

*16. Según su opinión, ¿el Geoturismo fomentaría el desarrollo turístico de Fortuna y atraería un turismo cultural?*

*17. El Geoturismo parece una opción recomendable para aquellos lugares que deseen optimizar sus recursos turísticos mediante una gestión sostenible. ¿Qué opina?*

*Comentario final del entrevistado:*

### **MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**Firma entrevistador**

**Firma entrevistado**

Esta entrevista forma parte del *Trabajo Fin de Máster* de título “*Geoturismo en Fortuna. Sus aptitudes desde la perspectiva didáctica*”, cuyo autor es Juan Antonio Díaz Gómez-Guillamón. Dicho trabajo pertenece al *Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, identidad y mediación cultural. Universidad de Murcia, Facultad de Educación*; bajo la supervisión de las tutoras: Mercedes Millán Escriche (Escuela Universitaria de Turismo de Murcia) y Francisca Navarro Hervás (Universidad de Murcia).

LA VERDAD  
Sabado 20/06/15

## Las fiestas vuelven a ser del pueblo

El alcalde convoca después de 16 años la Comisión de Fiestas para que los vecinos diseñen el programa

### FORTUNA

La sesión se celebró en formato asambleario y les ofreció 80.000 euros de presupuesto para que decidían qué actividades incluir para San Roque

#### ¿¿ JORGE GARCÍA BADIÁ

Es solo la Comisión de Fiestas de Fortuna, pero han tenido que pasar cuatro legislaturas y un cambio de Gobierno para que haya a vuelto a celebrarse. La convocatoria se produjo ayer y con una novedad de calado: en formato asambleario. El nuevo regidor socialista José Enrique Gil invitó a todas las asociaciones y vecinos para poner a su disposición 80.000 euros para que diseñen la programación de las próximas fiestas patronales de San Roque, previstas del 12 al 17 de agosto.

La asamblea se celebró en el Salón de Plenos y lo primero que abordó fue la elección de un presidente, tesorero, secretario y vocales. «Las fiestas las diseñaba solo el concejal de Festejos», subrayó ayer el alcalde. Y sabe lo que se dice, ya que José Enrique Gil fue presidente de la Federación de Sodales Ibero-Romanos cuando el PP estaba en la alcaldía. «Desde hace dieciséis años no se convoca esta comisión. Volvemos a un mecanismo de poner el presupuesto al servicio de los vecinos».

Es el primer ejemplo del giro que Gil quiere darle a la gestión municipal. Bajo el modelo asambleario



El alcalde, de pie, durante la Comisión de Fiestas celebrada ayer en el Salón de Plenos. :: LA VOZ DE FORTUNA

pretende diseñar un Consejo Deportivo y otro Cultural. Aunque el cambio más significativo será la creación de la Concejalía de Participación Ciudadana y Transparencia.

«Vamos a renovar la web municipal y se podrán alquilar instalaciones deportivas efectuando el pago desde casa. También se incluirá un portal de la Transparencia». En este portal se tendrá muy en cuenta la condena que sufrió el exalcalde (PP) Matías Carrillo por comprar votos a cambio de puestos de trabajo en las elecciones de 2003: «Se informará al detalle de los procesos de selección de la bolsa de empleo».

Además de dar cuenta de las adjudicaciones de obras, contratos, la

declaración de bienes de los miembros de la Corporación y sueldos del personal del Ayuntamiento. No se desvelarán datos personales de los empleados municipales ni de sus nóminas, pero los vecinos podrán saber cuál es el sueldo que le corresponde desde un Policía Local a un técnico municipal. «Los fortuneros son los que pagan y tienen derecho a saberlo», argumenta el alcalde.

#### Reparto de concejalías

Los vecinos tendrán voz en el sistema de presupuestos participativos y la nueva Corporación «ya está trabajando en diseñar el nuevo reglamento de participación ciudadana». El número de ediles liberados y las

El alcalde asumirá el área de Policía Local

El alcalde de Fortuna, José Enrique Gil, ha asumido las competencias de Policía Local. La primera medida que ha adoptado ha sido nombrar como jefe accidental al cabo. El sargento está de baja desde el pasado 3 de mayo, pero la exalcaldesa popular, Catalina Herrero, no delegaba ese cargo en el cabo a pesar de los escritos que éste le presentó y de que la Ley de Coordinación de Policías Locales establece que «en caso de ausencia o enfermedad, las funciones serán desempeñadas por el funcionario que le siga en jerarquía». El alcalde justificó ayer esta decisión «porque no existe discusión». Su próxima iniciativa será poner en marcha el lunes una campaña de educación vial. «Para que los vecinos tomen conciencia de cómo debe estacionarse correctamente, limitar la velocidad en el centro urbano y potenciar el uso del casco».

ciós y Urbanismo. Su principal reto será sacar adelante el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Marisol Gracia gestionará Hacienda y Servicios Sociales; José Antonio Torá, las áreas de Pedanías, Nuevas Tecnologías y Montes, y Tomás Bernal se encargará de Deportes.

Pendientes de ser adjudicadas están Cultura, Patrimonio y Turismo, entre otras áreas. El regidor también confirmó ayer que los plenos se celebrarán por la tarde para que asistan los vecinos y estén presentes todos los grupos políticos. IU-Verdes llevó a los juzgados este asunto porque el PP los convocaba por la mañana, a pesar de que Salvador Alarcón no podía acudir por motivos laborales.



## ANEXO V



**DOMINGO 19  
ABRIL 2015**

VISITA GUIADA  
**FLORACIÓN  
DE  
SOPAENVINO**  
Salinas de  
Rambla Salada  
(Fortuna)

Hora de inicio: 10.30  
Hora de cierre: 13.00

Infórmate y confirma tu asistencia:

**968 685 586**

Oficina de Turismo de Fortuna  
oficinaturismo@aytofortuna.es  
www.aytofortuna.es



ERAS de la SAL



Asociación de Voluntarios por  
Rambla Salada  
**LA CARRACA**



**e**ducación y **M**useos master universitario  
patrimonio, identidad, mediación

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

